

CULTURA PARA EL CUIDADO DE LA VIDA, EL TERRITORIO Y LA PAZ

INFORME DE GESTIÓN
AL CONGRESO DE LA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



Culturas



Museo
Nacional
de Colombia



ARCHIVO
GENERAL
DE LA NACIÓN
COLOMBIA



ICANH

SECTOR CULTURAS 06.2024 - 06.2025

República de Colombia

Gustavo Francisco Petro Urrego
PRESIDENTE REPÚBLICA DE COLOMBIA

Francia Elena Márquez Mina
VICEPRESIDENTA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

Yannai Kadamani Fonrodona
MINISTRA DE LAS CULTURAS,
LAS ARTES Y LOS SABERES

William Fabian Sanchez Molina
VICEMINISTRO E DE LAS ARTES
Y LA ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA

Saia Vergara Jaime
VICEMINISTRA DE LOS PATRIMONIOS,
LAS MEMORIAS Y LA GOBERNANZA CULTURAL

Luisa Fernanda Trujillo Bernal
SECRETARIA GENERAL

Direcciones

Mónica Orduña Monsalve
DIRECTORA DE PATRIMONIO Y MEMORIA

María Vicenta Moreno Hurtado
DIRECTORA DE FOMENTO REGIONAL

David Camilo Castiblanco Sabogal
DIRECTOR DE POBLACIONES

Maira Ximena Salamanca Rocha
DIRECTORA DE ARTES

Diana Díaz Soto
DIRECTORA DE AUDIOVISUALES,
CINE Y MEDIOS INTERACTIVOS

María Catalina García Barón
DIRECTORA DE ESTRATEGIA, DESARROLLO
Y EMPRENDIMIENTO

Xiomara Valentina Suescún Garay
COORDINADORA CENTRO NACIONAL
DE LAS ARTES DELIA ZAPATA OLIVELLA

Oficinas Asesoras

Alfredo Rafael Goenaga Linero
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Óscar Javier Fonseca Gómez
JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA

Oscar Cuenca Medina
JEFE OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

Piedad Cecilia Montero Villegas
JEFE OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Alba Cecilia Abril Daza
JEFE OFICINA DE RELACIONAMIENTO PARA
LA CIUDADANÍA, CULTURA DE PAZ Y CUIDADO

Grupos internos de trabajo del Despacho de la Ministra

Luis Alberto Sanabria Acevedo
COORDINADOR GRUPO DE GOBERNANZA,
POLÍTICAS Y LEGISLACIÓN CULTURAL

Liliana Camargo Urrea
COORDINADOR GRUPO DE CONCERTACIÓN
Y ESTÍMULOS

Juliana Ramírez Rodríguez
COORDINADORA GRUPO DE INFRAESTRUCTURA
CULTURAL

Adriana Sandoval Trujillo
COORDINADORA GRUPO DE ASUNTOS
INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN

Janeth Andrea Jiménez Díaz
COORDINADORA GRUPO DE CONTROL
INTERNO DISCIPLINARIO



Culturas



©2025, Sector Culturas: Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, Biblioteca Nacional de Colombia, Museo Nacional de Colombia, Archivo General de la Nación, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Instituto Caro y Cuervo

República de Colombia
Agosto de 2025 Bogotá, D. C., Colombia

Otras dependencias

Xiomara Valentina Suescún Garay
COORDINADORA CENTRO NACIONAL
DE LAS ARTES DELIA ZAPATA OLIVELLA

María Constanza Toquica Clavijo
DIRECTO O COLONIAL Y MUSEO SANTA CLARA

Elvira Pinzón Méndez
DIRECTORA MUSEOS INDEPENDENCIA CASA
DEL FLORERO Y QUINTA DE BOLÍVAR

Unidades administrativas especiales

Adriana Martínez-Villalba García
DIRECTORA BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA

Liliana Angulo Cortés
DIRECTORA MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA

Compilación, edición y diseño
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS
SABERES

Entidades Adscritas

Francisco Javier Flórez Bolívar
DIRECTOR ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
JORGE PALACIOS PRECIADO

Daniela Sánchez Russo
DIRECTORA INSTITUTO CARO Y CUERVO

Alhena Caicedo Fernández
DIRECTORA INSTITUTO COLOMBIANO
DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA



Contenido

- 6 INTRODUCCIÓN**
- 11 SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN CULTURAL –SINIC–**
- 12 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN EL SECTOR 2025**

PROCESOS DESTACADOS

- 14 FORMACIÓN MUSICAL Y ARTÍSTICA EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS: PROGRAMA “ARTES PARA LA PAZ”**
- 20 FORTALECIMIENTO DE LA LEY GENERAL DE CULTURA**
- 23 NUEVOS PLANES PARA LAS ARTES: PLANES NACIONALES DE CIRCO, TEATRO, DANZA Y MÚSICA**
- 26 SISTEMA NACIONAL DE CONVOCATORIAS PÚBLICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES: UN LEGADO PARA EL FOMENTO CULTURAL**
- 28 RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y EL INSTITUTO MATERNO INFANTIL**
- 30 ESTRATEGIA DE SERVICIO SOCIAL PARA LA PAZ (DECRETO 1079 DE 2024)**

APUESTAS ESTRATÉGICAS PARA LA GESTIÓN DEL SECTOR CULTURAS

- 32 FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL**
- 44 ESPACIOS CULTURALES PARA LA VIDA**
- 48 ECONOMÍA POPULAR**
- 62 MEMORIAS, SABERES Y TERRITORIOS BIOCULTURALES**
- 93 CULTURA DE PAZ**
- 105 CULTURA COLOMBIANA EN EL MUNDO**

PROGRAMAS Y PROYECTOS TRASVERSALES A TODAS LAS APUESTAS ESTRATÉGICAS

- 124 CONVOCATORIAS**
- 130 GOBERNANZA CULTURAL**
- 136 FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS CULTURALES DE LOS GRUPOS ETNICOS Y POBLACIONALES**

CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022-2026 COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA

INTRODUCCIÓN

El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes presenta este informe de gestión al Congreso de la República como un relato del compromiso profundo con la transformación cultural del país. No se trata únicamente de políticas y programas: se trata de sembrar vida donde hubo ausencia, de sanar las heridas abiertas por la exclusión y la violencia, de construir un nuevo pacto social desde la diversidad cultural, el reconocimiento y la dignidad humana, social y ambiental.

Ninguna paz será duradera si no se cultiva también en el alma de los pueblos. Por eso, el sector culturas apuesta por una transformación que comienza en lo más íntimo de nuestras culturas, en la forma como nos narramos, nos escuchamos. La cultura es el corazón del desarrollo: allí donde se tejen las identidades, se regeneran los vínculos y se proyecta un futuro compartido.

En concordancia con el **Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026: Colombia Potencia Mundial de la Vida**, la cultura se reconoce como condición para una vida plena, diversa y digna. Es desde esta mirada que se impulsan acciones que fortalecen los tejidos sociales, que valoran las memorias, que celebran la diversidad cultural y natural y abren caminos para que cada comunidad pueda construir sus propios sentidos de bienestar, de territorio y de paz.

A su vez, el **Plan Nacional de Cultura 2024–2028: Cultura para el cuidado de la vida, el territorio y la paz** guía esta travesía con claridad. La cultura es entendida como bien colectivo y motor de sostenibilidad: cuida, protege y transforma. En ella habitan los saberes, el patrimonio cultural, las lenguas nativas, las artes, los oficios de las artes y el patrimonio cultural, las fiestas, los patrimonios culturales materiales e inmateriales, las formas de resistencia y los modos de florecer frente a la adversidad. Es a través de estos lenguajes que la sociedad puede imaginar, crear y sostener una nueva forma de relacionarse consigo misma y con el planeta.

En un país marcado por profundas desigualdades y múltiples formas de violencia, la cultura ofrece una posibilidad de resistencia: crear sentidos compartidos, abrir espacios de reconciliación y transformar el dolor en relato, la pérdida en memoria y la exclusión en reconocimiento. La cultura nombra lo innombrable, resiste y propone nuevas formas de habitar el mundo.

Durante el periodo que aquí se presenta, a saber, del 30 de junio del 2024 al 30 de junio del 2025, el Ministerio ha desplegado políticas públicas, programas y estrategias orientadas a garantizar el acceso equitativo a los derechos culturales, fomentar la creación, fortalecer los procesos de formación artística, cultural y del patrimonio cultural, proteger los patrimonios y



dinamizar las economías culturales y populares. Todo ello en estrecha articulación con otros sectores, otros países, los gobiernos territoriales, las comunidades y los múltiples actores que hacen parte del ecosistema cultural del país.

También se ha puesto un énfasis especial en activar la cultura como recurso para el desarrollo local sostenible, mediante la gestión participativa del patrimonio cultural, el fortalecimiento de las prácticas culturales comunitarias, el impulso del turismo cultural con enfoque territorial y la valorización de los saberes tradicionales y contemporáneos como patrimonio vivo.

En este marco, la cultura se reafirma como campo estratégico que transforma realidades, fortalece la cohesión social, impulsa la equidad, protege la biodiversidad y da sentido a la convivencia democrática. Donde florece la cultura, florecen también la vida, la justicia y la esperanza.

Este informe recoge los logros, aprendizajes y desafíos que asumimos colectivamente, con la convicción de que cada política, cada programa, cada acción cultural, es una semilla sembrada en el presente para que surja un país que honra su diversidad, protege la vida en todas sus formas y reconoce en la cultura un derecho fundamental, una vía de desarrollo y un camino hacia la paz.

En este informe que está dirigido a mostrar los énfasis del trabajo del sector, comprende el periodo que va desde el 30 de junio del 2024 y el 30 de junio del 2025 y presenta una comparación con datos de vigencias anteriores, se presentan los resultados de la gestión e inversión del Ministerio de las Culturas, las Artes y los saberes y las Unidades Administrativas Especiales, Museo Nacional del Colombia y Biblioteca Nacional de Colombia y las Entidades Adscritas, Archivo General de la Nación, Instituto Colombiano de Antropología e Historia,

Instituto Caro y Cuervo, resaltando que, estas instituciones realizan una gran parte de sus acciones a través de la gestión ciudadana y territorial, encuentros, espacios de diálogo, talleres, laboratorios, entre otros, por lo que muchos de los avances son cualitativos y son procesos que se construyen en el largo plazo. Es importante resaltar además que, muchos procesos se realizan gracias a la articulación entre varias dependencias, y con otros sectores, sin embargo, acá se hará mención a quien la lidera.

Por otra parte, como el Ministerio de las Culturas las Artes y los Saberes, fijó como hoja de ruta varias **apuestas estratégicas** para organizar su gestión, se dará estructura a este informe a partir de ellas. A continuación, ofrecemos un breve contexto sobre cada apuesta:

1. FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

Una de las grandes apuestas del sector culturas es lograr que niñas, niños y jóvenes de todo el país puedan acercarse al arte, a la cultura y a los saberes de sus territorios. Por eso, apoyamos procesos de formación artística y cultural en las instituciones educativas, escuelas y en espacios comunitarios y de aprendizaje, para que las nuevas generaciones desarrollen su creatividad y construyan sus proyectos de vida con identidad y orgullo por lo que son.

2. ESPACIOS CULTURALES PARA LA VIDA

El Sector promueve que cada comunidad, grupo étnico y grupo social, tengan espacios donde vivir la cultura. Apoyamos la construcción, adecuación y dotación de Casas de Cultura, bibliotecas, salas de danza, escuelas de música, centros culturales, malokas, casas de pensamiento y otros espacios donde el arte y el saber florecen y se fortalece el patrimonio cultural. Lo hacemos de la mano de las alcaldías y gobernaciones, brindando acompañamiento técnico para que los proyectos culturales se hagan realidad.





3. ECONOMÍA POPULAR

El Sector promueve acciones que fortalecen las formas organizativas de la economía cultural y popular: ferias, mercados, redes solidarias y comunitarias. Promovemos espacios para el encuentro, la circulación y el intercambio de saberes, reconociendo el valor de lo que hacemos desde nuestros territorios.

4. MEMORIAS, SABERES Y TERRITORIOS BIOCULTURALES

Esta apuesta está orientada a la implementación de programas que hagan visible y promuevan la relación de la diversidad de prácticas culturales y artísticas, memorias, patrimonios y saberes, con los entornos y territorios en donde se desarrollan. Apoyamos las prácticas culturales, artísticas y del patrimonio cultural que cuidan la naturaleza, fortalecen la identidad y recuperan la memoria del país. Impulsamos iniciativas que promueven el conocimiento local, los saberes ancestrales y la relación armónica con los ecosistemas. Además, respaldamos proyectos culturales que ayudan a sanar las huellas del conflicto y a construir paz desde la memoria.

5. CULTURA DE PAZ

El Ministerio de las Culturas tiene como una de sus principales apuestas la Cultura de Paz, construida a partir del Plan marco de implementación del acuerdo de paz y de las recomendaciones de la Comisión para el esclarecimiento de la verdad, que sugirió, reconocer y valorar la diversidad cultural y étnica como base para la reconciliación y la convivencia pacífica y el apoyo a experiencias culturales y artísticas que contribuyen a la paz. Por eso, desde el Ministerio impulsamos la “Cultura de Paz”, que apoya iniciativas comunitarias en todo el país y en municipios PDET y ZOMAC para promover la reconciliación, la reparación a las víctimas y la transformación social. Trabajamos en conjunto con otras instituciones, organizaciones, artistas, sabedores y comunidades para crear nuevas narrativas, fortalecer la participación ciudadana y construir una sociedad más justa y solidaria.

6. CULTURA COLOMBIANA EN EL MUNDO

Esta apuesta busca promover la integración artística y cultural de Colombia con el mundo mediante estrategias de cooperación, Agendas internacionales y Memorandos de cooperación internacional; por eso, fortalecemos los lazos culturales con otros países, especialmente en América Latina y el Caribe, mediante acuerdos de cooperación, redes internacionales y la participación de nuestros artistas y creadores en escenarios globales.

PROGRAMAS, PROCESOS Y ACCIONES TRANSVERSALES A TODAS LAS APUESTAS ESTRATÉGICAS

Además de todo lo desarrollado en el marco de las apuestas estratégicas, este informe finaliza con dos bloques de información que presentan acciones que son transversales a todas las

apuestas estratégicas. Y que además son de especial interés para la ciudadanía, como las convocatorias, la gobernanza cultural y el fortalecimiento de los derechos culturales de los grupos étnicos y poblacionales.

En cuanto a las **Convocatorias**, se han incluido todas las convocatorias dirigidas a artistas, creadores, investigadores, emprendedores y gestores culturales colombianos, nacionales o internacionales, para que, en diversas disciplinas artísticas, culturales y del patrimonio cultural, reciban un estímulo económico a su práctica, labor y quehacer. Las convocatorias están dirigidas a un amplio grupo de ciudadanos siendo una de las herramientas más importantes para hacer operativas las políticas de gobierno trazadas por el sector, facilitando la implementación de sus planes, programas, proyectos y apuestas estratégicas. Además, esta línea acoge los procesos de circulación, difusión, entre otros.

En lo que se refiere a la **Gobernanza cultural**, aquí, se muestran los avances en la implementación del Plan Nacional de Cultura 2024-2038 * fortalecimiento de la Ley General de Cultura, Fortalecimiento Institucional, gobernanza territorial y los procesos y acciones que se dirigen al fortalecimiento de capacidades para la gestión de la cultura en los territorios, así como la articulación entre instancias nacionales y territorial, pero también, las acciones que favorecen el **ejercicio de los derechos culturales de los grupos étnicos y poblacionales**.

RECUERDE:

Es importante señalar que en este informe **no se presentan todos los programas, proyectos, estrategias, acciones y procesos ejecutados** por el sector en el periodo comprendido entre el 30 de junio del 2024 y el 30 de junio del 2025 Se han priorizado aquellos con mayor inversión y beneficio social.



SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN CULTURAL –SINIC–

Entrando al Sistema Nacional de Información Cultural SINIC podrá consultar los departamentos, municipios y corregimientos, en los que el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes ha invertido sus recursos.



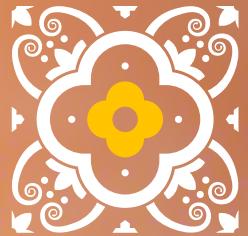
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN EL SECTOR 2025

El presupuesto asignado al Sector Culturas para la vigencia 2025 asciende a **\$ 1.095.536 millones**, de los cuales **\$ 351.595 millones (33 %)** corresponde al gasto de funcionamiento y **\$ 743.941 millones (67 %)** al gasto de inversión, distribuido entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, sus unidades administrativas especiales; Museo Nacional de Colombia y Biblioteca Nacional de Colombia y las tres entidades adscritas; Archivo General de la Nación, Instituto Caro y Cuervo e Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Tal como se detalla a continuación, al 30 de junio de 2025, la ejecución se sitúa en **63 %** en compromisos y **29 %** en obligaciones.

			CDPS		COMPROMISOS		OBLIGACIONES	
Entidad	Tipo de Gasto	Presupuesto	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES	Funcionamiento	\$ 292.860	\$ 268.853	92%	\$ 211.082	72%	\$ 170.934	58%
	Inversión	\$ 656.128	\$ 613.256	93%	\$ 414.607	63%	\$ 114.580	17%
	Total	\$ 948.988	\$ 882.109	93%	\$ 625.689	66%	\$ 285.514	30%
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	Funcionamiento	\$ 20.107	\$ 19.048	95%	\$ 10.486	52%	\$ 8.967	45%
	Inversión	\$ 34.525	\$ 28.819	83%	\$ 11.082	32%	\$ 2.765	8%
	Total	\$ 54.632	\$ 47.867	88%	\$ 21.569	39%	\$ 11.733	21%
INSTITUTO CARO Y CUERVO	Funcionamiento	\$ 10.898	\$ 10.640	98%	\$ 6.097	56%	\$ 4.674	43%
	Inversión	\$ 14.454	\$ 12.451	86%	\$ 8.898	62%	\$ 3.041	21%
	Total	\$ 25.352	\$ 23.091	91%	\$ 14.995	59%	\$ 7.716	30%
INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	Funcionamiento	\$ 27.730	\$ 14.783	53%	\$ 8.972	32%	\$ 6.758	24%
	Inversión	\$ 33.682	\$ 31.044	92%	\$ 23.833	71%	\$ 8.397	25%
	Total	\$ 61.412	\$ 45.827	75%	\$ 32.805	53%	\$ 15.155	25%
SECTOR CULTURA	Funcionamiento	\$ 351.595	\$ 313.323	89%	\$ 236.637	67%	\$ 191.333	54%
	Inversión	\$ 738.789	\$ 685.570	93%	\$ 458.420	62%	\$ 128.784	17%
	Total	\$ 1.090.384	\$ 998.893	92%	\$ 695.058	64%	\$ 320.117	29%

Cifras en millones

Información SIIF corte 30/06/2025



PROCESOS DESTACADOS



FORMACIÓN MUSICAL Y ARTÍSTICA EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS: PROGRAMA “ARTES PARA LA PAZ”

Este programa ha beneficiado a más de 300.000 personas. La inversión en el año 2023 fue de **\$ 70.000 millones**, con los que se atendieron a más de 30.000 niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) en 160 establecimientos educativos de 91 municipios. Además, se desarrolló una estrategia de fortalecimiento y fomento para reconocer la diversidad cultural y la creatividad como bases en la transformación social y económica del país mediante una convocatoria, que entregó cien (100) incentivos a organizaciones artísticas y culturales que realizan sus procesos en territorios PDET y ZOMAC. En 2024, con una inversión de **\$ 360.000 millones**, se beneficiaron de la formación artística y musical más de 214.000 niños, niñas, jóvenes y adolescentes en 1.055 establecimientos educativos públicos de 515 municipios del país y más de 5.000 personas privadas de la libertad en establecimientos de reclusión administrados por el INPEC. Además, se dotaron con instrumentos musicales a diferentes establecimientos educativos y se fortaleció la Asociación Nacional de Música Sinfónica y cinco proyectos especiales a su cargo: La Orquesta Sinfónica Nacional, el Coro Nacional, la Banda Sinfónica Nacional, la Red Nacional Sinfónica y el proyecto de fortalecimiento a procesos de formación artística musical mediante dotaciones sinfónicas.

En 2025, el Programa dio continuidad a los procesos de formación en música y danza iniciados en 2024, logrando la atención de 300.000 niñas, niños, adolescentes y jóvenes de 27 departamentos, mediante siete convenios con las Universidades: Antioquia, Atlántico, Caldas, Cauca, Industrial de Santander, Pedagógica y Tecnológica de Colombia y Pedagógica Nacional. Esta última para la formación en danza.

En la nueva etapa, que inició en julio de 2025, el Programa se transformó de “Sonidos para la Construcción de Paz” a “Artes para la Paz” al incluir las prácticas del teatro, el audiovisual y la escritura creativa, que, al lado de la música y la danza, amplían la oferta de formación para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del sistema público de educación del país. En esta etapa se espera llegar a 400 mil estudiantes de 2700 los establecimientos educativos, mediante la vinculación de 4000 formadores en las disciplinas mencionadas. Esta actividad se logrará mediante la suscripción de convenios interadministrativos con seis universidades públicas: Universidad de Antioquia, Universidad de Caldas, Universidad del Cauca, Universidad del Magdalena, Universidad Industrial de Santander y Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Adicionalmente, se dio continuidad a los recursos que permiten el fortalecimiento de la Orquesta Sinfónica Nacional, el Coro Nacional, la Banda Nacional, la Red Nacional Sinfónica, las Estudiantinas Regionales, entre otros. La estrategia de dotación a establecimientos educativos para el fortalecimiento de los procesos de formación, además de continuar con la dotación para los centros de interés en música, se amplió a las áreas de danza, audiovisuales y literatura.

Para el Ministerio de las culturas, las artes y los saberes es fundamental lograr que este gran esfuerzo de inversión y de ejecución de recursos financieros, técnicos y humanos, el Programa artes para la paz, que ha impactado positivamente al ecosistema de las artes en el país, logre continuidad en el tiempo y en la inversión. Reactivar las agrupaciones nacionales, incluidas las estudiantinas, fortalecer a tantas organizaciones culturales, garantizar los



derechos culturales de 400 mil niños, niñas, adolescentes y jóvenes, generar empleo digno para más de 5000 agentes culturales del país, es un logro sin precedentes en las acciones de la política cultural de Colombia.

En 2023 el Programa Sonidos para la Construcción de Paz, hoy Artes para la paz logró beneficiar a 30,000 niños, niñas, adolescentes y jóvenes, y en 2024 amplió esta atención a 214.000 NNAJ en 1050 establecimientos educativos públicos. A Julio de 2025 el Programa ha atendido 305.293 NNAJ en 1274 establecimientos educativos de 562 municipios.

Desde un enfoque de equidad de género, el programa ha generado condiciones que garantizan la participación equitativa de niñas y niños en los procesos de formación artística. Este avance constituye un hito relevante, considerando que históricamente las mujeres han enfrentado mayores barreras para acceder a estos espacios. Asimismo, desde su estrategia pedagógica, el programa promueve la transformación de paradigmas asociados a los roles de género en las prácticas artísticas, ampliando así las posibilidades de experimentación, exploración y creación para niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Si bien la mayoría de los beneficiarios no se identifican étnicamente en los registros, es importante señalar que muchos de ellos pertenecen a establecimientos educativos mixtos, donde se promueve, a través de la implementación de la estrategia pedagógica, el reconocimiento positivo de la otredad desde una perspectiva antirracista e inclusiva.

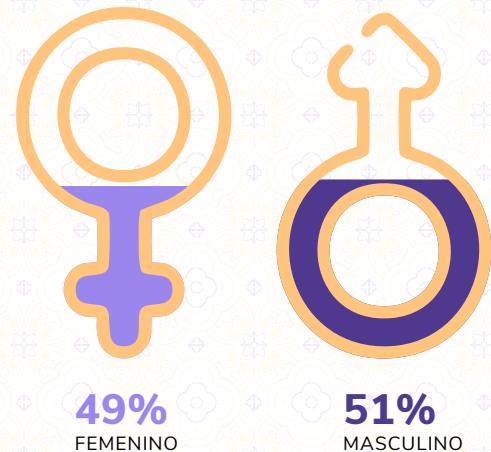
En cuanto a la cobertura departamental, el programa actualmente tiene presencia en 27 departamentos. Es importante destacar que, según los registros de beneficiarios, el **47 %** reside en zonas rurales, lo que evidencia que, aunque algunos departamentos del centro del país presentan una mayor participación, los procesos de formación artística se están desarrollando en territorios donde históricamente existía una oferta escasa o, en muchos casos, inexistente en cuanto a este tipo y calidad de formación.



ARTISTAS FORMADORES Y SABEDORES

El Programa Artes para la Paz se ha caracterizado por vincular a artistas y sabedores de los territorios en los procesos formativos, reconociendo su trayectoria como formadores en sus propias comunidades. Esta apuesta resulta especialmente significativa, ya que reconoce el

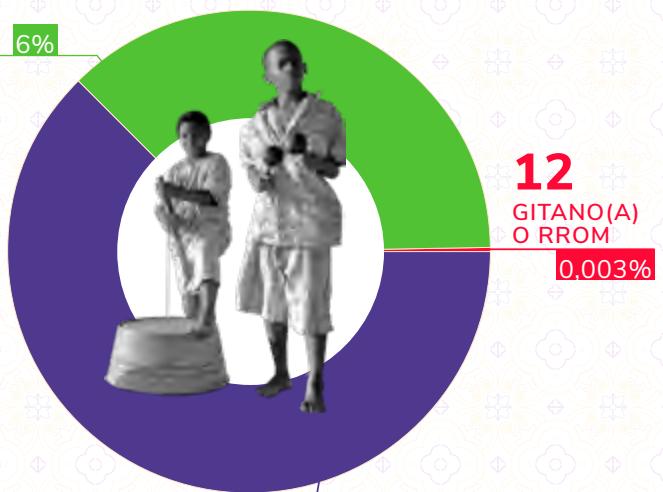
SEXO AL NACER BENEFICIARIOS



PERTENENCIA ÉTNICA

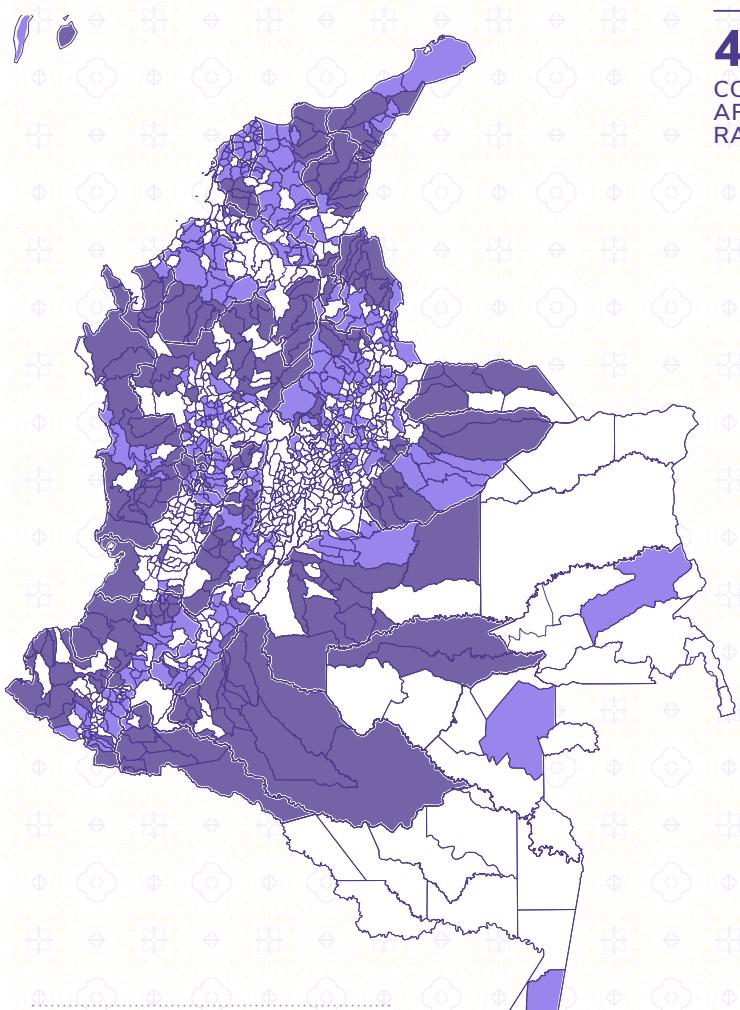
27.944
INDÍGENA

6%



45.655

COMUNIDADES NEGRAS,
AFROCOLOMBIANAS,
RAIZALES Y PALENQUERAS



COBERTURA EL PROGRAMA

GOBIERNO DEL CAMBIO

BENEFICIARIOS CON
FORMACIÓN ARTÍSTICA

484.043

NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

ESTABLECIMIENTOS
EDUCATIVOS

1.221

ESTABLECIMIENTOS
EDUCATIVOS

COBERTURA

572

MUNICIPIOS
CUBIERTOS

PDET
Y ZOMAC

225

MUNICIPIOS
CUBIERTOS

valor cultural y social de estos actores, significa su labor y fortalece los procesos de cohesión social, así como el diálogo de saberes intercultural e intergeneracional, proyectando estos aprendizajes desde la escuela hacia la comunidad en general.

De acuerdo con los reportes de las universidades aliadas, a través de las cuales se adelanta la vinculación de talento humano, actualmente el Artes para la Paz cuenta con 2.483 artistas formadores vinculados. Del total actual, el **18 %** son mujeres, un porcentaje que se espera incrementar con la inclusión de estas otras prácticas artísticas.

En los distintos análisis realizados sobre los resultados del programa, se ha identificado que, si bien existe una importante presencia en los territorios —especialmente en municipios PDET y ZOMAC—, una significativa cobertura en zonas rurales, y una genuina voluntad de llegar a las regiones más apartadas, en general tanto los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, como los artistas formadores y sabedores, tienen dificultades para identificarse dentro de categorías poblacionales específicas. Como resultado, la opción “ninguno” suele ser mayoritariamente seleccionada en los registros.

En relación con la participación por departamento, esta guarda correspondencia con la cantidad de municipios que conforman cada territorio. No obstante, este análisis resalta la necesidad de seguir avanzando en el cierre de brechas en aquellas regiones donde el acceso a la formación artística es más limitado.



DOTACIONES

ESTADO DOTACIONES

118

ENTREGADAS

680

PROYECTADAS

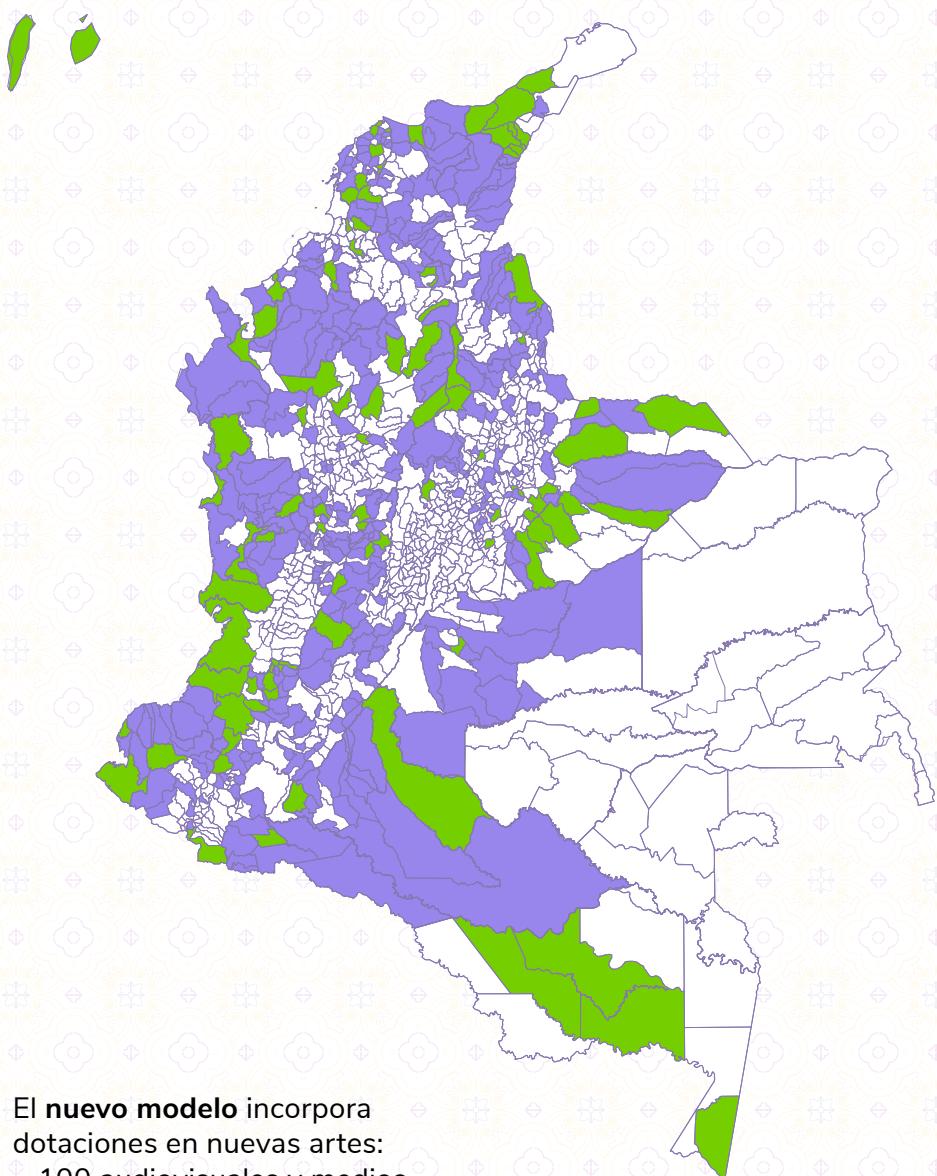
INVERSIÓN 2023-2025

\$ 48.498
MILLONES

DOTACIONES
2024-2025

798
DOTACIONES
EN NUEVAS ARTES

Set Banda	174
Set Música Tradicional	338
Set músicas Urbana	100
Set Orquesta	42
Set Sinfónico	144



El **nuevo modelo** incorpora dotaciones en nuevas artes:

- 100 audiovisuales y medios interactivos
- 250 Creación Literaria
- 200 Danza
- 192 Músicas tradicionales



FORTALECIMIENTO DE LA LEY GENERAL DE CULTURA

El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes asumió el compromiso de fortalecer el ecosistema cultural del país. Uno de los principales retos ha sido la **reforma de la Ley General de Cultura**, Ley 397 de 1997, con base en la necesidad de disminuir brechas estructurales y reconocer diversos grupos poblacionales. Esta iniciativa de fortalecimiento propicia condiciones de derechos, trabajo, agremiación y seguridad social de artistas, sabedores y agentes culturales.

Una de las grandes apuestas para la formulación de la Ley, fue recoger las voces de los sectores, los grupos étnicos y los representantes de diferentes sectores de la cultura. En este proceso, participaron artistas, productores, gestores, sabedores y responsables departamentales y municipales de cultura, entre otros. Se llevaron a cabo 17 encuentros regionales, cubriendo así, 7 regiones del país.

En los encuentros participaron 6.843 personas, de las cuales **42.55 %** fueron hombres y **39,34 %** fueron mujeres. Dentro de la población participante se cuentan personas migrantes, campesinas, LGBTIQ+ y personas en situación de discapacidad. Los grupos étnicos fueron representados en **14,07 %** por población indígena y **12,3 %** por población negra, mulata, afrocolombiana, afrodescendiente y raizal. El grupo etario con mayor índice de participación fue el de personas entre 27 y 59 años.

En este ejercicio participativo, amplio e incluyente, se llevaron a cabo alrededor de 85 mesas de trabajo en todo el país, en las que se abordaron los principales desafíos y oportunidades para el fortalecimiento del ecosistema cultural. En este sentido, se discutieron temas clave como:



Superación de brechas: Se plantearon estrategias para garantizar la inclusión de poblaciones históricamente marginadas, considerando perspectivas de género, juventudes, comunidades étnicas y adultos(as) mayores.



Gobernanza y espacios de participación: Se resaltó la importancia de consolidar una estructura institucional que garantice la participación efectiva de los actores culturales en la toma de decisiones y en el diseño de políticas públicas.



Patrimonio y memoria cultural: Se propuso ampliar y fortalecer las estrategias de protección del patrimonio material e inmaterial, con un enfoque diferencial que reconozca la diversidad cultural del país.



Fortalecimiento sectorial: Se identificaron oportunidades para el desarrollo de industrias creativas, artes escénicas, literatura, música, audiovisuales y artesanías, entre otros.



Financiación y estímulos: Se evidenció la necesidad de fortalecer y diversificar las fuentes de financiamiento, optimizar la redistribución de recursos y garantizar mecanismos que permitan la sostenibilidad de los procesos culturales en todos los territorios del país.

Cabe resaltar que, también se propiciaron otros espacios de consulta como el Consejo Nacional de Cultura, Consejo Nacional de Comunidades Negras, Afrodescendiente, Raizales y palenqueras, Consejo Nacional de Cine y sector cultural audiovisual, Consejo Nacional de Museos y sector cultural de museos, Organización de Bibliotecas Comunitarias y bibliotecarios del país, Cámara Colombiana del Libro, Representantes de SAYCO, ACIMPRO, ASOMÚSICA, colectivos de artesanos, Asamblea Nacional de Trabajadores de la Cultura, Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, Comisión Accidental del Congreso de la República, Archivo General de la Nación, Festival de Cine de Cali, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Las reflexiones y propuestas recogidas en estos espacios fueron fundamentales para la **construcción del articulado de la nueva Ley General de Cultura**. La participación de gestores, creadores, artistas y comunidades permitió enriquecer el proceso y asegurar que esta reforma responda a las realidades, necesidades y aspiraciones del país cultural.

El documento definitivo del **proyecto de reforma de la Ley General de Cultura** se ha socializado en seis espacios nacionales de concertación y participación con los Pueblos Indígenas, Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, así como con el Pueblo Rrom. En estos espacios, se garantizó la participación de estas comunidades en la construcción del articulado, logrando acuerdos significativos, entre ellos, la inclusión de un artículo que otorga poderes especiales al presidente de la República para expedir decretos con

fuerza de ley que garanticen el **derecho a la consulta previa** en la adopción de medidas con enfoque diferencial dentro del marco normativo de la Ley General de Cultura.

Adicionalmente, en el marco del proceso de reforma, el Ministerio ha sostenido reuniones estratégicas con el Ministerio del Interior y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el propósito de coordinar la inclusión del proyecto en la agenda legislativa gubernamental y garantizar su viabilidad fiscal y jurídica.

El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes continuará con la gestión intersectorial para asegurar la viabilidad. El proyecto de fortalecimiento de la ley fue radicado en el Congreso de la República, el 7 de mayo de 2025 y surtió el primer debate en la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes, el 10 de junio del presente año.



NUEVOS PLANES PARA LAS ARTES: PLANES NACIONALES DE CIRCO, TEATRO, DANZA Y MÚSICA

Los Planes Nacionales de Circo, Teatro, Danza y Música para la Convivencia 2025–2035 se consolidan como herramientas estratégicas que, en articulación con el Plan Nacional de Cultura (PNC) 2024–2038, buscan ampliar y fortalecer el ejercicio de los derechos culturales en todo el país. Esto se desarrolla bajo un enfoque diferencial, territorial, intercultural y biocultural, como parte de una apuesta colectiva por garantizar derechos, dignificar la labor de quienes crean, y posicionar el arte como una fuerza vital para el desarrollo humano, económico y social de Colombia.

Estos planes representan un reconocimiento esencial del arte como un derecho cultural, impulsando acciones que abarcan desde la formación y la creación, hasta la circulación y la apropiación social de las artes. Su evolución ha acompañado los profundos cambios de nuestra sociedad y responde a la necesidad urgente de cerrar brechas históricas de acceso, especialmente en los territorios marginados y en el seno de comunidades diversas.

Fueron construidos mediante procesos participativos, consultas y conversaciones con agentes culturales de distintas regiones del país. Sus contenidos, objetivos y estrategias recogen aprendizajes, valoran los avances alcanzados e identifican desafíos pendientes para garantizar un acceso equitativo a la cultura. Asimismo, promueven las prácticas, oficios y dinámicas de artistas y cultores, con especial atención a los territorios históricamente excluidos y a las poblaciones con menor visibilidad institucional.

A continuación, se presenta una breve introducción de cada uno:



PLAN NACIONAL DE MÚSICA PARA LA CONVIVENCIA: “HUELLAS Y APUESTAS DE LA DIVERSIDAD SONORA”

Se configura como una orientación de política cultural que, en sintonía con el Plan Nacional de Cultura 2024-2038, adopta una visión amplia de la diversidad sonora de Colombia como huella viva de sus pueblos, territorios y memorias. Reafirma que la música es un derecho cultural, un bien común y una fuerza transformadora para el cuidado de la vida, la equidad y la construcción de paz.

Organizado en tres ejes estratégicos, promueve la música para la vida desde un enfoque de derechos, reconociendo la pluralidad de prácticas musicales y su potencial para el diálogo intercultural y la diversidad biocultural. Apuesta por el fortalecimiento de las prácticas, expresiones y oficios de la música, ampliando las oportunidades de formación, creación, circulación y profesionalización en todos los territorios. Finalmente, prioriza la gobernanza musical y la gestión intersectorial, desde una mirada biocultural, de género y participativa, que articula el sector musical con la educación, la economía y otros sectores estratégicos. Así, el plan consolida una hoja de ruta para un ecosistema musical diverso, sostenible e incluyente.

PLAN NACIONAL DE DANZA: “¡COLOMBIA DANZA PARA LA VIDA!”

Busca garantizar el acceso efectivo a los derechos culturales relacionados con la práctica de la danza en Colombia. Para ello, promueve su valoración social, mejora las condiciones para la creación, investigación, circulación y desarrollo profesional, y fomenta la articulación

interinstitucional. Reconoce las particularidades territoriales, impulsa la descentralización y contribuye a la sostenibilidad económica del sector.

PLAN NACIONAL DE TEATRO: “VOCES QUE COBRAN VIDA”

Con un enfoque territorial, este plan responde a la diversidad del teatro en las distintas regiones del país, concibiéndolo como una expresión profundamente ligada a su contexto sociocultural. Tiene una apuesta significativa por el fortalecimiento de jóvenes, nuevos creadores y organizaciones emergentes, mediante la promoción de espacios de participación y diálogo, y el impulso de procesos de formación, creación, investigación y circulación.

PRIMER PLAN NACIONAL DE CIRCO: “NUESTRO CIRCO, EL DE LAS FAMILIAS, LOS ARTISTAS, LAS COMUNIDADES Y EL PAÍS”

Se trata de una iniciativa sin precedentes que reconoce, fortalece y proyecta esta manifestación artística como parte fundamental del patrimonio cultural de Colombia. Este plan marca un hito para el sector circense, al establecer por primera vez una hoja de ruta clara que articula políticas públicas, fomenta la formación integral de artistas, promueve la circulación de espectáculos y consolida al circo como una disciplina artística diversa, incluyente y esencial para el tejido cultural y social del país.

El Plan Nacional de Circo representa un paso decisivo hacia una cultura más amplia, accesible y representativa de nuestras múltiples identidades. Reconoce al circo colombiano por su riqueza estética, su capacidad de asombro y su profundo arraigo territorial, y lo enaltece como símbolo de resistencia, alegría y transformación social.



SISTEMA NACIONAL DE CONVOCATORIAS PÚBLICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES: UN LEGADO PARA EL FOMENTO CULTURAL

El Sistema Nacional de Convocatorias Públicas Artísticas y Culturales es una herramienta estratégica del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para consolidar una política pública de fomento más articulada, participativa y eficaz. Surge como respuesta a los desafíos históricos y contemporáneos de los mecanismos de asignación de incentivos y estímulos culturales, y representa un legado institucional en la democratización del acceso a los recursos del Estado para el sector cultural.

Formalmente lanzado en febrero de 2025, tras un proceso de construcción iniciado en 2024, el Sistema se configura como un entorno institucional, colegiado y cogestionado, donde convergen las distintas dependencias convocantes, las ciudadanías culturales y los actores públicos y sociales. Su finalidad es ordenar, visibilizar, articular y fortalecer la oferta de convocatorias del Ministerio mediante un marco común que supere la fragmentación y promueva una gestión pública participativa, descentralizada y transformadora.

El Sistema centraliza la oferta de convocatorias públicas vigentes del Ministerio. Está dirigido a artistas, gestores, gestoras y portadores de saberes de todo el país, con el propósito de impulsar la actividad artística y cultural, fortalecer trayectorias, y contribuir a la materialización de proyectos e iniciativas en todos los territorios, con especial atención a municipios históricamente excluidos.
<https://www.mincultura.gov.co/convocatorias>

Esta apuesta responde a una perspectiva democrática e intercultural del fomento, que busca garantizar el ejercicio efectivo de los derechos culturales, en coherencia con los principios del Plan Nacional de Cultura 2024–2038. A través de la unificación de parámetros técnicos, operativos y administrativos, el Sistema contribuye a mejorar la coherencia institucional y la eficacia de los procesos convocantes del Ministerio.

Como herramienta de gobernanza cultural, articula a los diversos actores institucionales y sociales, promueve una gestión pública participativa, descentralizada, transformadora y busca superar la fragmentación mediante un marco de referencia común, que permita ordenar, visibilizar, articular y fortalecer la oferta de convocatorias públicas. Su propósito es consolidar una política de fomento eficaz, basada en el acceso democrático, transparente, descentralizado y sostenible, para el ejercicio efectivo de los derechos culturales, a través del establecimiento de parámetros técnicos, operativos y administrativos unificados que le permitan al ministerio avanzar en la unidad y coherencia de sus procesos institucionales de cara al cumplimiento de su misionalidad.

COMPONENTES Y AVANCES DEL SISTEMA

- Centralización de convocatorias en un módulo especializado dentro del SINIC.
- Guía para la formulación de convocatorias públicas artísticas y culturales.
- Documento de lineamientos y orientaciones del Sistema (en desarrollo).
- Sitio web propio del Sistema (en desarrollo).
- Diálogos técnicos interdependencias para armonizar criterios, manuales y cronogramas.
- Diálogo social



RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y EL INSTITUTO MATERNO INFANTIL

El Proyecto de Recuperación y rehabilitación del Hospital Universitario San Juan de Dios y el Instituto Materno Infantil, construido entre 1913 y 1926, sigue avanzando con base en los lineamientos del Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP). Este proyecto refleja los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 de proteger y salvaguardar el patrimonio cultural como parte del desarrollo urbano sostenible y de promover el acceso a servicios públicos de calidad. El Ministerio trabaja coordinadamente con diversas entidades, como los ministerios de Salud y Protección Social y de Educación, la Gobernación de Cundinamarca, la Administración Distrital de Bogotá y la Universidad Nacional de Colombia, para garantizar la recuperación total del conjunto hospitalario, todos los recursos de la Nación derivados del cumplimiento de las sentencias para la recuperación y puesta en marcha del Hospital se ejecutan a través del convenio interadministrativo No. 1170-2021, entre Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio de Educación Nacional y Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.

El proyecto abarca la restauración, rehabilitación y reforzamiento estructural de dos (2) edificios, con una inversión en 2023 de **\$ 37.032 millones**. En la vigencia 2024 se realizó la entrega del Edificio de Mantenimiento y la contratación para la restauración de ocho (8) edificios más, así como el proyecto de las obras para los primeros auxilios y reparaciones locativas del Edificio Central. Adicionalmente, se realizó el contrato interadministrativo con la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá, con lo cual se llevará a cabo la intervención integral de dos (2) edificios más. De este modo se aumentaron los frentes de obra, que se venían adelantando dentro del conjunto hospitalario, con una inversión total en la vigencia 2024 de **\$ 102.734.millones**. Para la vigencia 2025, se cuenta con un presupuesto de **\$ 88.807 millones**, a partir del cual se continuará la ejecución de las obras previamente mencionadas, a través de las cuales se busca la recuperación integral del conjunto hospitalario.

Además de la inversión en la recuperación de los edificios, se han invertido **\$ 464 millones** recursos para la conservación de la colección del patrimonio cultural mueble del Hospital San Juan de Dios y el Instituto materno infantil, dentro de la cual se encuentran pinturas de caballete, esculturas, vitrales, pinturas murales, entre otros.



ESTRATEGIA DE SERVICIO SOCIAL PARA LA PAZ (DECRETO 1079 DE 2024)

El piloto del programa nacional de Servicio Social para la Paz puso a disposición de los jóvenes - hombres y mujeres- formación en la gestión del patrimonio cultural como alternativa al servicio militar obligatorio. Entre el 2023 y 2024, con una inversión de **₹ 1.070 millones**, se formaron 65 jóvenes en Puerto Tejada y Cali. En 2024, se llevaron a cabo actividades con intervenciones en espacios públicos que serían escenario de la COP16 y promoción de prácticas tradicionales, apoyando la construcción de paz territorial y el fortalecimiento de comunidades locales. El piloto fue el modelo a seguir por parte de otras entidades del gobierno nacional una vez se expidió el decreto 1079 en el mes de agosto de 2024.

En el primer semestre del 2025, se emprendió la convocatoria nacional liderada por el Departamento Nacional de la Función Pública, en esa convocatoria el Ministerio de las Culturas ofertó la Modalidad 9: vigías del patrimonio cultural material e inmaterial de Colombia, se inscribieron alrededor de 900 jóvenes que resultaron seleccionados en el sorteo público, 108 personas de Bogotá, Buenaventura, Cartagena, Cali, Quibdó y Puerto Tejada. a través del Programa Nacional de Escuelas Taller, el programa de Vigías de Patrimonio, el Ministerio de Educación y la Biblioteca Nacional de Colombia Cultural, formarán a lo largo del 2025 a 108 jóvenes en oficios tradicionales, fomentando capacidades en los territorios para promover la apropiación social del patrimonio cultural.

El Ministerio realiza una inversión de **₹ 2.000 millones** en los procesos formativos de estos jóvenes que estará liderado por el Programa Nacional de Escuelas Taller, las Escuelas Taller de estos municipios acogerán a los promotores del Servicio Social para la Paz y los formarán en cultura de paz, gestión social de patrimonio cultura, desarrollo de estrategias comunitarias y territoriales.



APUESTAS ESTRATÉGICAS PARA LA GESTIÓN DEL SECTOR CULTURAS



FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

TEMAS:

- El Sistema Nacional de Formación y Educación Artística y Cultural para la Convivencia y la Paz (SINEFAC)
- Desarrollo de programas académicos de educación formal de posgrado (Instituto Caro y Cuervo - ICC)
- Formación en oficios para la producción de Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas
- Estrategia Centros de Danza y Movimiento (CDM)
- Escuela Itinerante de Artes Plásticas y Visuales
- Plan Nacional de Lectura, Escritura, Oralidad y Bibliotecas 'LEO la vida' (PNLEOB) Biblioteca Nacional de Colombia
 - Red Nacional de Bibliotecas Públicas
 - El libro y la literatura
- Estrategias Colombia de Película y Encuentros
- Formación en Cine Comunitario
- Radio para la Vida y la Paz
- Digital es Cultura
- Formación museológica (Museo Nacional de Colombia)
- Agenda programática y programa "Delia Escolar" del Centro Nacional de las Artes Delia Zapata Olivella

Creemos en el poder del arte para transformar vidas. Por eso, llevamos la formación artística y cultural a niñas, niños y jóvenes en todo el país, sembrando en ellos la curiosidad, la sensibilidad y el amor por los saberes que nacen de cada territorio. En cada escuela, en cada espacio de aprendizaje, florecen las expresiones que nos conectan con nuestras raíces y nos proyectan hacia un futuro más humano y creativo.

EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL PARA LA CONVIVENCIA Y LA PAZ (SINEFAC)

En el periodo 2023 – 2025 avanzó, en articulación con el Ministerio de Educación Nacional -MEN, en encuentros, gestión con entes territoriales de educación y cultura, en el marco de los nuevos gobiernos locales para la estructuración de nuevos subsistemas. Además, se logró la sanción del Decreto 0458 de abril de 2024, que reglamenta el Sistema y crea el Comité Nacional del SINEFAC que convoca a los viceministerios de Educación, Culturas, Trabajo y Ciencia, Tecnología e Innovación y otros agentes del sector.

El 10 de mayo de 2025 sesionó por primera vez el Comité Nacional y se acordó el compromiso de trabajar de manera articulada en un plan de acción para el fortalecimiento de la educación artística y cultural según los planteamientos del SINEFAC. Con este acto se potencializa la acción territorial con los subsistemas.

DESARROLLO DE PROGRAMAS ACADÉMICOS DE EDUCACIÓN FORMAL DE POSGRADO (INSTITUTO CARO Y CUERVO - ICC)

En 2024, el ICC fortaleció su oferta académica de posgrado con el inicio de cuatro nuevas cohortes bienales de sus programas de maestría: la sexta cohorte de la Maestría en Lingüística, la cuarta de Escritura Creativa, la quinta de Estudios Editoriales y la quinta de Enseñanza de Español como Lengua Extranjera y Segunda Lengua (modalidad presencial) lo que representa 83 estudiantes nuevos matriculados. En esta vigencia se graduaron 59 estudiantes.

Por otra parte, en 2025 se dio inicio a la octava cohorte de la Maestría en Literatura y Cultura, y se continua con las otras cinco cohortes vigentes, con un total de 121 estudiantes matriculados en el primer semestre. Se proyecta la graduación de 30 estudiantes. Para estas vigencias se ha incrementado la inversión en estos programas, teniendo en cuenta

los estudiantes nuevos que se han matriculado en las diferentes maestrías ofrecidas por el ICC: para la Maestría en Lingüística (sexta cohorte):10 estudiantes, Maestría en Escritura Creativa (cuarta cohorte): 25 estudiantes, Maestría en Estudios Editoriales (quinta cohorte): 22 estudiantes, Maestría en ELE/L2 presencial (quinta cohorte): 7 estudiantes, Maestría en Literatura y Cultura (octava cohorte, 2025): 9 estudiantes.

En 2024, los recursos destinados alcanzaron los **\$ 2.885 millones** y, para 2025, la asignación asciende a **\$ 3.104 millones**, lo que representa un incremento del **7,6 %** frente al año anterior este incremento obedece a la implementación de una estrategia para estandarizar la asignación de recursos para los programas de educación formal, asegurando su articulación con las actividades de investigación y apropiación social del conocimiento, bajo un enfoque integrado de gestión académica.

FORMACIÓN EN OFICIOS PARA LA PRODUCCIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DE LAS ARTES ESCÉNICAS

El proyecto desarrolla procesos formativos para el fortalecimiento de las capacidades y conocimientos en el marco de la producción de espectáculos de las artes escénicas (EPAE). En el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2024 al 30 de junio de 2025, se adelantó en el marco del Pacto Cultural por la vida y por la paz del Magdalena medio y el programa presidencial Jóvenes en Paz, dicho proceso contó con la participación de 114 personas para la vigencia 2024, desagregadas de la siguiente manera por municipio: (13) Barrancabermeja, (2) Simití, (3) San Pablo, (2) Morales, (3) Carmen de Bolívar, (2) Cantagallo (1) Yondó, Abarcando así la totalidad de los municipios del Pacto Magdalena Medio. Por su parte, de los municipios priorizados por el programa Jóvenes en Paz; (28) Buenaventura, (19) Medellín y (41) Quibdó.

Por su parte, para la vigencia 2025; en la ciudad de Santa Marta, participaron 17 gestores y líderes culturales, así como en la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander, se formaron 23 gestores culturales de la región del Catatumbo, provenientes de los municipios de Ocaña, Toledo, Pamplona, Cúcuta y Villa del Rosario, especializándose en la producción de EPAE de circo, música, teatro y danza, dicho proceso formativo se llevó a cabo en el mes de marzo de 2025. Para un total de 154 beneficiarios de junio de 2024 a junio de 2025.

ESTRATEGIA CENTROS DE DANZA Y MOVIMIENTO (CDM)

La Estrategia tuvo un incremento notable en su inversión para 2024, pasando de 31 organizaciones en 2023 a 68 organizaciones de danza de larga y mediana trayectoria y emergentes de todo el territorio nacional, desde el enfoque Danza Cultura de Paz también se fortalecieron procesos de formación técnica laboral en danza, procesos asociativos y en red, festivales y encuentros como aporte a la sostenibilidad del sector. Este aumento de recursos facilita la promoción y desarrollo de la danza a nivel nacional, ofreciendo mayores oportunidades para las organizaciones en este campo con atención prioritaria de municipios PDET,



ZOMAC, y municipios de categoría cuatro, cinco y seis. la Inversión en 2024 fue de **\$ 17.190 millones** y en 2023, **\$ 5.800 millones**.

Durante el año 2024 desde la Estrategia Centros de Danza y Movimiento, se realizaron 3 encuentros “Lenguajes del Sur: Colombia Danza en el mundo. Nodos Berlín, París y Nigeria”, a través de estos espacios de reconocimiento, conexión e intercambio de saberes, se inició la construcción de una ruta para el diálogo de experiencias y el tejido de tres redes internacionales entre danzantes colombianos residentes en el extranjero, con el propósito de impulsar, visibilizar y resignificar internacionalmente el saber/conocimiento de las prácticas epistemológicas del movimiento que han desarrollado los artistas colombianos en el mundo.

La Estrategia Centros de Danza y Movimiento en alianza con la Gerencia de Danza del IDARTES desarrolló un plan estratégico de fortalecimiento para 7 redes comunitarias de danza y 2 procesos asociativos existentes en Bogotá y apoyó el desarrollo de un proyecto de formación en danza propia con la Red de Danzantes de Pueblos Originarios, beneficiando 13 comunidades indígenas del país, con una inversión de **\$ 210 millones**. En los procesos y programas de investigación para la danza se llevó a cabo el diplomado nacional virtual con una inversión de **\$ 24 millones** y la participación de 41 personas a nivel nacional e internacional, se instalaron 3 semilleros de investigación en las regiones de Atlántico (5 municipios), Choco (5 municipios), y Antioquia (3 municipios) beneficiando a 194 personas de estas poblaciones, con una inversión de **\$ 305 millones**

ESCUELA ITINERANTE DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES

Es un espacio de formación artística que se ha construido de forma colectiva y colaborativa en diferentes regiones del país. Es una escuela temporal y deslocalizada con presencia en 7 departamentos del país en los que propicia intercambios de conocimiento, prácticas artísticas y saberes territoriales a lo largo de 4 meses.

En 2024 se realizaron más de 40 acciones en 26 puntos con 1.018 beneficiarios directos y 2.335 beneficiarios indirectos, con una inversión de **\$ 2.254 millones**. Las acciones toman forma de residencias territoriales, laboratorios de creación e investigación, talleres, redes de formación, seminarios, programas escolares, procesos interdisciplinarios, charlas, conversatorios, red de agentes formadores, capacitación territorial, transferencia intergeneracional, recorridos de saberes, intercambios territoriales, publicaciones, creación colectiva de proyectos, acciones en espacio público, sistematización de saberes, investigación en pedagogías artísticas y formación a formadores.

PLAN NACIONAL DE LECTURA, ESCRITURA, ORALIDAD Y BIBLIOTECAS 'LEO LA VIDA' (PNLEOB) BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA

En el eje de trabajo de "Lectura, Escritura y Oralidad" se han invertido **\$ 4.145 millones** para desarrollar el **programa de asistencia técnica a entidades territoriales** en la formulación e implementación de planes locales de lectura, escritura, oralidad y bibliotecas, del que se han realizado **224 sesiones de asistencia técnica con 43 entidades territoriales**. También se ha implementado la **estrategia de fortalecimiento de agentes comunitarios y populares**, entre ellos bibliotecarias(os) comunitarias(os) y populares. La estrategia incluye convocatorias territoriales, asistencia técnica y procesos de formación.

Asimismo, se ha implementado la primera fase del **Plan Departamental de Lectura, Escritura, Oralidad y Bibliotecas del Chocó "Arnoldo Palacios"**, que ha contemplado acciones diferenciales en los 31 municipios del departamento, con la participación de 1489 personas en 442 actividades de formación. Finalmente, se ha implementado el proyecto del **Sistema Nacional de Oralidades**, que promueve la valoración y revitalización de expresiones de la oralidad; este ha contado con la participación de 464 personas de 11 municipios, y ha permitido conformar colecciones y podcast con los repertorios orales recogidos en cada territorio. En el segundo semestre del 2025 está proyectada una inversión de **\$ 1.059 millones** en este eje de trabajo.

RED NACIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS

En este eje del PNLEOB se realizó una inversión de **\$ 26 mil millones** en el fortalecimiento integral de las 1.563 bibliotecas públicas y 658 bibliotecas rurales itinerantes ubicadas en 32 departamentos, 1.103 municipios y 4 áreas no municipalizadas del todo el país, con

priorización de la inversión en las bibliotecas públicas e itinerantes ubicadas en los 170 municipios PDET. Para el año 2025 se proyecta una inversión de **\$ 17 mil millones**.

Se ejecutó la producción de la dotación bibliográfica de más de 2 mil bibliotecas con alrededor de 258 mil ejemplares de **materiales de lectura de acceso público**, así mismo más de 800 mil ejemplares de circulación libre se han entregado a niños, niñas y familias a través de bibliotecas públicas, bibliotecas comunitarias y populares, bibliotecas rurales itinerantes y estrategias itinerantes de lectura en todo el país. Para el año 2025 se ha proyectado la adquisición de 185 mil ejemplares para bibliotecas y la distribución de 450 mil ejemplares de libre circulación.

Se desarrollaron acciones de fortalecimiento dirigidas a las 658 **Bibliotecas Rurales Itinerantes** distribuidas en 30 departamentos del país, en igual número de veredas y corregimientos, a través de la vinculación y estrategias de acompañamiento técnico y formativo a más de 2.400 mediadores rurales voluntarios, la entrega anual de colecciones bibliográficas a las comunidades, la distribución de libros en los hogares y la entrega de 203 reconocimientos económicos a los procesos de formación comunitaria artística y cultural que adelantan los mediadores. En 2025 se proyecta implementar 30 bibliotecas rurales itinerantes más.

Los beneficiarios de las estrategias de formación al personal bibliotecario y otros agentes del sector, así como de las acciones de acompañamiento técnico y formativo en territorio suman más de 5 mil a nivel nacional. Para el año 2025 se proyectan alrededor de 6.300 beneficiarios más.



EL LIBRO Y LA LITERATURA

En el eje del Libro y la Literatura se invirtieron **\$ 678 millones** en la Feria del Libro de Bogotá - FILBO 2024, con una programación de más de 130 eventos y dos espacios destacados. El stand País de Libros congregó a más de 100 editoriales independientes de todo el país, atrajo a más de 9000 visitantes, exhibió 1000 títulos y desarrolló 50 eventos. Entre ambos espacios se logró una participación de más de 18.000 personas, consolidando estas iniciativas como fundamentales para promover la cultura en Colombia y América Latina. Además, se hizo una inversión de **\$ 100 millones**, para reunir, por primera vez en la Feria del Libro de Bogotá, a más de 90 editoriales de todo el país que tuvieron la oportunidad de exhibir y vender producción editorial colombiana en el espacio de mayor concurrencia alrededor del libro en Colombia. En 2025 la participación en la FILBO se llevó a cabo del 25 de abril al 11 de mayo y se invirtieron **\$ 907 millones**. Contó con una programación de más de 300 eventos y dos espacios institucionales complementarios, la carpa País de Libros contó con la participación de 62 editoriales independientes, se curaron y exhibieron 4.116 libros provenientes de 117 editoriales independientes de todo el país. Entre ambos espacios se estima una participación directa de 2.060 personas en las franjas programáticas y una circulación general de visitantes, que alcanzó los 20.500 durante toda la feria.

En 2024, la Biblioteca Nacional de Colombia apoyó un total de 29 ferias regionales del libro con una inversión de **\$ 1.130 millones**. Para el año 2025 se tienen proyectadas 30 ferias con una inversión de **\$ 807 millones**; al corte de junio de 2025, se han invertido **\$ 52 millones** para el desarrollo de ferias en los municipios de Arauca, Valledupar y Honda.

En 2024, la Biblioteca Nacional de Colombia llevó a cabo un programa de **fortalecimiento al sector editorial y de librerías independientes** que, con una inversión de **\$ 474 millones**, benefició a más de 160 editoriales y librerías del país. Para 2025, con una inversión de **\$ 496 millones** se pondrá en marcha la Escuela Nacional de Libreros, así como la Escuela Nacional de Edición, y se impulsarán acciones específicas para el fortalecimiento del sector del cómic en Colombia: entre ellas, se destaca la construcción de un plan de trabajo participativo que permita consolidar una agenda pública del cómic, así como el lanzamiento de una convocatoria para obra inédita, con el fin de visibilizar y promover nuevas voces en este campo creativo. Al corte de 30 de junio se curaron y exhibieron libros provenientes de editoriales independientes de todo el país, en las ferias de Bolonia y Paraguay. Así mismo, se espera exhibir libros en las ferias de Frankfurt, Guadalajara y Monterrey donde Colombia será país invitado de honor.

En 2024, con una inversión de **\$ 515 millones**, se desarrolló una **programación cultural y académica** en todo el país para rendir homenaje a figuras de la literatura colombiana, conmemorando los centenarios de nacimiento de los poetas Jorge Gaitán Durán y Dora Castellanos, así como del escritor afrocolombiano Arnoldo Palacios. Además, recordamos al poeta Aurelio Arturo en el aniversario 50 de su fallecimiento y al Nobel Gabriel García Márquez, al cumplirse 10 años de su muerte. En 2025, con un presupuesto de **\$ 286 millones**, se espera

rendir homenaje al centenario de Orlando Fals Borda, a José Asunción Silva y su obra De sobremesa, así como los 50 años de la novela Estaba la pájara pinta de Albalucía Ángel.

Con un presupuesto de **\$ 670 millones**, la Biblioteca Nacional de Colombia lanzó en 2024 la **Escuela Nacional de Poesía**, una iniciativa diseñada para fortalecer las habilidades de lectura y escritura, en niños y niñas de escuelas públicas, a través de la poesía y la escritura creativa

En 2024, con una inversión de **\$ 717 millones** la **Red de Escritura Creativa y Tertulias Literarias (RELATA)** ha fortalecido procesos informales de escritura creativa en 60 municipios de 26 departamentos, beneficiando a 282 personas. En el marco del programa Libertad bajo palabra, se beneficiaron 156 personas en siete centros penitenciarios con talleres de escritura creativa. Para el 2025 se tiene proyectada una inversión de **\$ 761 millones**. Así también, se realizó el encuentro Relata, se publicó la Antología Relata del año 2024 que recogió los resultados de los talleres de escritura creativa. Además, se publicaron los números 16 y 17 de Fugas de Tinta, que recopila los mejores textos producidos en los centros penitenciarios donde operó el programa en 2024.

ESTRATEGIAS COLOMBIA DE PELÍCULA Y ENCUENTROS

En el ámbito cinematográfico, las estrategias **“Colombia de Película y Encuentros”** han visto un aumento en su inversión, pasando de **\$ 500 millones** de pesos en 2023 a **\$ 1.346 millones** en 2024. Este incremento beneficia a organizaciones culturales y productores cinematográficos, fomentando la difusión y circulación del cine colombiano.

En la estrategia **Encuentros**, dedicada al fortalecimiento de los agentes y proyectos de sector cinematográfico a través de asesorías grupales e individuales, clases magistrales y citas estratégicas, se realizó en 2023 una inversión de **\$ 300 millones** de pesos que permitió realizar El Encuentro Internacional de Productores Ficción, el Encuentro Nacional de Productores

Documental, y Encuentro de Circulación, contando con un total de 58 beneficiarios. Para 2024 se logró incrementar a **\$ 846 millones** que hicieron posible la realización de: Encuentro Internacional de Productores Ficción, Encuentro Internacional de Productores Documental y Encuentro Nacional de Productores animación, Encuentro de Circulación, Encuentro Nacional de Cortometrajes y Encuentro de Crítica de Cine, contando con un total de 91 beneficiarios. Para 2025 se proyecta invertir **\$ 452 millones** en la realización de: Encuentro Internacional de Productores Ficción, Encuentro Internacional de Productores Documental y Encuentro Nacional de Productores animación, esperando contar con 48 beneficiarios.



La estrategia Colombia de Película, busca promover el fortalecimiento de una red y un circuito para la circulación de cine y audiovisual colombiano en alianza con organizaciones y colectivos culturales y educativos del país, fomentando la diversidad, el acceso, las economías locales y la participación activa de las comunidades en las prácticas audiovisuales. Entre 2023 y 2024, con una inversión de **\$ 775 millones**, se realizaron actividades en 38 municipios de 24 departamentos del país, exhibiendo 239 contenidos audiovisuales colombianos y desarrollando 98 actividades de mediación, con la participación de 14.177 espectadores. Además, en 2024, se realizó el Laboratorio de Exhibición Audiovisual a través de 11 clases magistrales y 31 asesorías personalizadas con 76 participantes de diferentes regiones del país. Para 2025 se proyecta invertir **\$ 500 millones** en la realización de los intercambios regionales, el laboratorio de exhibición audiovisual y el circuito Colombia de Película con la participación de 15 organizaciones de 15 departamentos del país.

FORMACIÓN EN CINE COMUNITARIO

La estrategia de fortalecimiento del cine comunitario consiste en el desarrollo de procesos de intercambios, catalogación y formación en creación audiovisual con enfoque poblacional. Su propósito es generar espacios para el reconocimiento, la reflexión, la representación y la visibilización de las narrativas propias desde los territorios en el marco de una cultura de paz.

En 2024 se desarrollaron ocho (8) procesos de formación en cine comunitario en los siguientes territorios: La Chorrera (Amazonas), Suárez (Cauca), Argelia (Cauca), Soacha (Cundinamarca), Apartadó (Antioquia), El Pozón, Cartagena, Maicao (La Guajira), y Sumapaz (Bogotá D.C.).



con la participación de más de 160 personas y el fortalecimiento de 16 colectivos de cine comunitario (dos por territorio). La inversión presupuestal fue de **\$ 168 millones** de pesos

En lo transcurrido del 2025, se realizó el Primer Encuentro de Intercambio de Experiencias en Cine Comunitario en el municipio de Belén de los Andaquíes (Caquetá), el cual contó con la participación de seis (6) representantes de colectivos emergentes y consolidados y la asistencia de aproximadamente 50 personas. También, se han desarrollado 6 procesos de formación en cine comunitario en los municipios de Garagoa (Boyacá); Pamplona (Norte de Santander), corregimiento Eduardo Santos de la Playa, Barranquilla (Atlántico), corregimiento de El Plateado, Argelia, (Cauca), Bojayá (Chocó) y corregimiento Tabaco de Hatonuevo (La Guajira), los cuales contaron con la asistencia de 158 participantes. Para lo anterior se realizó una inversión presupuestal de **\$ 141 millones** de pesos.

En ese sentido, para el desarrollo de las actividades en Cine Comunitario durante 2024 y 2025 se ha realizado una inversión presupuestal aproximada de **\$ 309 millones** de pesos.

RADIO PARA LA VIDA Y LA PAZ

Durante 2023 y 2024, en el marco del Programa Radio para la Vida y la Paz **1.295 radialistas de más de 460 emisoras comunitarias, indígenas y universitarias de 30 departamentos** del país han participado en diplomados de formación radiofónica, gestión cultural, fortalecimiento territorial de las radios y la estrategia de Territorios al Aire. Para el 2025 se está dando continuidad a esta iniciativa con la cual se espera fortalecer 172 emisoras comunitarias y 516 radialistas adicionales. Adicionalmente, por primera vez, y en alianza con las redes de emisoras comunitarias, se ha implementado en tres regiones del país el Índice de rentabilidad social de las radios comunitarias -IRSCOM- que será una herramienta para el diagnóstico, gestión y sostenibilidad integral de los procesos de comunicación de estos medios.

Con las emisoras indígenas se realizaron en el 2023 y 2024, dos encuentros nacionales y procesos de formación para la producción de contenidos alrededor de las culturas indígenas, la paz y el cuidado de los territorios bioculturales, para 2025 se tiene contemplada la realización de un encuentro nacional adicional con objetivo de dar continuidad a estas acciones y fortalecer procesos adicionales.

Con la Red de Emisoras Universitarias se implementó en el 2024 el **Diplomado en patrimonio sonoro**, que benefició a 38 radios. La inversión para la línea **Radios para la Vida y la Paz** y **Radios Indígenas** en 2023, 2024 y 2025 asciende a un total de **\$ 1.710 millones** de pesos.

DIGITAL ES CULTURA

En 2023 se realizaron procesos de formación y laboratorios en video 360 enfocado en creadores de las regiones de Chocó, Cauca, Valle del Cauca, Boyacá y Huila. Se realizó la

convocatoria CREA Digital 2023 en conjunto con el MinTIC, En el 2024, en alianza con el Centro Ático de la Universidad Javeriana y 5 organizaciones locales, se desarrollaron 5 Laboratorios de Creación Digital y Diálogo Social en territorios priorizados como Sucre, Arauca, Cauca, Putumayo y Chocó, que beneficiaron a 111 jóvenes y permitieron la creación de 48 contenidos digitales.

En el 2025 apoyará la realización de un taller con pueblos indígenas para la producción de contenidos sonoros, audiovisuales y gráficos en el desarrollo de un túnel del tiempo que contribuya a la conmemoración de los 500 años de Santa Marta, además se desarrollará la convocatoria Crea Digital 2025 en alianza con MinTic. Con una inversión total de **\$ 1.327 millones**.

FORMACIÓN MUSEOLÓGICA (MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA)

Entre 2023 y 2025, el **Museo Nacional de Colombia** ha consolidado una agenda estratégica de formación museológica con impacto nacional. En 2024, se implementaron tres iniciativas clave de capacitación que beneficiaron a 422 personas pertenecientes a redes de museos del país, con una inversión de **\$ 159 millones**. Estas incluyeron el Curso Ibermuseos de Capacitación 2024 **Un viaje por la museología para la paz**, el diplomado Museos: Espacios Interculturales y Educación, el Ciclo de Formación en Museos, Patrimonio y Mediación Cultural y el diseño curricular de tres módulos para la Formación Técnica en Asistencia en Museos en alianza con el SENA. A esta estrategia se sumó el Ciclo Anual de Formación, desarrollado entre 2023 y 2025, con un total de 159 personas beneficiadas y una inversión acumulada de **\$ 203 millones**, incluyendo acciones regionales en Cartagena y Villa de Leyva. Como parte del fortalecimiento técnico del sector, en 2024 se puso en marcha el **Laboratorio de Estudios de Públicos**, una apuesta metodológica para reducir brechas en el campo museológico. Esta iniciativa incluyó 8 jornadas de co-creación en 7 museos del país, beneficiando a 48 trabajadores, y permitió avanzar en la construcción de una **caja de herramientas colaborativa para la gestión de públicos**. En el marco del Día Internacional de los Museos, entre el 21 y el 23 de mayo de 2025, se realizó **Expomuseos: Territorios digitales, nuevas fronteras museales**, un espacio de exposición, encuentro y formación que reunió a 49 museos de diversas regiones en alianza con la Universidad de los Andes, el Museodata e ICOM, espacio en el que se lanzó la encuesta nacional de capacidades museológicas digitales para Colombia.

Durante el mismo periodo (2023-2025), se fortaleció el equipo de mediación del Museo Nacional de Colombia, lo cual ha permitido cualificar procesos educativos y de atención a públicos. Gracias a este fortalecimiento, se brindó atención a 193.494 personas, incluyendo públicos escolares, universitarios, comunidades étnicas, personas con discapacidad y grupos familiares, entre otros. Esta acción se respaldó con una inversión de **\$ 347 millones**, reafirmando el compromiso institucional con una mediación pedagógica diversa, accesible y transformadora.

AGENDA PROGRAMÁTICA Y PROGRAMA “DELIA ESCOLAR” DEL CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES DELIA ZAPATA OLIVELLA

En 2024 impactó a más de 110.000 personas dentro de las cuales se encuentra población priorizada como niños, niñas, jóvenes, pueblos afro e indígenas, población con discapacidad, entre otros. En el primer semestre 2025 se ha impactado 58.261 personas

A través de la agenda programática desarrollada, la cual tiene una inversión superior a los **\$ 20.000 millones** de pesos de recursos públicos y más de **\$ 8.000 millones** de recursos gestionados a través de alianzas y cooperación, ha llegado a 17 departamentos del país con acciones estratégicas y ha articulado a 19 escenarios públicos en la Red Nacional de Teatros y Escenarios Públicos y Patrimoniales, contribuyendo así a la descentralización y aportando a que el Centro Nacional de las Artes sea una casa abierta para las culturas, las artes y los saberes del país. Adicional a ello se ha logrado la asistencia técnica en iluminación a 25 representantes de teatro del Valle del Cauca, 9 acciones de circulación con teatros y festivales en regiones, 5 Becas en Diplomado de Iluminación. (Pasto, Cartagena y Bucaramanga).

Adicional a lo anterior, gracias al programa **“Delia Escolar”**, el cual se concibe como un proyecto educativo dirigido a estudiantes de colegios públicos. Se articula con instituciones educativas para ofrecer funciones escolares, talleres sensoriales, material pedagógico y visitas guiadas, se ha logrado beneficiar a más de 7.600 niños, niñas y adolescentes de Bogotá, Cundinamarca y con participación intermunicipal en giras escolares, entre 2023 y 2024 y cuenta con una inversión de **\$ 243.6 millones**.



ESPACIOS CULTURALES PARA LA VIDA

TEMAS:

- Infraestructura cultural entregada y en ejecución
- Dotación instrumental y pedagógica en escuelas municipales de música,
- Programa Diseño y Memoria
- Programa “La Casa Abierta”

Cada territorio guarda una melodía, un color, una historia por contar. Por eso, acompañamos la creación y fortalecimiento de espacios donde la cultura respira: Casas de Cultura, bibliotecas, salas de danza, escuelas de música, centros de pensamiento, malokas... Lugares donde el espíritu colectivo se encuentra, se expresa y se transforma. Porque donde hay cultura, hay vida.

El Ministerio de las Culturas, las artes y los saberes de Colombia (Minculturas) ha logrado avances significativos en el fortalecimiento de la infraestructura cultural del país.

El Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 establece como uno de sus objetivos prioritarios el fortalecimiento y expansión de la infraestructura cultural para garantizar un acceso equitativo y de calidad a bienes y servicios culturales en todo el país. La inversión en infraestructura busca no solo mejorar la accesibilidad y funcionalidad de los espacios culturales, sino también promover la inclusión, el desarrollo de la creación y la creatividad, así como el reconocimiento de la diversidad cultural.

En el 2023 se invirtieron **\$ 17.939 millones** y en 2024 **\$ 27.718 millones** en proyectos destinados a la construcción, adecuación y dotación de espacios culturales. Este aumento en la inversión refleja un compromiso renovado con el desarrollo cultural, en línea con las directrices del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, que busca posicionar a Colombia como un referente mundial en la valorización de su riqueza cultural y creativa.

Entre los logros más destacados se encuentran la entrega de nuevas Casas de Cultura en Istmina (Chocó), Caloto (Cauca) y en Gómez Plata (Antioquia); Bibliotecas Públicas en Tadó y Atrato en Chocó, San Francisco (Putumayo) y en Lebrija (Santander); la Casa de la Memoria del Resguardo Indígena Kamëntsá - Inga en San Francisco (Putumayo) y la Escuela de Música en el municipio de Ciudad Bolívar (Antioquia). Además, se resalta la adecuación de 32 salas de danza a nivel nacional en departamentos como Atlántico, Antioquia, Bolívar, Caquetá, Chocó, Valle del Cauca, Guaviare, Huila, Santander, Norte de Santander, Boyacá, Cundinamarca, Meta y Tolima. En el marco de acuerdo de cooperación internacional con la embajada de Japón se han entregado las bibliotecas en San Agustín y Rivera (Huila), Pijino del Carmen (Magdalena), Totoró (Cauca), Tenerife (Magdalena); desde el Ministerio se realiza la dotación de las infraestructuras, se han dotado 10 bibliotecas en Barbacoas, El charco, Magüí Payán, Mallama, Biblioteca Intercultural Yachay Muyu – Mallama, Mosquera, Olaya Herrera, Tumaco, Santa Bárbara de Iscuandé en Nariño,) y Valledupar (Cesar), algunas de ellas en cumplimiento de los acuerdos del Gobierno por el pueblo del litoral pacífico.

También se entregó el Museo de Arte en Bolívar, ubicado en el corregimiento de Mampujan del municipio de Montes de María; dedicado a las víctimas del conflicto armado, subrayando

la importancia del fortalecimiento de la memoria histórica y la promoción de la paz, como establece el Plan Nacional de Desarrollo. Se destaca la culminación del Centro Cívico Municipal, Cultural, Turístico Piedra de Bolívar en Consacá (Nariño).

Durante la vigencia 2025, se ha logrado la entrega de Biblioteca Pública en el municipio de Duitama, Boyacá y las Casas de Cultura en los municipios de Málaga, Carcasí (Santander) y Cértegui (Chocó).

Actualmente se encuentran en ejecución las obras de ampliación, mantenimiento y terminación (FASE II) para la puesta en funcionamiento del Teatro Cesar Conto Ferrer en Quibdó (Chocó), el suministro e instalación de la cubierta en tela tipo membrana del Complejo Margarita Hurtado en Buenaventura (Valle Del Cauca), Construcción de la Casa de Cultura de San Cipriano en Buenaventura, (Valle del Cauca), Escuela de música en Pitalito, Huila; Escuela de música en Buenaventura (Valle del Cauca); Casa de la Cultura RROM en Sampués (Sucre) [en cumplimiento de acuerdo de consulta previa del Plan nacional de desarrollo y Plan Integral de reparación colectiva], reforzamiento estructural del edificio 6, del antiguo complejo de la industria Licorera del Valle, para la construcción del Museo AFRO; en el marco del convenio de cooperación internacional con la Embajada de Japón se están ejecutando las bibliotecas de Rovira, Tolima y La Aragua en el municipio Santa Helena del Opón, departamento de Santander. A través del programa de formación liderado por la Escuela Taller de Popayán se avanza en las intervenciones menores de la casa de cultura de Guapi (Cauca), Roberto Payan y Magüí Payan (Nariño), Turbo (Antioquia), Quibdo (Chocó), el Teatro municipal de Apartado (Antioquia) esto en cumplimiento de compromisos adquiridos Gobierno con el pueblo del Caribe Sur y del Litoral Pacífico y el auditorio de Armero, Tolima

Se cuenta con los contratos adjudicados para la construcción de la Biblioteca Pública en Francisco Pizarro (Nariño) y Novita (Choco) [Gobierno con el pueblo Litoral Pacífico], Casa de la Cultura RROM en Sabanalarga (Atlántico) [en cumplimiento de acuerdo de consulta previa del Plan nacional de desarrollo y Plan Integral de reparación colectiva], la construcción de la Biblioteca Pública en Atanquez - Resguardo Kankuamo en cumplimiento de la sentencia del 26 de agosto de 2016 emitida por el tribunal superior del distrito judicial de Barranquilla y Plan Integral de reparación colectiva, los Centros Culturales de Santa Rosa del Sur (Bolívar) [Pacto cultural por la vida y la paz del Magdalena Medio], Villa Rica y Guachené (Cauca) [acuerdo mesa de diálogo del norte del cauca y las mujeres de la marcha de Turbantes], Juradó (Chocó) en cumplimiento de acuerdo adquirido en la mesa de Protocolización de los planes específicos ordenados mediante el Auto 005 de 2009 y Auto 073 de 2014 y compromiso Gobierno con el pueblo Litoral Pacífico.

Asimismo, el recurso asignado para 2023 y 2024 permitió la dotación instrumental y de material pedagógico a 150 escuelas municipales de música, beneficiando a más de 9.000 estudiantes y docentes con una inversión de **\$ 5.400 millones**; en 2025 se proyecta llegar a 176 Escuelas Municipales de Música dotadas con una inversión total desde 2023 a 2025 de **\$ 6.500 millones** y un total de 10.560 beneficiarios.

Además, el Programa Diseño y Memoria ha facilitado la dotación de vestuarios especializados a 30 escuelas de danza, con una inversión de **\$ 520 millones**, y ha capacitado a 104 artesanos en técnicas de confección. Estos esfuerzos están alineados con el objetivo del Plan Nacional de Desarrollo de fortalecer el capital humano en el sector cultural y promover el acceso inclusivo a la cultura. En el año 2025, en cumplimiento del compromiso orientado a consolidar procesos culturales y económicos populares con poblaciones diferenciales en territorios afectados por la violencia, se está llevando a cabo la dotación de vestuarios para 15 escuelas municipales de danza y 5 procesos de formación de pueblos indígenas, con una inversión total de **\$ 430 millones**, atendiendo los requerimientos específicos establecidos por cada territorio y comunidad. Este proceso se desarrolla de manera articulada con tres organizaciones de mujeres confeccionistas locales previamente cualificadas, fortaleciendo no solo los procesos de formación artística y la salvaguardia de las tradiciones, sino también las capacidades de autogestión y generación de ingresos en las comunidades. La acción permite avanzar en la construcción de redes y alianzas territoriales, aportando al fortalecimiento del tejido cultural y económico en contextos marcados por el conflicto, en coherencia con los objetivos de inclusión, participación y reparación transformadora establecidos en el Plan Nacional de Danza.

A partir del 2024 el Centro Nacional de las Artes ha implementado el programa de “La Casa Abierta”, la cual se enmarca como una estrategia de acceso equitativo a los espacios del CNA para ensayos, talleres y procesos creativos de agentes culturales, colectivos y comunidades. Este modelo gratuito promueve el uso corresponsable de la infraestructura pública y fomenta la sostenibilidad de proyectos artísticos independientes y emergentes, en el marco de este proyecto se han beneficiado más de 400 personas. Contando con una inversión de **\$ 58 millones**.



ECONOMÍA POPULAR

TEMAS

- Mercado de las Culturas, las Artes y los Saberes
- Programa Somos economía para la vida
- Proyecto Raíz - Pacífico Nariñense
- Proyecto Río Magdalena,
- Expoartesanías
- Diplomado en Turismo Cultural,
- Fortalecimiento del Turismo Cultural y Comunitario
- Proyecto de Patrimonios Integrados
- Proyecto Andares de Paz
- Re - activación de la Estación de la Sabana
- Red de Carnavales de Nariño
- Economías del Suroccidente Pacífico Colombiano
- Plantas maestras y el Corredor Afroalimentario
- Estrategia de Gestión del Conocimiento en Economías Culturales, Populares y Comunitarias
- Programa Nacional de Escuelas Taller
- Programa Integración socio urbana de migrantes en ciudades colombianas (BID)
- Proyecto Impulso a la autonomía económica para las mujeres en el ecosistema de los oficios y saberes tradicionales (AECID)
- Fortalecimiento de procesos organizativos y asociativos en las artes y el fomento a las economías propias del sector artístico
- Modelo para las tiendas de los museos del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes
- Mercados campesinos, mercado de emprendimientos
- Tarjeta Soy Cultura

En los oficios de las artes y del patrimonio cultural, saberes y talentos de nuestras comunidades vive una economía hecha a mano, esfuerzo y creatividad. Desde el Ministerio impulsamos redes solidarias, mercados culturales, procesos de formación y fortalecimiento organizativo que reconocen el valor de quienes, día a día, sostienen sus vidas desde el arte, la tradición y la imaginación. Aquí, la economía también es una forma de soñar y construir dignidad.

Entre 2023 y 2025, el sector culturas de Colombia ha implementado importantes proyectos en el ámbito de las economías populares, culturales y comunitarias con un aumento notable en inversión y número de beneficiarios. El incremento en inversión y beneficiarios en estos proyectos refleja un firme compromiso con los objetivos del Plan Nacional de Cultura 2024-2038 y del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, buscando el reconocimiento y fortalecimiento asociativo y sostenible de iniciativas de las economías populares, con un enfoque territorial, biocultural y de interculturalidad. Así como, ampliar capacidades, apoyar iniciativas económicas en las escalas locales y regionales en clave de consolidación de circuitos de valor cultural y del turismo cultural comunitario y promover la sostenibilidad económica de los agentes del sector.

MERCADO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES

Este mercado realizado en Buenaventura, con una inversión de **\$ 280 millones** en 2023, capacitó a 100 jóvenes en habilidades de comercialización y técnicas culturales, apoyando la inclusión y la construcción de paz territorial. Esta iniciativa refuerza el objetivo del Plan Nacional de Desarrollo de promover el desarrollo territorial equilibrado y la inclusión social.

PROGRAMA SOMOS ECONOMÍA PARA LA VIDA

En 2024, el Programa Somos Emprendimiento Cultural, ahora denominado “Somos economía para la vida”, contó con una inversión de **\$ 1.022 millones**, para el desarrollo de talleres de formación que han beneficiado a 218 personas. En el 2023, la inversión en este programa fue de **\$ 1.112 millones**, participaron 281 personas con 145 iniciativas y emprendimientos culturales, artísticos y de los saberes. Este programa se expande a 12 municipios, fortaleciendo modelos colaborativos de economía popular y apoyando el emprendimiento local.

En 2025, el Programa Somos Economía para la Vida se articuló con la Universidad Minuto de Dios con un aporte del Ministerio de **\$ 2.200 millones** y un aporte de la Universidad de **\$ 942 millones** para fortalecer las economías culturales, populares y comunitarias, sus formas organizativas y la gestión de alianzas que favorezcan su inclusión económica y sostenibilidad.

El fortalecimiento de las economías se hace a través de **i.** La consolidación del turismo cultural comunitario; **ii.** La consolidación de iniciativas de las economías culturales, populares y comunitarias, y **iii. La consolidación de circuitos locales y regionales de las cadenas de valor cultural** asociadas al turismo y las economías, a través del fortalecimiento a la asociatividad, la activación cultural, el estímulo de la demanda, la formulación de circuitos locales y regionales, el reconocimiento de los valores culturales asociados y la implementación de estrategias populares y mediáticas de comunicación. El Programa Somos Economías para la Vida fortalecerá 955 unidades productivas en Cumaribo, Vichada; Puerto Inírida, Guainía; San José del Guaviare, Guaviare; La Chorrera, Amazonas; Choachí, Cundinamarca; Bogotá; Nuqui, Chocó; Unguía, Chocó; Acandí, Chocó; Honda, Ambalema, Líbano, Falan, Murillo, Guayabal - Armero, Vista Hermosa, Fresno, Mariquita, Fresno, en el norte del Tolima; Tumaco, Francisco Pizarro, Barbacoas, Pasto, Nariño; Manaure, Riohacha, Uribia, Maicao, Guajira; Sibundoy, Putumayo.

PROYECTO RAÍZ - PACÍFICO NARIÑENSE

Para 2024, con un presupuesto de **\$ 1.200 millones**, este proyecto fortaleció las economías populares, el turismo cultural y el ecosistema cultural de la moda en 11 municipios del Pacífico Nariñense con el objetivo de promover la sostenibilidad económica y social en regiones vulnerables, apoyando la inclusión, el mejoramiento de bienes y servicios y el encadenamiento productivo sobre la base de la protección de derechos de autor y las herramientas de propiedad intelectual como instrumentos de fomento a la innovación social y cultural, y la creación de tecnologías y soluciones sostenibles para las artes y las culturas, con la participación de 402 personas y más de 100 organizaciones económicas comunitarias. En 2025 el Programa Somos Economías para la Vida fortalecerá 143 unidades productivas en su capítulo territorial Tumaco, Francisco Pizarro y Barbacoas, Nariño trabajando con mujeres piangüeras y cocinas tradicionales en el encadenamiento de estas con procesos de turismo cultural comunitario y mercados regionales.





PROYECTO RÍO MAGDALENA

Este proyecto es una red de economías anfibias, con una inversión de **\$ 800 millones** en 2024, que apoyó el fortalecimiento de 112 unidades productivas en 12 municipios a lo largo del río Magdalena y realizó cuatro mercados populares con activación cultural y artística en los municipios de Honda, Suan, Magangué y Barrancabermeja.

En el 2025 las economías anfibias se vienen fortaleciendo en la subregión de la Mojana en donde el río Magdalena converge con los ríos Cauca y San Jorge, a través del proyecto de formación con enfoque biocultural e intercultural estructurado e implementado con la Escuela Taller de Cali. Este proyecto aborda el fortalecimiento de las economías mojaneñas y el turismo cultural comunitario en San Marcos, Sucre, San Benito Abad, Caimito en el departamento de Sucre, y en Ayapel en Córdoba, en el trabajo con 60 unidades productivas y con una inversión de **\$ 350 millones**. El fortalecimiento de las economías anfibias se viene complementando a través del convenio marco FA-CV-S-002-2024 suscrito entre el Ministerio de las Culturas y el Fondo de Adaptación el 12 de julio de 2024 cuyo propósito es fortalecer el enfoque biocultural del ordenamiento territorial alrededor del agua y promover el desarrollo sostenible, la preservación de las prácticas y expresiones culturales de las artes y los saberes de la biodiversidad y de las comunidades en la región de La Mojana. A junio de 2025 se avanza en el proceso de estructuración de un convenio derivado entre el Fondo de Adaptación y las direcciones de Fomento, DACMI y DEDE por un valor de **\$ 3.600 millones** con objeto de implementar acciones de reconocimiento, caracterización y fortalecimiento de las prácticas y expresiones propias de La Mojana, como medidas no estructurales que contribuyan al ordenamiento alrededor del agua, la adaptación al cambio climático, y la recuperación de las dinámicas hídricas y los servicios ecosistémicos del territorio biocultural.

EXPOARTESANIAS

En Expoartesanías 2023, se invirtieron **\$ 481 millones** para promover productos artesanales, beneficiando a 150 artesanos y fortaleciendo 30 iniciativas con el fin de fortalecer la identidad cultural y las economías populares, promoviendo la visibilidad y circulación del conocimiento artesanal. En 2024, se tuvo una inversión de **\$ 460 millones** y la participación de 26 iniciativas artesanales y 8 Escuelas Taller. Además, un stand de cocina tradicional, y participación en la agenda cultural y académica.

DIPLOMADO EN TURISMO CULTURAL

Este diplomado, con una inversión de **\$ 1.639 millones** en 2024, mejoró las capacidades en estructuración y gestión de proyectos de turismo cultural de 200 representantes de agrupaciones de turismo comunitario en 8 regiones del país. Esta iniciativa pretende ayudar a posicionar las regiones en que se desarrolló a Colombia como destinos de turismo cultural comunitario y sostenible.

FORTALECIMIENTO DEL TURISMO CULTURAL Y COMUNITARIO

El proyecto Fortalecimiento del Turismo Cultural y Comunitario abarca 7 regiones de Colombia con una **inversión en 2024 de \$ 1.000 millones**, este proyecto tiene como objetivo consolidar procesos de turismo cultural y comunitario promoviendo un enfoque de turismo responsable que respete tanto el patrimonio cultural como el natural. Contó con una adición de **\$ 70 millones** para fortalecer su componente de comunicaciones, en perspectiva de consolidar la estrategia de encadenamiento y mercados- El proyecto fortaleció 280 unidades productivas en diversas poblaciones colombianas entre las que se integran el Macizo colombiano, el piedemonte amazónico, los Llanos orientales, la región del Tequendama, el alto Magdalena, el Magdalena Medio y San Andrés y Providencia.

PROYECTO DE PATRIMONIOS INTEGRADOS

Este proyecto ha sido una iniciativa clave para fortalecer las economías populares y el turismo cultural comunitario en los territorios de Chocó, Guaviare, Guainía y Tolima. Con una inversión de **\$ 772 millones**, el proyecto se ha centrado en resaltar los aspectos arqueológicos y bioculturales de estas regiones, promoviendo su riqueza histórica y natural. Una de las principales acciones del proyecto ha sido mejorar la capacidad organizativa de 66 unidades productivas en estos territorios.

En el 2025 y en aras de consolidar las 14 rutas diseñadas en el marco del Patrimonios Integrados, el **Programa Somos Economías para la Vida** aplicará una estrategia de operación de estas rutas en los capítulos territoriales de Guainía, San José del Guaviare, Norte del Tolima y la región del Darién e Unguía y Acandí.

En el 2025 y en perspectiva de consolidación del turismo cultural comunitario, se propondrá la creación de una **Red Nacional de Turismo** Cultural Comunitario en donde se vinculen procesos regionales apoyados como la Red de Turismo Departamental de la Guajira, la Red de Turismo de la Mojana, la Juntanza por el Turismo del Norte del Cauca, la Mesa de Turismo Cultural del Norte del Tolima, el Comité Intercultural del Darién, los procesos de turismo de Guainía, San José del Guaviare, el Alto Magdalena, el Magdalena Medio, la región del Tequendama, San Andrés y Providencia, el piedemonte amazónico en el Caquetá y los Llanos Orientales.



A través de un proyecto con Escuela Taller de Cali con inversión de **\$ 158 millones** se implementará el **Encuentro Nacional de Turismo Cultural Comunitario** con 36 representantes de las redes, mesas y procesos mencionados, con el fin que promover la articulación y la creación de esta Red. El Encuentro será en Mariquita Tolima en la última semana de septiembre del 2025.

PROYECTO ANDARES DE PAZ

Durante la vigencia de 2024, se desarrolló el proyecto “Andares de Paz”, dirigido a fortalecer las capacidades organizativas, de gestión y autogestión de colectivos u organizaciones integrados por firmantes del Acuerdo de Paz entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP, que lideraron iniciativas de economía cultural, popular y comunitaria. Se trató de iniciativas relacionadas con los oficios, las culturas, las artes y los saberes, en torno a procesos comunitarios productivos diversos, como la creación, transformación, circulación, intercambio, comercialización, comunicación, educación, reconversión productiva y uso sostenible de la biodiversidad, entre otros.

El proyecto tuvo una duración de cuatro (4) meses y contó con una inversión de **\$ 400 millones**. Su implementación se llevó a cabo en: Bogotá D.C., La Montañita (Caquetá), Pandi (Cundinamarca), Los Palmitos (Sucre), Ataco (Tolima), Planadas (Tolima), Algeciras (Huila), Medellín (Antioquia) y Acacías (Meta). Como resultado se destaca la participación de quince (15) colectivos, seleccionados mediante convocatoria abierta. En total, 251 personas pertenecientes a estos colectivos fueron fortalecidos a través de los siguientes ejes orientadores: Capacitación y fortalecimiento organizacional; marketing y comunicación; formación, sostenibilidad y alianzas estratégicas. Los colectivos beneficiados fueron: Medellín es Paz (MEDEPAZ); Mujer es Paz; Asociación Las Manuelitas; ASOPROPAZ; Festival Cine Paz; Asociación Agroambiental Construyendo Paz; ETCR Mariana Paez; Fundación Social Paz y Esperanza; Cooperativa Marquetalia; Chambimbé, Colectivo Cultural; COOMULPAZ; Club Deportivo Remando por la Paz; Cooperativa del Común y Formadores de Paz del Caquetá; COOMUNARTE y COOLIBERTAD Simón Trinidad.

En el 2025 y en perspectiva de consolidación de las economías populares, culturales y comunitarias, se viene trabajo en las siguientes agendas:

RE-ACTIVACIÓN DE LA ESTACIÓN DE LA SABANA

En articulación con la Dirección de Artes y con el Viceministerio de Las Artes, la DEDE viene avanzando en la **reactivación de la Estación de la Sabana**. La Dirección ha estructurando un proyecto con Escuela Taller de Bogotá con el propósito de fortalecer las economías asociadas a la Estación, incluyendo el ecosistema barrial y regional, y recogiendo procesos de memoria sobre el funcionamiento y operación del tren. La parrilla de activación abre las puertas de la Estación todos los últimos domingos del mes, para que la ciudadanía disfrute de agendas para el reconocimiento de los valores arquitectónicos, bioculturales e históricos

de la Estación, mientras en paralelo avanza con un proceso de formación y consolidación de las economías de 25 organizaciones de los oficios y servicios tradicionales, de la agroecología y el movimiento ambiental, el reciclaje, la circulación de ropa de segunda mano y tiene una propuesta de agregación de valor a través del diseño e implementación de rutas de turismo cultural comunitario que encadenen al mercado está diversidad de economías asociadas al ecosistemas de la Estación. Este proyecto tiene una inversión de **\$ 423 millones**.

RED DE CARNAVALES DE NARIÑO

En articulación con el grupo de Infraestructura Cultural, la Secretaría de Cultura de Pasto y la Gobernación de Nariño, se estructuró un proyecto con la Escuela Taller del Norte del Cauca, con el objetivo de fortalecer las economías de los oficios asociados al Carnaval de Negros y Blancos y a la Red de Carnavales de Nariño. Este proyecto trabaja con artesanos de Buesaco, Sandoná, Túquerres, Ipiales y Pasto, y buscar fortalecer 90 unidades productivas con una inversión de **\$ 450 millones**.

ECONOMÍAS DEL SUROCCIDENTE PACÍFICO COLOMBIANO

Con la Escuela Taller de Buenaventura se estructuró un proyecto con el fin de fortalecer las economías de las cocinas tradicionales y las artesanas de Buenaventura, Valle del Cauca, Guapi y López de Micay, Cauca. Busca fortalecer 90 unidades productivas con una inversión de **\$ 423 millones**

PLANTAS MAESTRAS Y EL CORREDOR AFROALIMENTARIO

Desde el 2024 y en articulación con el ICANH se viene trabajo en la construcción de nuevas narrativas, la desestigmatización de la planta de la coca y el reconocimiento de las economías, conocimientos, usos y prácticas que las comunidades tienen en relación con la planta, desde un enfoque intercultural. En el 2024 la Dirección apoyó la circulación de iniciativas de coca en la COP de Biodiversidad en Cali; en la segunda versión del Festival Futuro Coca en Medellín y en Expoartesanías. En el 2025, estructuró un proyecto con Escuela Taller de Cali para fortalecer 30 unidades productivas de las economías alternativas asociadas a la planta, implementado en Caldono y Páez, Cauca con una inversión de **\$ 140 millones**

En el marco del mismo proyecto, la Dirección de Estrategia, desarrollo y emprendimiento - DEDE apoya la consolidación del turismo cultural comunitario y de los circuitos del valor cultural del Corredor Afroalimentario en los municipios de Puerto Tejada, Villa Rica y Suárez, Cauca, para fortalecer 30 unidades productivas con una inversión de **\$ 210 millones**.

ESTRATEGIA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN ECONOMÍAS CULTURALES, POPULARES Y COMUNITARIAS

La Estrategia ha fortalecido el reconocimiento de los saberes territoriales mediante investigaciones colaborativas, caracterizaciones, publicaciones y redes. Su objetivo principal ha sido democratizar el conocimiento, visibilizar prácticas económicas no capitalistas y aportar evidencia para orientar políticas públicas acordes a las realidades locales. Durante este proceso, se desarrollaron ocho investigaciones que articulan cultura y economía en distintos territorios, abordando temas como el cuidado comunitario, la agroecología, el uso espiritual y económico de plantas, el turismo cultural, las culturas festivas y las formas anfibias de vida, con énfasis en enfoques bioculturales, de género e interseccionalidad.

Una de las principales acciones fue la primera caracterización nacional de las economías populares en las culturas, las artes y los saberes, realizada por IPSOS en los 32 departamentos del país. Este estudio aportó información sobre condiciones laborales, niveles de formalización, ingresos, redes de cuidado y sostenibilidad, e incluyó microestudios en territorios como Tumaco, Tibú, Leticia y Albania. Además, se desarrolló una batería de 41 indicadores para monitorear el sector, facilitando herramientas técnicas para el diseño de política pública basada en evidencia y con enfoque territorial. Esta caracterización visibiliza las brechas estructurales, capacidades instaladas y buenas prácticas comunitarias.

El fortalecimiento de redes de observatorios culturales ha sido otro eje relevante, con la consolidación de la Red Nacional de Observatorios de Cultura y la creación de la Red Internacional de Observatorios e Investigadores de Políticas y Economía de la Cultura. Estos espacios han promovido la investigación colaborativa, la formación y la producción de conocimiento comparado. A través de publicaciones como FARO y La Abundancia, se han difundido narrativas



que valoran las economías populares como alternativas a modelos extractivos, y se ha posicionado un pensamiento crítico y plural sobre las economías de la vida. En el plano internacional, Colombia también lideró la elaboración del Tercer Informe Periódico ante la UNESCO, destacando el rol de las economías populares en la sostenibilidad cultural y biocultural.

PROGRAMA NACIONAL DE ESCUELAS TALLER

El Programa promueve la capacitación en oficios tradicionales y del sector, contribuyendo al desarrollo de capacidades para activar la formación técnica y las economías locales. Se ha realizado inversiones por valor de **\$ 16.181 millones**, destinados a financiar 79 programas de formación relacionados con cocina tradicional, construcción, jardinería, costura, carpintería, tejido, panadería (básica y artesanal), música, restauración, forja artesanal, muralismo, joyería, lutería, medicina tradicional, poesía, oralidad, cerámica básica, técnica guane, música de cuerdas, urbanismo táctico, danza folclórica, albañilería, vivandera, artesanía chocoana, entre otros; beneficiando a 1.604 aprendices entre los que se encuentran hombres, mujeres, jóvenes, población NARP e indígenas.

Por otro lado, con una inversión de **\$ 18.871 millones**, se han ejecutado proyectos relacionados con turismo cultural, cocinas para la paz, pacto cultural Tumaco, Visión Guajira, consulta previa en el marco del Viche, Planes Especiales de Salvaguarda, Economías culturales y circulación artística y cultural.

En 2025 se han invertido **\$ 2.704 millones**, destinados para implementar “modalidad 9 - vigas del patrimonio cultural del Servicio social para la paz”, fortalecer las economías culturales, populares y comunitarias y procesos de formación en oficios patrimoniales, con la proyección de impactar 210 beneficiarios hasta la fecha.

PROGRAMA INTEGRACIÓN SOCIO URBANA DE MIGRANTES EN CIUDADES COLOMBIANAS (BID)

El Programa, en el marco del convenio de financiación con el Banco Interamericano de desarrollo - BID promueve la capacitación en oficios tradicionales para beneficiarios migrantes y propios de la región. Para 2023 se realizó una inversión de **\$ 1.507 millones**, destinados a financiar becas completas de formación a través de las escuelas taller para la población migrante y vulnerable, beneficiando aproximadamente a 400 aprendices, en procesos de formación relacionados con cocina, restauración de cubiertas, construcción con tierra, albañilería, panadería, pastelería, catering, tejeduría y confección.

Para 2024 se realizó una inversión de **\$ 1.205 millones**, destinados al desarrollo de 9 programas de formación en cursos cortos en 3 Escuelas Taller en Bogotá, Cali y La Guajira, beneficiando a 229 aprendices con becas completas de formación, logrando participantes de población migrante y colombiana vulnerable. Con este recurso adicionalmente se

llevó a cabo el fortalecimiento socioeconómico a 190 unidades de negocio de aprendices y egresados del programa incluyendo la entrega de capital semilla. Finalmente, se presentaron avances significativos para las restauraciones y adecuaciones de las Escuelas Taller de Norte de Santander, La Guajira y la Sede La Tertulia de la Escuela Taller de Cali, la cual fue inaugurada el 11 de diciembre de 2024.

Con el apoyo de la AECID, se ha realizado una inversión de **\$ 3.695 millones**, lo cual permitió vincular a un total de 2.401 personas de 11 Escuelas Taller en acciones de sensibilización y formación sobre enfoque de género y derechos de las mujeres, se llevaron a cabo tres versiones de Programa de Incubación de emprendimientos, un total de 473 mujeres egresadas de las Escuelas Taller con ideas de negocio o emprendimientos asociados al ecosistema de oficios y saberes tradicionales que recibieron formación y asistencia técnica personalizada para fortalecimiento de sus unidades productivas y 307 de ellas recibieron capital semilla. En el marco del proceso de fortalecimiento de las unidades productivas de las Escuelas Taller se brindó asesoría y asistencia técnica a 17 unidades productivas participaron en el proceso de fortalecimiento técnico en las áreas organizativa, financiera, productiva, comercial de estas unidades productivas 14 recibieron donación de recursos a través de la entrega de suministros y maquinaria para mejorar su capacidad productiva.

PROYECTO IMPULSO A LA AUTONOMÍA ECONÓMICA PARA LAS MUJERES EN EL ECOSISTEMA DE LOS OFICIOS Y SABERES TRADICIONALES (AECID)

El Proyecto benefició a 876 aprendices en 60 programas de formación. Este programa promueve la capacitación en oficios tradicionales y del sector, contribuyendo al desarrollo de capacidades para activar la formación técnica y las economías locales. En el marco de este programa, se desarrolló, la estrategia de Integración socio urbana de migrantes en ciudades colombianas (BID) ha otorgado 777 becas, 643 becas en el 2023 y 134 en el 2024, ha entregado 134 capitales semilla en el 2023 y 35 en el 2024 fortaleciendo en total 190 unidades productivas o ideas de negocio.

FORTECIMIENTO DE PROCESOS ORGANIZATIVOS Y ASOCIATIVOS EN LAS ARTES Y EL FOMENTO A LAS ECONOMÍAS PROPIAS DEL SECTOR ARTÍSTICO

Este proceso muestra un aumento en inversión y beneficiarios. En 2023, se realizaron 28 laboratorios de investigación, creación y de procesos de fortalecimiento organizativo con una inversión de **\$ 1.436 millones**, beneficiando a 535 artistas. En 2024, se realizaron 20 laboratorios con una inversión de **\$ 1.903 millones** para 395 artistas, en línea con el Plan Nacional de Desarrollo que busca fortalecer el capital creativo y cultural.

MODELO PARA LAS TIENDAS DE LOS MUSEOS DEL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES

El Museo Nacional de Colombia con el objetivo de impulsar las economías populares, las memorias y los saberes bioculturales de Colombia desde los museos, desarrolló un modelo para las tiendas de los museos del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, alineados con los ODS 2030 y el PND 2022-2026. Para esto se convocó a 355 productores de 28 de los 32 departamentos de Colombia y realizó una investigación para explorar su rol en la economía popular en los museos. Así mismo, se realizaron talleres con 150 participantes que asisten al Museo para explorar sus expectativas sobre los productos.

En la misma línea el Museo Nacional de Colombia en articulación con la Secretaría de Desarrollo Económico de Bogotá, realizó 4 mercados campesinos y 1 mercado de emprendimientos para promover y circular los proyectos productivos de más de 96 proyectos con la asistencia de 1.444 personas y un promedio de **\$ 40 millones** en ventas.

MERCADOS CAMPESINOS, MERCADO DE EMPRENDIMIENTOS

El Museo Nacional de Colombia ha incorporado a su programación mensual los **Mercados Campesinos**, en alianza con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, con el propósito de dinamizar las economías populares a través de temáticas variadas en cada edición. A su vez con la reapertura de la **tienda del Museo en alianza comercial por Artesanías de Colombia**, tiende un puente con las manos que construyen país a través de diversos oficios y tradiciones artesanales de los 32 departamentos del territorio nacional.

A su vez el Museo Nacional de Colombia avanza en la consolidación de una marca institucional propia – Museo de Todxs - como estrategia de sostenibilidad cultural, pedagógica y económica. Esta marca integra el desarrollo y comercialización de productos que buscan la apropiación de sus colecciones de arte, historia, arqueología y etnografía, así como la difusión de sus catálogos, publicaciones y producciones editoriales.

TARJETA SOY CULTURA

En 2024, la Tarjeta Soy Cultura impulsó la sostenibilidad de artistas, creadores y gestores culturales mediante beneficios como descuentos, accesos a programas y servicios ofrecidos por entidades aliadas en sectores como el financiero, transporte, envíos, formación musical, dotación y eventos culturales. Se formalizaron nueve acuerdos con empresas, mientras otros nueve están en proceso.

Además, en el marco del Pacto por la Vida y la Paz, se desarrollaron dos proyectos de formación para agentes culturales del Caribe Sur, orientados a fortalecer las economías culturales,



populares y alternativas. La Feria de Educación Financiera SOY CULTURA, con la participación de Banca de las Oportunidades, Banco Agrario, Daviplata, Datacrédito y Previsora de Seguros, reunió a 340 agentes culturales de Tuchín, Montería, San Pelayo y San Onofre. De manera complementaria, más de 2000 personas accedieron a programas virtuales del SENA enfocados en pensamiento empresarial, oportunidades de negocio y protección del patrimonio cultural.

Durante el año, los beneficios otorgados a los agentes culturales incluyeron descuentos significativos en eventos como el FIAV, donde 512 personas obtuvieron entradas con el 50% de descuento, lo que generó 1231 ventas para el festival, y el espectáculo MESSI del Circo del Sol, al que asistieron 27 beneficiarios con una reducción similar. Asimismo, 11 artistas y creadores participaron en la convocatoria “La Casa Abierta” del CNA en diversas modalidades. En el ámbito financiero, 10 agentes culturales accedieron a productos financieros ofrecidos por la Cooperativa Confiar, y una persona obtuvo un crédito productivo con tasa preferencial en Bancamía.

FERIA DE ECONOMÍAS POPULARES

El proyecto del Centro Nacional de las Artes “Feria de economías populares”, se centra en la implementación de ferias étnicas y mercados campesinos que visibilizan productos culturales, agroecológicos, gastronómicos y de medicina ancestral de comunidades, afrocolombianas, indígenas y campesinas. Estas ferias promueven el intercambio justo, el reconocimiento de saberes tradicionales y la economía solidaria. Este proyecto cuenta con una inversión de **">\$ 15.5 millones** donde a 30 de junio de 2025 se han beneficiado más de 150 emprendimientos culturales, 3.930 asistentes en mercados campesinos y más de 5.000 en ferias étnicas, impactando a poblaciones rurales de Bogotá, municipios cercanos y comunidades afro e indígenas provenientes del Valle del Cauca, Chocó, Cauca, Guajira y Amazonas.



MEMORIAS, SABERES Y TERRITORIOS BIOCULTURALES

GESTIÓN INTEGRADA DE LAS MEMORIAS, LOS SABERES Y LOS TERRITORIOS BIOCULTURALES.

PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL

- Investigación y Declaratoria de Bienes de Interés Cultural de ámbito Nacional (BICN)
- Conservación, protección, divulgación y sostenibilidad de los Bienes de Interés Cultural de ámbito Nacional
- Conservación, protección, divulgación y sostenibilidad de los Bienes de Interés Cultural Urbanos de ámbito Nacional
- Paisaje Cultural Cafetero de Colombia (PCCC)
- Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial (LRPCI)
- Programa Cocinas para la Paz
- Ley del Viche: Implementación de los Acuerdos de la Consulta Previa del Decreto 1456 de 2024 que implementa la Ley 2158 del 2021

APROPIACIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y BIOCULTURAL

- Declaratoria y proyecto de investigación del contexto arqueológico del Galeón San José
- Serie de televisión pública “Diarios del Agua”
- Estrategia de innovación, mediación y apropiación: Colaboratorios
- Colección Arqueológica de Tumaco
- Declaratoria del Sistema Hidráulico Prehispánico del Bajo Río San Jorge como Área Arqueológica Protegida (región de La Mojana)

PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL Y ARCHIVÍSTICO COLOMBIANO

- Programa archivos para la paz
- Observatorio del Archivo General de la Nación
- Programa de Modernización de la Función Archivística,
- Archivos para las artes, los oficios y los saberes
- Archivos de los Ríos
- Archivos del extinto DAS y del INCODER
- Herramientas mediadas por las TICs para la preservación digital, almacenamiento, difusión y acceso del patrimonio documental del AGN
- Fondo de la Comisión de la Verdad

SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO LINGÜÍSTICO Y LITERARIO DE COLOMBIA

- Oferta de educación informal
- Apropiación social del conocimiento
- Investigación académica
- Sello Editorial e Imprenta
- Fortalecimiento de las lenguas del Suroccidente Colombiano

LOS MUSEOS EN DIÁLOGO CON LAS MEMORIAS, LOS SABERES Y LAS CIUDADANÍAS

- Museo Nacional de Colombia
- Casa Museo Quinta de Bolívar
- Museo de la Independencia Casa del Florero
- Museos Colonial y Santa Clara

Cada práctica, cada canto, cada ceremonia es una forma de amar el territorio. Con esta apuesta, abrazamos la memoria viva de los pueblos y su relación profunda con la naturaleza. Promovemos iniciativas que rescatan saberes ancestrales, protegen la biodiversidad y reafirman la identidad cultural. En estos caminos, la cultura se convierte en cuidado, en resiliencia y en poesía para la vida.

GESTIÓN INTEGRADA DE LAS MEMORIAS, LOS SABERES Y LOS TERRITORIOS BIOCULTURALES.

Para la gestión integrada de los patrimonios, se han desarrollado investigaciones, proyectos y estudios técnicos para la declaratoria, intervención y protección de Bienes de Interés Cultural del ámbito Nacional BICNAL, proyectos y acciones para la restauración y conservación del patrimonio cultural mueble, acciones para la protección y gestión del patrimonio urbano para la actualización y puesta en marca de los Planes Especiales de Manejo y Protección (PEMP), así como para el fortalecimiento de los Planes Especiales de Salvaguardia (PES).

El avance en la gestión del patrimonio cultural colombiano ha impulsado una visión integrada e integradora de las memorias, los patrimonios naturales y culturales, reconociendo la importancia de las relaciones entre las comunidades y sus territorios bajo el concepto de territorios bioculturales. En este marco, el sector ha desarrollado varios procesos estratégicos como la recuperación y rehabilitación del Hospital Universitario San Juan de Dios y el Instituto Materno Infantil y otros que se detallan a continuación:

PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL

INVESTIGACIÓN Y DECLARATORIA DE BIENES DE INTERÉS CULTURAL DE ÁMBITO NACIONAL (BICN)

Desde la implementación de políticas públicas orientadas a la protección del patrimonio cultural inmueble, el Ministerio de las Culturas, las Artes y Saberes ha fortalecido su compromiso con la identificación, declaratoria y gestión de bienes que representan un alto valor histórico, arquitectónico y simbólico para las regiones del país. En este marco, se han adelantado cinco (5) declaratorias y se avanza en tres (3) importantes procesos de declaratoria que reflejan avances significativos en la articulación institucional, el acompañamiento técnico y la apropiación social del patrimonio. Entre los hitos recientes se destacan los siguientes:

DECLARATORIAS DE BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL (BICN)

- Club del Comercio de Bucaramanga: Resolución No. 0350 del 1 de agosto de 2023
- Hacienda La Bolsa: Resolución No. 0277 del 19 de julio de 2024
- Casa Río Frío: Resolución No. 0411 del 21 de julio de 2024
- Inclusiones en la Lista Indicativa de Candidatos a Bienes de Interés Cultural del ámbito Nacional (LICBICN)
 - Edificio de Laboratorios del Instituto Colombiano Agropecuario – ICA: 6 de diciembre de 2023
 - Casa Blanca o Casa Burgos Brun: 7 de junio de 2024.
- Procesos de Declaratoria

2024 Construcción del expediente para inclusión en la Lista Indicativa de Candidatos a Bien de Interés Cultural (LICBIC) del antiguo casco urbano de Armero, Tolima: Con una inversión de **\$ 625 millones**, se adelantó la elaboración del expediente técnico que documenta el valor histórico, simbólico y paisajístico de las ruinas del antiguo casco urbano de Armero. Este proceso incluyó trabajo de campo, recopilación de testimonios, análisis documental y la participación de la comunidad sobreviviente y sus descendientes. (Contrato de consultoría 4088 de 2024)

2025 Desarrollo del PEMP y expediente de declaratoria como BICN del antiguo casco urbano de Armero, Tolima: Con una inversión de **\$ 688 millones**, se inició la formulación del Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) y del expediente de declaratoria como Bien de Interés Cultural del ámbito Nacional. Este instrumento busca no solo proteger las ruinas como testimonio de la tragedia de 1985, sino también resignificarlas como espacio de memoria, resiliencia y educación para las futuras generaciones. (Convenio interadministrativo 1452 – 2025).

Desarrollo del Plan Especial de Manejo y Protección del Camino Real Honda – Santa Fe: Con una inversión de **\$ 860 millones**, se dará inicio para el desarrollo de la fase de diagnóstico del Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) del Camino Real Honda – Santa Fe, el cual incluye el expediente de declaratoria como Bien de Interés Cultural del ámbito Nacional. (Contrato de consultoría 1729 de 2025).

Acompañamiento al proceso de declaratoria “Caso Masacre Bojayá” como Bien de Interés Cultural del ámbito Nacional: En cumplimiento de la Ley 2087 de 2021, se ha venido adelantando el acompañamiento técnico para la declaratoria como Bien de Interés Cultural del ámbito Nacional (BICN) de los bienes asociados a la memoria de las víctimas de la masacre de Bojayá, como parte de las acciones de reparación simbólica y preservación de la memoria histórica. Hasta el momento se ha recopilado información técnica y registros fotográficos detallados, los cuales constituyen la base para la estructuración del expediente de declaratoria como BICN.

Estos procesos, además de fortalecer el inventario nacional de Bienes de Interés Cultural, han evidenciado la consolidación de un modelo de gestión patrimonial basado en la corresponsabilidad, la planificación estratégica y la sostenibilidad. El Ministerio ha brindado acompañamiento técnico en cada una de estas declaratorias, promoviendo la articulación

con los planes de ordenamiento territorial, la generación de incentivos para la conservación y la búsqueda de fuentes de financiación complementarias.

CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN, DIVULGACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LOS BIENES DE INTERÉS CULTURAL DE ÁMBITO NACIONAL

PATRIMONIO CULTURAL MUEBLE (PCMU)

Es el conjunto de bienes que las comunidades, los grupos sociales y las instituciones públicas y privadas reconocen como parte de sus memorias e identidades, toda vez que les atribuyen, entre otros, valores colectivos, históricos, estéticos y simbólicos. Entre 2023 y 2024, se invirtieron recursos por **\$ 999 millones** en:

- Proyecto de restauración de pinturas de la Colección del Hospital San Juan de Dios
- Acciones de desmontaje y conservación de los bienes muebles de capilla y exteriores del Hospital San Juan de Dios
- Conservación de los retablos coloniales de las iglesias del Centro Histórico de Popayán
- Fase 1 de diagnóstico del Plan Especial de Manejo y Protección de locomotoras a vapor
- Proyecto de cooperación con el Gobierno de los Estados Unidos para crear un micrositio sobre la protección del patrimonio cultural mueble, con una inversión de **\$ 59.000 dólares**.

Durante el año 2025, se han adjudicado los procesos de consultoría para realizar:

- Fase 2 de formulación de proyectos del Plan Especial de Manejo y Protección de locomotoras a vapor, por un valor de **\$ 311 millones**
- Inventario de bienes culturales muebles asociados a narrativas de memoria y hechos victimizantes en seis (6) municipios de la región del Magdalena Medio, por un valor de **\$ 262 millones**.

PATRIMONIO CULTURAL ARQUITECTÓNICO (PCA)

La protección de la memoria, la revitalización de espacios y la salvaguardia de oficios, prácticas y saberes de comunidades, grupos étnicos y lugares de memoria asociados a estos espacios e infraestructuras culturales requiere de la colaboración interinstitucional y comunitaria con entidades locales, administraciones públicas y organizaciones sociales para desarrollar proyectos de protección, preservación, restauración y mejoramiento de estos bienes.

Algunos de los inmuebles intervenidos en 2024 fueron: la Casa Arana en el Centro Poblado La Chorrera, Amazonas; la primera etapa de intervención de la Iglesia de San Antonio en Gigante, Huila; los estudios técnicos del Coliseo Peralta en Bucaramanga; y la finalización de la primera etapa de la Institución Educativa Juan XXIII en Manizales, Caldas. Para 2025, se proyecta iniciar la segunda etapa de esta última intervención con una inversión de este ministerio de **\$ 3.000 millones** de pesos.



Asimismo, en 2025 se ejecutarán estudios técnicos y obras en bienes de patrimonio inmueble religioso, con una inversión de **\$ 2.262 millones** otorgándole un valor significativo a este grupo del patrimonio arquitectónico del país. Se iniciarán intervenciones en la Capilla Doctrinera Santa Rita de Casia en Tuta, Boyacá; la Capilla Doctrinera San Isidro de Chíquiza, Boyacá; el Templo de Nuestra Señora del Rosario de Chivatá, Boyacá; la Basílica Menor del Sagrado Corazón de Jesús del Voto Nacional, en Bogotá; la Iglesia Museo Santa Clara, en Bogotá; y se adelantará la primera etapa de los estudios técnicos de la Capilla de la Inmaculada, en Cali.

CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN, DIVULGACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LOS BIENES DE INTERÉS CULTURAL URBANOS DE ÁMBITO NACIONAL

El Ministerio de las Culturas ha invertido entre 2023 y 2024 **\$ 384 millones**. Esta inversión ha permitido actualizar 62 fichas normativas del centro histórico de Jericó, Antioquia, y levantar información cartográfica de cinco centros históricos mediante sistemas fotogramétricos no tripulados.

La inversión prevista en la 2025 es de **\$ 2.000 millones**, para: **1.** Realizar el levantamiento cartográfico de quince (15) centros históricos, mediante sistemas fotométricos no tripulados

(drones), **2.** Desarrollar la Fase II – propuesta integral de formulación del Plan Especial de Manejo y Protección – PEMP del sector antiguo del municipio de Guaduas, Cundinamarca y **3.** Elaborar el análisis, diagnóstico y propuesta metodológica de actualización de los instrumentos y modelos de gestión (PEMP) implementados en los Centros Históricos declarados del ámbito Nacional.

REACTIVACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE RECUPERACIÓN DE CENTROS HISTÓRICOS

El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes reactivó el Plan Nacional de Recuperación de Centros Históricos (PNRCH), con el objetivo de revitalizar estos espacios como núcleos activos de la ciudad. Este plan busca mejorar el espacio público, recuperar la vivienda y fomentar el desarrollo económico y social a través del turismo cultural a partir de reconocimiento de las dinámicas culturales propias de cada Centro Histórico. Para su implementación, se requiere la coordinación entre entidades nacionales y locales, así como la articulación de esfuerzos de ministerios y organismos como el de Ambiente, Vivienda, Comercio y Planeación, esto con el fin de lograr una articulación entre los instrumentos de ordenamiento territorial, con las particularidades de cada centro histórico.

El PNRCH es un proyecto nacional, planteado y desarrollado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, que busca la conservación de los patrimonios vivos, la memoria como parte de la identidad de las comunidades y la recuperación integral de los Centros Históricos declarados Bienes de Interés Cultural de ámbito Nacional (BICN), combinando estrategias de protección de los elementos patrimoniales con otras de desarrollo físico, social, institucional y económico; además, contribuye a la preservación del patrimonio material e inmaterial como memoria viva del país, mediante una acción articulada con las entidades territoriales. Esta estrategia permite: Mejorar la calidad de vida de los habitantes; Fortalecer la identidad colectiva; Dinamizar la economía local; Impulsar el desarrollo urbano y fiscal de municipios y distritos; Generar beneficios tangibles para las comunidades que habitan y dan vida a estos territorios históricos

En 2025 se tiene un **30%** de avance, correspondiente a visitas a CH y capacitaciones virtuales a entidades territoriales (Gobernaciones y municipios), esto es 8 departamentos visitados: Cauca, Atlántico, Córdoba, Magdalena, Antioquia, Caldas, Cesar y Bolívar, 14 centros históricos asistidos: CH de Popayán, Barranquilla, el sector urbano del Prado Altos del Prado y Bellavista en Barranquilla, Lorica, Ciénaga, Santa Marta, Concepción, Rionegro, Marinilla, Abejorral, Jericó, Santa Fe de Antioquia, Aguadas, Salamina, Santa Cruz de Mompós y Valledupar.

Como resultado de esta gestión, se avanza con las entidades territoriales en una gobernanza compartida, y en la medida en que se fortalezca los instrumentos adaptados de manera coherente con el territorio, con sus necesidades y con la protección de los valores que le permitieron estar inscritos en la lista de Patrimonio Nacional, podemos llegar a lograr un equilibrio entre la sostenibilidad y la protección.

PAISAJE CULTURAL CAFETERO DE COLOMBIA (PCCC)

Inscrito en la Lista de Patrimonio Mundial de la Unesco y Reconocido como Patrimonio Cultural de la Nación. El manejo del PCCC se ha articulado con el Plan Nacional de Desarrollo: Colombia, Potencia Mundial de la Vida y con el Plan Nacional de Cultura, ya que el manejo del PCCC desarrolla principios como el cuidado y protección de la diversidad de la vida y los enfoques biocultural, territorial e intersectorial. Desde junio de 2024 a junio de 2025 se presentó el Sexto informe de la comisión Intersectorial del PCCC creada mediante la Ley 1913 de 2018 a la Comisión de Ordenamiento Territorial del Congreso de la República y a las 4 asambleas de los 4 departamentos con municipios que contienen áreas en el PCCC, Patrimonio Mundial y se tiene está trabajando en el Séptimo informe que se enviará en agosto de 2025. En la sesión de la comisión de 2024 se aprobó la necesidad de actualizar el Plan de Manejo del PCCC, para lo cual desde MinCulturas y la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, como gestor local del sitio ante la Unesco, se preparó la metodología para la actualización que fue aprobada por delegados de la Comisión y que se desarrolla en 2025. A la fecha se han desarrollado mesas temáticas para análisis de las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas del PCCC y primeras propuestas. La última reunión se hizo el pasado 10 de julio de manera presencial contando con una importante participación de 86 personas de diferentes entidades. Se espera que este proceso de actualización se culmine en diciembre de este año dependiendo de las dinámicas en las mesas de trabajo.

Así mismo, el 25 de septiembre de 2024 se aprobó el proyecto “Cooperación técnica patrimonial para la gestión de paisajes culturales: paisaje cultural agavero y paisaje cultural cafetero” en la XI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Educativa entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Colombia. Este proyecto consiste en intercambiar conocimientos con los técnicos mexicanos para fortalecer la gestión de los dos paisajes con reuniones virtuales y dos visitas de campo, una a México y una a Colombia de tres técnicos por cada país. La de México se llevó a cabo en junio de 2025 y la visita a Colombia será del 25 al 29 agosto de 2025.

LISTA REPRESENTATIVA DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL (LRPCI)

La LRPCI cuenta con 31 manifestaciones, cada una con su respectivo Plan Especial de Salvaguardia (PES) formulado. Durante el 2023 y 2024, se ha promovido la salvaguardia de manifestaciones como, el sistema de conocimientos ancestrales de los cuatro pueblos de la Sierra Nevada de Santa Marta, los saberes asociados a la partería Afro del Pacífico Colombiano, los conocimientos y técnicas asociadas a la pesca artesanal en el río Magdalena, las músicas de Marimba del Pacífico Sur colombiano y los conocimientos tradicionales de los jaguares del Yuruparí en Vaupés, entre otros. En 2023, se invirtieron **\$ 1.745 millones** en estos planes, y en 2024 se comprometió un recurso de **\$ 4.614 millones**.

En 2025 se invertirán **\$ 1.378 millones** en el desarrollo e implementación de acciones integrales para el fortalecimiento y salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, de los cuatro pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta, los cuadros vivos de Galeras en Sucre, el carnaval de Barranquilla, el Sistema Normativo Wayúu, la Cumbia Tradicional del Caribe Colombiano, en el pacífico, los saberes tradicionales asociados a la partería afro, las músicas de marimba y cantos tradicionales del Pacífico Sur colombiano y el Plan Especial de Salvaguardia y el Expediente UNESCO del Espacio Cultural de San Basilio de Palenque.

PROGRAMA COCINAS PARA LA PAZ

En el año 2023, se realizó una inversión de **\$ 600 millones** beneficiando a 323 personas de 14 municipios de 5 departamentos como Sucre, Amazonas, Atlántico, Guajira y Chocó. Adicionalmente, se realizó una inversión de **\$ 350 millones** para la participación en el Congreso Iberoamericano de Cocinas Binómico en Huelva, España, que contó con la participación de 40 cocineras y cocineros de diferentes regiones del país promoviendo la cultura alimentaria, y teniendo como retorno una participación de 3.000 en los tres días del evento.

Para el 2024, el programa Cocinas para la paz, contó con una inversión de **\$ 4.000 millones** y su implementación se realizó en 313 municipios adicionales a los 14 de 2023, con un total de 31 municipios de los departamentos de Atlántico, Bolívar, Cauca, Córdoba, Cundinamarca, Chocó, La Guajira, Santander, Sucre, Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y Amazonas, beneficiando a 1.073 personas entre hombres, mujeres, niños, niñas y jóvenes y la identificación de 250 iniciativas asociadas a la alimentación y cocinas tradicionales a fortalecer, así como la adaptación de cuatro (4) Guías Alimentarias Basadas en Alimentos.

Para el 2025 se han beneficiado a la fecha 1.480 personas de los 31 municipios donde el programa se ha venido implementando, de estos beneficiados 407 iniciaron su participación en el programa durante el 2025 y 1.073 han venido participando desde el 2023 y 2024 y se han venido fortaleciendo 250 iniciativas aproximadamente. La inversión para el 2025 es de **\$ 1.560 millones**.

LEY DEL VICHE

Continuamos con el seguimiento a la consulta previa liderada por MinCulturas que llevó a la expedición de Decreto 1456 de 2024, garantizando la participación activa y efectiva de las comunidades negras del Pacífico colombiano.

En el marco de las estrategias de fortalecimiento de capacidades, hemos acompañado diversas iniciativas en las que se ha logrado capacitar a más de 100 transformadores y productores de Viche/Biche en los departamentos de Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño. Estas formaciones, realizadas de manera virtual, han abarcado temas como buenas prácticas de manufactura, normatividad sanitaria, entre otras.



De igual manera, en 2025 avanzamos en la coordinación de 39 encuentros formativos en el marco de los compromisos de la consulta previa del Decreto 1456, los cuales se desarrollarán con el apoyo de las Escuelas Taller de Quibdó y Buenaventura. Estos espacios buscan reforzar la transmisión de saberes ancestrales, promover el uso seguro y responsable de la bebida, fortalecer la asociatividad y la gobernanza comunitaria, y mejorar las capacidades para la comercialización bajo estándares diferenciales.

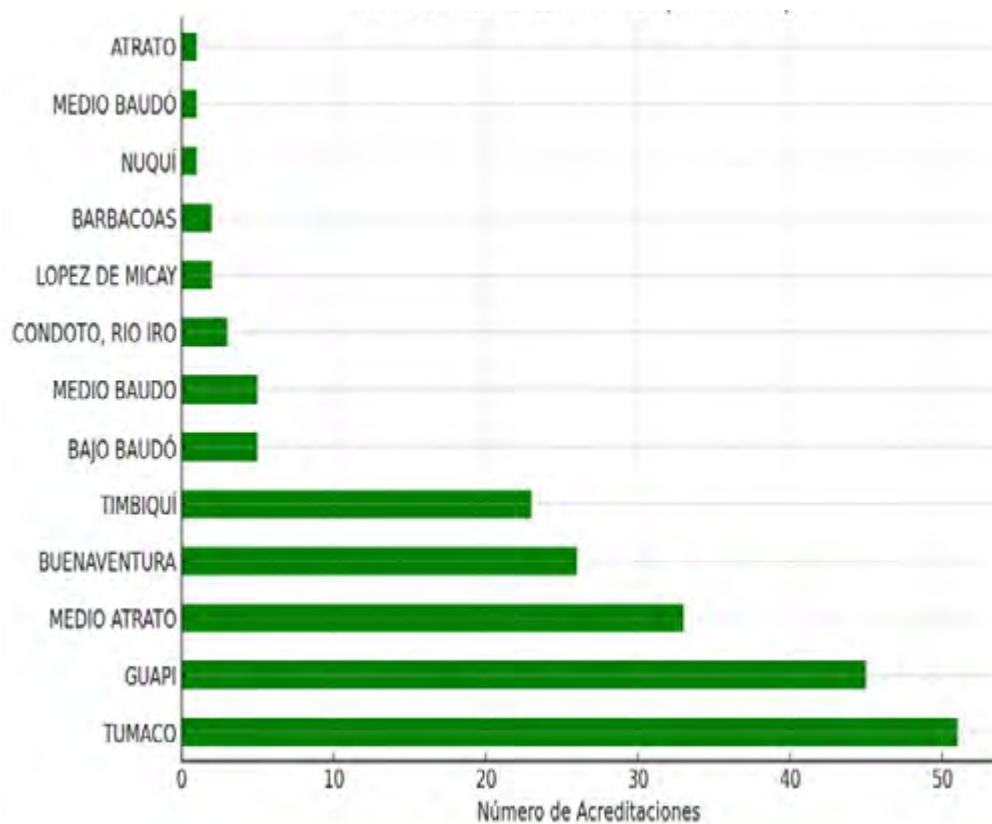
Asimismo, hemos brindado acompañamiento a cuatro productores, uno por cada departamento del litoral Pacífico, quienes han obtenido el registro sanitario artesanal étnico, contribuyendo al cumplimiento de los requisitos diferenciales establecidos en la normativa vigente y fomentando el acceso a nuevos mercados. Se espera continuar incrementando este número en lo que resta del año, apoyando a más productores y comunidades en su proceso de formalización y promoción de la bebida como patrimonio vivo. Se destaca la participación activa y organizada en el Festival Petronio Álvarez, uno de los escenarios más importantes para la visibilización y comercialización del Viche/Biche como bebida ancestral y símbolo de resistencia cultural.

Así mismo en el marco de la implementación de la Ley 2158 de 2021 y su Decreto Reglamentario 1456 de 2024, se ha impulsado un procedimiento diferencial para la acreditación de productores y productoras de Viche/Biche, bebidas ancestrales de las comunidades negras del Pacífico colombiano. Esta acreditación es un requisito fundamental para la obtención del Registro Sanitario Artesanal Étnico (AE) ante el INVIMA (Resolución Conjunta 00113 de MinCulturas y MinSalud), exigido para la comercialización formal de estas bebidas cuando su destino no sea el consumo propio.

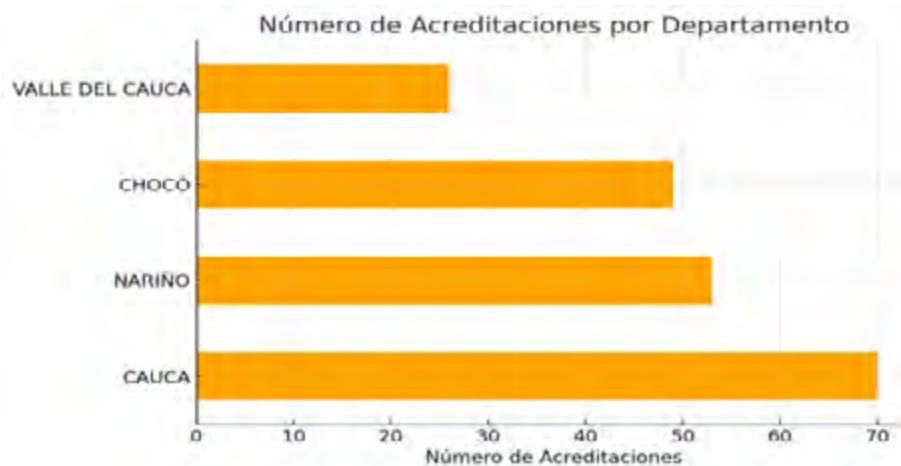
La meta definida para el año 2025 es alcanzar 200 acreditaciones de productores/as. Se ha logrado un total de acreditaciones de 207 con la participación de 29 Consejos Comunitarios involucrados: 29

En la distribución por municipios se destacan Buenaventura y Guapi como municipios líderes en número de productores certificados.

Frente a la participación departamental, el Valle del Cauca y Cauca lideran el proceso.

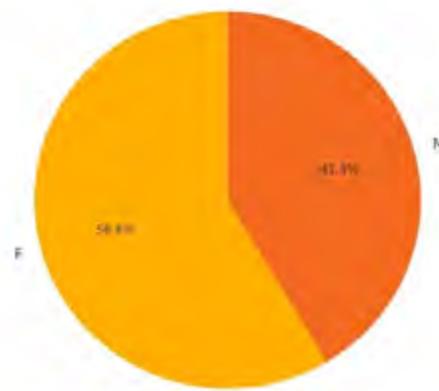


Finalmente, en la distribución entre hombres (Masculino (M)) y mujeres (Femenino (F)) acreditados, destacándose una participación significativa de mujeres, lo cual es clave para el enfoque de equidad.

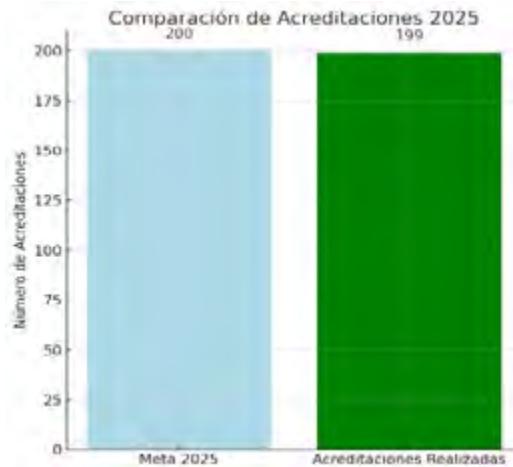


Esta última gráfica de acreditaciones compara la meta de 200 acreditaciones con las 188 ya logradas, indicando un avance del 100%. Este dato es alentador y refleja el compromiso de las comunidades y las instituciones involucradas.

Distribución por Género



También, el Ministerio de las Culturas ha acompañado activamente a productores y transformadores vicheros en la obtención de marcas, el cual es otro requisito para la obtención del registro sanitario artesanal étnico del viche. Este se ha adelantado en el marco del Convenio



4684 de 2021 entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, Artesanías de Colombia y la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), el cual impulsa la protección de cocinas tradicionales y creaciones artesanales mediante el registro de signos distintivos en la propiedad industrial. En esta gráfica de barras permite visualizar en qué estado se encuentran las solicitudes de los productores de Viche/Biche.

Finalmente, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes ha trabajado en la certificación de eventos de promoción cultural. Los eventos de promoción cultural certificados por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes son espacios definidos en la Ley 2158 de 2021 como escenarios para la comercialización y consumo masivo del Viche/Biche y sus derivados sin registro sanitario emitido por el INVIMA, como es el caso del Petronio Álvarez con el fin de promover, visibilizar y salvaguardar las prácticas culturales, saberes y tradiciones de las comunidades negras del Pacífico colombiano. Estos eventos permiten a productores y transformadores ancestrales presentar sus productos en un marco legal y protegido, fomentando la economía local, fortaleciendo el patrimonio cultural y garantizando el reconocimiento de estas bebidas como patrimonio colectivo.

En los cinco (5) eventos de Promoción Cultural desarrollados en 2025 se destaca la participación de productores y productoras provenientes de los cuatro departamentos del Pacífico: Chocó, Cauca, Nariño y Valle del Cauca. Esta presencia territorial evidencia la riqueza y diversidad de las manifestaciones culturales asociadas al Viche/Biche, y demuestra cómo estos espacios fortalecen la identidad, generan oportunidades económicas y fomentan la transmisión intergeneracional de saberes ancestrales. Además, estos encuentros permiten ampliar redes de comercialización y consolidar un modelo de economía cultural inclusivo y sostenible.

APROPIACIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y BIOCULTURAL

DECLARATORIA Y PROYECTO DE INVESTIGACIÓN W|DEL CONTEXTO ARQUEOLÓGICO DEL GALEÓN SAN JOSÉ

La declaratoria del contexto arqueológico del Galeón San José como la primera Área Arqueológica Protegida en aguas marítimas profundas de Colombia, mediante la Resolución 0712 de 2024, refleja el compromiso del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 con la protección y valorización del patrimonio cultural sumergido. Este hito ha sido posible gracias a la alianza interinstitucional entre el ICANH, el Ministerio de las Culturas, la Armada de Colombia y la DIMAR, que permitió formular y avanzar en el proyecto de investigación “Hacia el corazón del Galeón San José”, liderado por el ICANH. Este proyecto busca no solo conocer aspectos clave del comercio marítimo y las tecnologías navales del siglo XVIII, sino también promover la conservación cultural y biológica mediante cinco programas incluidos en el Plan de Manejo del Área Protegida. En 2024, los aportes en especie del ICANH alcanzaron los **\$ 394 millones**.

Durante el primer semestre de 2025 se avanzó en la sistematización de información geográfica mediante un motor que integra y permite la consulta estructurada de las evidencias arqueológicas identificadas, vinculando cada línea de prospección a sus archivos correspondientes para garantizar trazabilidad. También se formularon las fichas corregidas de cañones para inventario y registro, se continuó con la categorización y descripción de espacios en embarcaciones similares al Galeón San José para fortalecer el marco interpretativo de los espacios horizontales y verticales, y se diligenciaron fichas de caracterización de anclas.

Adicionalmente, se elaboró un documento con posibles preguntas de investigación de la cultura material basadas en estudios arqueométricos y se desarrolló un análisis del campo de batalla integrando fuentes primarias y sistemas de información geográfica para dimensionar las evidencias arqueológicas en el lecho marino. Avanza también la preselección de evidencias arqueológicas susceptibles de recolección, con base en criterios de pertinencia científica.

Estos avances, junto con las iniciativas de apropiación social, promueven la valoración y conservación de este patrimonio sumergido, involucrando a las comunidades en su protección y reconocimiento como parte fundamental de la memoria marítima del país. Un ejemplo de estas iniciativas de apropiación es la convocatoria Premios de Apropiación: En tiempos de galeones - relatos críticos para imaginar el Caribe, por medio de la cual fueron premiadas a finales del 2024 seis personas y una agrupación (por un valor total de **\$ 24 millones**), tras la jornada de escucha y participación desarrollada en el Museo Histórico de Cartagena. Las categorías incluidas fueron: serie de dibujos, cuento histórico y corporalidades y sonoridades.

SERIE DE TELEVISIÓN PÚBLICA “DIARIOS DEL AGUA

En el marco de la estrategia de difusión, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH inició en 2023 con la serie de televisión pública “Diarios del Agua,” orientada a divulgar a la ciudadanía procesos, problemáticas y desafíos históricos y culturales en un espacio de discusión, análisis y diálogo de saberes, que cuenta con la participación tanto de investigadores e investigadoras del Instituto como de invitados externos, incluidos pobladores y sociedades que aportan otro tipo de saberes. Esta serie, que cuenta con dos temporadas finalizadas (de siete capítulos cada una) en diferentes territorios y una en proceso de grabación y producción durante la vigencia 2025, se centró en el ordenamiento territorial alrededor del agua y promovió la construcción de memoria histórica, la generación de conocimiento público para la paz, y la visibilización de la diferenciación social y la lucha contra la discriminación.

La inversión total para esta estrategia fue de **\$ 741 millones** en 2023, **\$ 1.083 millones** durante el año 2024 y **\$ 687 millones** comprometidos para el 2025, donde el ICANH aportó el 70% y el 30% restante la Fundación sin ánimo de lucro que participó en cada vigencia.

La serie incluye capítulos que se han rodado en diferentes municipios y locaciones a lo largo y ancho del país. Algunos de ellos son: Ciénaga de Mallorquín (Barranquilla, Atlántico), Caucasia (Antioquia), Nechi (Antioquia), La Balsa (Alcalá - Valle del Cauca), Tumaco (Nariño),

Salmedina (Cartagena de Indias - Bolívar), Galeón San José (Cartagena - Bolívar), Sierra Nevada de Santa Marta (Magdalena), Cerro pintado (Amazonas) y el raudal de Jirijirimo (Vaupés), entre otros.

ESTRATEGIA DE INNOVACIÓN, MEDIACIÓN Y APROPIACIÓN: COLABORATORIOS

En 2023, el ICANH formuló una estrategia de innovación, mediación y apropiación social, que se materializó mediante colaboratorios que buscaban el fortalecimiento de iniciativas comunitarias que impulsaran la gestión del patrimonio y las pedagogías colaborativas en pro de valorar lo propio, es decir, de lo que somos como nación, la diversidad étnica y cultural, y de nuestro patrimonio cultural. Así, se desarrollaron diez colaboratorios con una inversión total de **\$ 1.144 millones**. En estos colaboratorios participaron 1.110 personas en distintos lugares como: el Parque Arqueológico de Tierradentro, el Parque Arqueológico de San Agustín e Ídolos, el Parque Arqueológico de Santa María de la Antigua del Darién y centros regionales en Santa Marta y San José del Guaviare, además de Tumaco. Los resultados incluyeron la entrega de una Caja de Herramientas, un repositorio web y un video sobre los colaboratorios de 2023.

En 2024, se continuó con esta estrategia, orientada por la Política de Apropiación Social del ICANH, realizando diecisiete colaboratorios con una inversión total de **\$ 2.185 millones**, incluyendo el aporte de la ESAL que participó en la ejecución del convenio. En estos Colaboratorios participaron 2.050 personas, ubicadas en once departamentos del país (Bolívar, Cauca, Huila, Magdalena, Chocó, Guaviare, Guainía, Sucre, Nariño, Quindío, Cundinamarca y en la ciudad de Bogotá). En noviembre de 2024, se dio cierre a la estrategia con el Encuentro Nacional de Colaboratorios, que contó con la participación de 17 delegaciones, una por cada territorio, lo que posibilitó la generación de espacios de conversación, reflexión y proposición que aportaron al desarrollo y proyección de acciones para la gestión comunitaria del patrimonio y la gobernanza cultural. Se resalta que, en el marco de este encuentro, la comunidad propuso crear una Red Nacional, compuesta por comités territoriales y temáticos que lleven a cabo iniciativas locales y nacionales que fortalezcan el tejido social y el trabajo en red en pro del patrimonio integrado y biocultural; reconociendo que el trabajo articulado entre el ICANH y la comunidad -además de otros actores- es fundamental. Además de ello, se consolidaron insumos que promueven y fortalecen la circulación de conocimientos y saberes en torno a la apropiación social, entre estos se encuentra: el repositorio web de los colaboratorios <https://colaboratorios.icanh.gov.co/>.

Para la vigencia 2025, la estrategia se implementa a través del Convenio de Asociación No. 365, suscrito por un valor total de **\$ 1.364 millones**, de los cuales el ICANH aporta **\$ 953 millones**, para su implementación en nueve departamentos y once municipios priorizados. La estrategia de colaboratorios 2025 representa, en suma, una apuesta institucional por territorializar las políticas públicas de patrimonio desde una perspectiva situada y participativa, fomentando procesos de gobernanza cultural y fortalecimiento del tejido social a partir del reconocimiento colectivo del pasado como fundamento de los futuros posibles.

COLECCIÓN ARQUEOLÓGICA DE TUMACO

La Colección Tumaco – La Tolita es producto de una incautación que se hizo en el año 2011, compuesta por 6.206 bienes arqueológicos, entre vasijas completas, semicompletas, figurinas zoomorfas, antropomorfas y algunos líticos. Desde el año 2023, se ha avanzado en acciones clave para la gestión integral de la Reserva Arqueológica de Tumaco como la limpieza, organización y mantenimiento físico de la colección y la actualización del inventario. Este trabajo permitió generar un diagnóstico detallado que servirá como base para la planificación y la conservación futura de la colección.

Para 2024, el ICANH y la Dirección de Patrimonio del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes avanzaron en la planeación requerida para la creación de una sala de exposición ubicada en la Escuela Taller de Tumaco, que se espera terminar a finales de 2025.

De forma complementaria, se fortaleció la apropiación social del patrimonio mediante visitas guiadas y actividades pedagógicas dirigidas a instituciones educativas, universidades, fundaciones y público general, registrando un total de 607 visitantes hasta junio de 2025, de los cuales el **68%** correspondió a estudiantes escolares y universitarios. Además, se realizaron jornadas de divulgación sobre la normatividad de protección del patrimonio arqueológico y se brindó atención a investigadores interesados en la colección y sus contextos culturales.

DECLARATORIA DEL SISTEMA HIDRÁULICO PREHISPÁNICO DEL BAJO RÍO SAN JORGE COMO ÁREA ARQUEOLÓGICA PROTEGIDA (REGIÓN DE LA MOJANA)

Desde el 2022, se iniciaron actividades sistemáticas para el desarrollo de la declaratoria, como área arqueológica protegida, del sistema hidráulico prehispánico presente en el Bajo Río San Jorge, en sectores entre la cuenca de este cuerpo de agua y el sistema de ciénagas que comprende la región conocida como La Mojana. La importancia de estas evidencias prehispánicas, radican en que, desde hace 3.000 años, personas que habitaban las riberas del río y los humedales aledaños, diseñaron una red hidráulica con más de 500 mil hectáreas. A través de estudios arqueológicos y la recuperación de evidencias materiales que representan el profundo paso del tiempo, se puede comprender en qué períodos fueron utilizados, con qué animales compartían el paisaje o qué semillas eran predilectas para la siembra. Desde los objetos arqueológicos hasta las plataformas de vivienda, que hoy siguen siendo resguardado frente a las inundaciones, se tienen ventanas al pasado para investigar uno de los sitios arqueológicos más extensos y excepcionales a nivel nacional. Sin embargo, la historia más antigua de este territorio está en riesgo, tanto por factores humanos como el uso de suelo o la guaquería, como factores climáticos que transforman los ciclos del agua

Hasta el segundo semestre del 2024, se había ejecutado un presupuesto aproximado de **\$ 145 millones**, para contrataciones enfocadas en la revisión bibliográfica y documental del caso y unas primeras visitas a los territorios de los municipios de San Marcos, Sucre, San

Benito Abad, Caimito, Majagual y Guaranda, en el departamento de Sucre, y Ayapel, Pueblo Nuevo y Buenavista, en el departamento de Córdoba, los cuales son los lugares objetivos.

Para el primer semestre del 2025, se ha efectuado un presupuesto aproximado de **\$ 172 milones**, con el fin de realizar visitas de concertación, construcción y socialización del Plan de Manejo Arqueológico, documento técnico que respalda la declaratoria.

PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL Y ARCHIVÍSTICO COLOMBIANO

Desde el Archivo General de la Nación (AGN), se han realizado proyectos para custodiar y proteger el patrimonio documental del país. En 2023, se identificaron 211 organizaciones comunitarias en municipios PDET o ZOMAC para trabajar en la apropiación social del conocimiento y la preservación de archivos. En 2024, se incorporaron 50 organizaciones adicionales en 20 municipios de diversos departamentos.

PROGRAMA ARCHIVOS PARA LA PAZ

En el 2023 se adelantó la socialización y capacitación programa archivos para la paz con 42 organizaciones, a más de 40 líderes de organizaciones nodo de víctimas y derechos humanos asistentes a la IX Asamblea de la Red Nacional de Bancos de Datos, sobre el acompañamiento que puede brindar el Archivo General de la Nación a estas organizaciones en la gestión, administración, custodia y preservación de sus archivos en sus diferentes formas, modos y medios, obteniendo el deseo de participar en el Programa de Archivos para la Paz por parte de 20 organizaciones nodo.

El Programa de Archivos, Memorias y Reparación Histórica, para el 2024 tuvo como propósito desarrollar procesos de acompañamiento en preservación de archivos y memorias en organizaciones de los pueblos étnicos y entidades relevantes para la reparación histórica de pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes de los antiguos territorios nacionales y territorios excluidos, entre los que se encuentren San Andrés y Providencia, Chocó, La Guajira y Amazonas.

En la vigencia 2024, se desarrollaron también, actividades de promoción de la implementación del programa archivos, memoria y reparación histórica, a través del inicio de la consolidación un catálogo digital de archivo de memoria histórica sobre la esclavización y la trata transatlántica, entre ellas: la Creación de la Ruta Metodológica del Archivo General de la Nación para dar cuenta a compromisos en el marco del Decreto 820 de 2023, por medio del cual se crea la Comisión Intersectorial Nacional de Reparación Histórica. Adicionalmente, se participó en fechas conmemorativas como la Estrategia “La Historia de los Pueblos sin historia” con la transmisión de 4 eventos por el canal de RTVC en la franja Diálogos, el Conversatorio “En nombre de la Reparación Histórica: Reflexiones sobre las memorias de la esclavización y la trata transatlántica”, la conmemoración los 100 años de la publicación



de la Obra “La Vorágine” de José Eustasio Rivera, el evento América Latina y sus Vorágines, la Exposición “El país de Las Vorágines. Misiones, etnocidios y resistencias agraria”, 4 talleres en el mes de la Herencia Africana, el Cortometraje Certegui y el Universo creativo de Arnoldo Palacios en la COP 16, el día de la Diversidad Étnica y Cultural: ¿Debe España pedirnos perdón por la colonización?” en el que se discutió sobre la importancia del 20 de julio y las exclusiones generadas por esta fiesta patria, el evento “Arnoldo Palacios y las históricas conexiones culturales entre Francia y Colombia”: Organización, desarrollo conceptual y participación evento y la Cátedra Chocó. Coloquio Rogerio Velásquez, un pensamiento transdisciplinario

Para la vigencia 2025 se puso en marcha el Programa Archivos, Memorias y Reparación Histórica, el cual tiene como objetivo desarrollar procesos de acompañamiento en preservación de archivos y memorias en organizaciones de los pueblos étnicos y entidades relevantes para la reparación histórica de pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes de los antiguos territorios nacionales y territorios excluidos. A 30 de junio de 2025, se han vinculado 7 organizaciones de los pueblos étnicos y 2 entidades relevantes para la reparación histórica de pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes de los antiguos territorios nacionales y territorios excluidos e inició la caracterización y diagnóstico de 2 entidades y 4 de organizaciones.

OBSERVATORIO DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

En la vigencia 2024 – 2025, el Archivo General de la Nación ha asumido, en concordancia con la resolución 337 de 2023, el fortalecimiento del Observatorio de análisis de la Política de Archivos, como un centro de pensamiento orientado al intercambio de saberes y experiencia alrededor de los archivos y gestión de la información, así como para el seguimiento a la implementación de la política de archivos y gestión documental. En ese orden de ideas, para facilitar el acceso de la ciudadanía, el Observatorio cuenta con un nuevo

sitio en el cual están disponibles: a) Documentos técnicos, guías y lineamientos de política archivística; b) Análisis territoriales de la política de archivos (2018-2024); c) Normas, conceptos técnicos, jurisprudencia y preguntas frecuentes y d) la colección Otras Colencias Posibles, en la cual están disponibles investigaciones históricas, con enfoque territorial, a partir de los usos investigativos de los archivos.

El propósito ha sido incrementar la accesibilidad al conjunto de documentos técnicos, jurídicos e investigativos que pueden orientar la implementación de las políticas de archivo, y de esta forma, aportar al reconocimiento de sus valores jurídicos, históricos, culturales y pedagógicos. Frente al nivel de implementación de la Política de Archivos y Gestión documental, la ciudadanía, en la sección de Análisis territoriales de la política, puede consultar el informe elaborado por el AGN, alrededor de los indicadores de gestión y desempeño en la política de archivos y gestión documental a partir de los resultados que arroja la información aportada por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) que se deriva del diligenciamiento del Formulario Único de Reporte de Avance de la Gestión – FURAG-, por parte de las entidades del estado. En este análisis, las entidades de Estado y la ciudadanía pueden acceder a los resultados de las instituciones del orden nacional, distritos, departamentos de la vigencia 2023, así como a los resultados históricos recaudados por el AGN entre los años 2018 a 2024, en esta información es posible identificar el nivel de madurez en la implementación del Modelo de Gestión Documental y Administración de Archivos(MGDA) en los diversos niveles territoriales (<https://observatorioagn.archivogeneral.gov.co/informes-por-departamento/>) .

De igual forma, en aras de garantizar la coherencia técnica, están disponibles las normas técnicas y jurídicas que enmarcan la función archivística, estas secciones cuentan con actualizaciones periódicas con los conceptos técnicos que desarrollan la política de archivos. Una de innovaciones en la vigencia, es la difusión y lanzamiento público de las primeras publicaciones de la colección “Otras Colencias Posibles”, a saber “Historias tejidas en y a través de las aguas” y “Intelectuales afros e indígenas y sus relatos de nación”. Por medio de tales publicaciones se busca hacer visible el aporte de los archivos a la construcción de nuevas narrativas históricas, y en tal sentido, a la pedagogía por medio de los usos investigativos de los archivos.

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LA FUNCIÓN ARCHIVÍSTICA,

En cuanto al 2024 para la socialización del Acuerdo Único de la función archivística: en coordinación y desarrollo de la estrategia de cooperación internacional, a través del Programa Juntos por la Transparencia, actividad financiada por USAID, promoviendo apuestas de lucha contra la corrupción y la transparencia en la gestión administrativa de las entidades del Estado a partir de los procesos de la gestión documental. Llegando a municipios PDET de los departamentos de Córdoba, Valle del Cauca, Cauca, Bolívar, Sucre y Sur del Tolima. De igual manera, la presentación del Acuerdo a los principales grupos de valor: funcionarios del AGN, Consejos Territoriales de Archivo, Comités técnicos institucionales de gestión y desempeño

de Gobernaciones y Alcaldías, secretarios generales y jefes de control interno de cabezas de sector, corporaciones autónomas, Cámaras de Comercio, universidades y entidades que hacen parte de otras ramas de poder público y del Sistema Integral de Verdad, Justicia y Reparación; servidores públicos de municipios PDET, ciudadanía en general. Logrando llegar a más de 300 personas de manera presencial y a más de 1.300 a través de las redes sociales de la entidad. Del programa Banco Terminológico – BANTER, se cuenta con la actualización y revisión de los términos del BANTER (89 términos a la fecha) y socialización de este el día 17 de mayo del 2024 a través de las redes sociales.

En los lineamientos de Evaluación de TRD y TVD, se tiene la publicación de la Guía de Evaluación y Convalidación de las TRD y TVD., la evaluación técnica de 120 instrumentos archivísticos presentados por las entidades del orden nacional (TRD y TVD) para su convalidación. Instrumento archivístico que a su vez se constituye en un instrumento de acceso a la información pública conforme lo señala la Ley 1712 de 2014.

En ese orden de ideas, a instancias de las labores desarrolladas por el AGN en el proceso de evaluación y convalidación de instrumentos archivísticos, en el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2024 a 30 de junio de 2025, liderado por la Subdirección de Política Archivística y Normativa de la entidad, se reportan los siguientes resultados: 57 certificados emitidos (35 TRD y 22 TVD), lo cual ha sido posible tras la realización de 474 reuniones en mesas de trabajo y 127 mesas técnicas. Esta labor de acompañamiento a la evaluación y convalidación de instrumentos archivísticos es vital para garantizar la concordancia de tales instrumentos con las disposiciones establecidas en el acuerdo 001 de 2024, instrumento normativo por medio del cual se ha unificado y concordado los lineamientos para el desarrollo de la función archivística en el Estado.

En aras de garantizar, la coherencia, eficiencia y transparencia, de igual forma, se consolidaron e hicieron seguimiento a un total de 646 conceptos técnicos y se revisaron otros 591 en el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2024 a 30 de junio de 2025; por medio de estos conceptos, ante solicitudes de la ciudadanía y de las entidades públicas, se interpreta el alcance de las normas técnicas en materia de archivos y gestión documental. Los conceptos técnicos emitidos en la vigencia están disponibles en el sitio del Observatorio

ARCHIVOS PARA LAS ARTES, LOS OFICIOS Y LOS SABERES

El programa “Archivos para las artes, los oficios y los saberes”, a través de la recuperación de fuentes relativas a la memoria musical, fotográfica, teatral, campesina, artesanal y pesquera de Colombia, contribuye a ampliar el universo documental desde el que usualmente se reconstruye el pasado histórico del país. Dado el peso de lo escritural en la forma de narrar la historia, miles de relatos, historias y conocimientos -contenidos en imágenes y soportes sonoros- quedan por fuera de una o varias memorias nacionales. El programa, al explorar estas otras fuentes, ofrece a investigadores e investigadoras la posibilidad de aproximarse al pasado de Colombia desde nuevos ángulos y ámbitos de análisis.

Preservar y recuperar archivos relacionados con las artes, los oficios y los saberes también es clave para otorgar centralidad al rol definitivo jugado por sujetos históricos poco estudiados a la hora de analizar construcción de la nación colombiana: artesanos, campesinos, pescadores, artistas. Al darle centralidad a estos grupos sociales dentro de sus actividades archivísticas, el Archivo General de la Nación, mediante el programa “Archivos para las artes, los oficios y los saberes”, escapa a los peligros de la historia única y fomenta la pluralidad de memorias.

En el 2024 se inició un trabajo en Viotá, Cundinamarca, alrededor de las memorias campesinas que busca fortalecer la identidad de este municipio. Esta estrategia se implementó a través de la recuperación de fuentes relativas a la memoria musical, fotográfica, teatral, campesina, artesanal y pesquera de Colombia, lo que contribuye a ampliar el universo documental e histórico del país. Esta estrategia ofrece a investigadores e investigadoras la posibilidad de aproximarse al pasado de Colombia desde nuevos ámbitos de análisis y fomenta la pluralidad de las memorias.

En 2025 se realizó la identificación de archivos de gestores culturales en los municipios de Cereté y San Pelayo Córdoba, así como acercamientos a Aracataca y Montería. Se iniciaron en junio de 2024 talleres de capacitación en organización y conservación. Así mismo, en el municipio de Viotá, Cundinamarca, se realizó un taller inicial archivos con el Partido comunista y se está acompañando una estrategia de memoria colectiva de Viotá.

ARCHIVOS DE LOS RÍOS

En 2025 se retomó el trabajo de inventario del Fondo Notarial del Municipio de Honda con el apoyo de la Universidad de las Andes-Laboratorio del Magdalena. Esta fase contempla actividades de organización, descripción e identificación de necesidades de conservación, con el propósito de avanzar en la puesta en valor de este archivo histórico y su conexión con las dinámicas culturales y territoriales asociadas al río Magdalena.



Además, en 2025 y en el marco de la conmemoración de los 500 años de la Fundación Hispánica de Santa Marta, se firmó con la Gobernación del Magdalena un convenio interadministrativo para la intervención del Archivo Histórico del Magdalena con el que se busca tomar medidas de restauración y digitalización además de inventario y difusión del fondo documental.

ARCHIVOS DEL EXTINTO DAS Y DEL INCODER

Durante el periodo de tiempo comprendido entre el 1 de junio de 2024 y el 30 de junio de 2025, la entidad orientó sus acciones hacia el cumplimiento de una de sus metas estratégicas “Diagnosticar el fondo documental del extinto Departamento Administrativo de Seguridad-DAS”. Esta meta fue el resultado de la orden judicial impartida por la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) frente a los archivos del extinto Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) que el AGN-SEL tienen en custodia. El Auto OPV 182 de 2024 estableció, “SEGUNDO. – ORDENAR al Archivo General de la Nación que, como ente rector de la política archivística, realice el diagnóstico integral, clasificación, organización e inventario técnico de todos los archivos del Extinto Departamento Administrativo de Seguridad -DAS-, en su custodia en aras de determinar cuáles corresponden a archivos de derechos humanos, memoria histórica y conflicto armado.”

Bajo este lineamiento, y teniendo en cuenta el periodo de este informe, durante el año 2024 se desarrolló el diagnóstico integral de dicho fondo documental, tarea que permitiría conocer la realidad del archivo en cuanto al número de unidades de conservación (cantidad de cajas y metros lineales), formatos existentes en el fondo documental (ej. papel, fotografías, negativos, medios electrónicos, entre otros), instrumentos archivísticos entregados por dicha entidad, y condiciones físicas y ambientales del fondo (conservación documental)

De acuerdo con los compromisos adquiridos en el marco del cumplimiento del AUTO OPV 182 de 2023 de la JEP, el Archivo General de la Nación entregó a la Jurisdicción en el mes de diciembre de 2024 el documento técnico con el resultado del diagnóstico integral de archivos, en el cual se establece la volumetría del fondo, tanto en la sede Centro del AGN, como en la Sede Funza. Es preciso aclarar que el archivo del extinto DAS, fue entregado con una división interna, en archivos generales o administrativos, custodiados en la sede Funza del AGN y los archivos denominados como de inteligencia, contrainteligencia y gastos reservados, custodiados en la sede Centro

Para el primer semestre de 2025, se recibieron 1.260 PQRSD, de las cuales se le dio respuesta a corte del 30 de junio a 815 PQRSD, las cuales corresponden a requerimientos de las 7 entidades liquidadas que se tiene en custodia. Se hace la aclaración que solo para el fondo documental del extinto DAS, el AGN está facultado por el Decreto 1303 de 2014 para expedir certificaciones laborales de todo tipo, así como certificaciones en el aplicativo CETIL de tiempos laborados del Ministerio de Hacienda. Para el resto de los fondos documentales en custodia del Archivo, solo se entregan digitalizaciones de los documentos encontrados en los fondos documentales. Es pertinente aclarar que, en todos los casos, el AGN solo puede

entregar digitalizaciones o generar certificaciones con base en los soportes documentales entregados por dichas entidades liquidadas.

HERRAMIENTAS MEDIADAS POR LAS TIC PARA LA PRESERVACIÓN DIGITAL, ALMACENAMIENTO, DIFUSIÓN Y ACCESO DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEL AGN

El Archivo General de la Nación ha orientado sus acciones hacia el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales, superando retos operativos y aportando contribuciones relevantes al fortalecimiento de la gestión documental digital en el país. A continuación, se presentan los principales logros alcanzados en torno a retos planteados.

En 2024 una vez culmino la Fase de Diagnóstico de las herramientas tecnológicas existentes y entrega de soluciones y recomendaciones para la preservación digital, almacenamiento, difusión y acceso del patrimonio documental, la Subdirección de Transformación Digital e Innovación Archivística obtuvo como resultado primero la identificación de brechas tecnológicas, segundo los proyectos asociados a cada una de las brechas con el objetivo de hacer gestión para el cierre de cada una de ellas, y por ultimo una seria de recomendaciones técnicas que marca así la hoja de ruta de la transformación digital del AGN.

Sobre la identificación de brechas tecnológicas el resultado obtenido fue de 31 brechas en las que se describe la obsolescencia de tecnológica en más del 90% de los equipos de cómputo e infraestructura tecnológica, inadecuada digitalización de documentos archivísticos impactando la preservación digital, sistemas de información desactualizados, escasa interoperabilidad con el ecosistema internacional el AGN no está aprovechando las oportunidades de interoperar con el ecosistema internacional lo que limita el acceso y la difusión de su patrimonio documental, coexistencia de sistemas sin un plan de transición definido.

En lo que respecta a los proyectos claves para cerrar las brechas se establecen 21 proyectos que abordan la implementación de desarrollos tecnológicos, transición gradual de servicios con infraestructura en nube, adecuado gobierno de Tecnologías de información, implementación de automatización de procesos y desarrollo del marco normativo de la gestión archivista.

Lo anterior permitió que la entidad pudiera identificar y caracterizar proyectos como insumo para la planeación estratégica de la transformación digital en acciones a mediano y largo plazo.

Por otro lado, con corte al 30 de junio de 2025 se realizó la elaboración de documentos técnicos lo cual consistió en la formulación de la Guía Nacional de Metadatos y el Plan de Preservación Digital, orientados a promover la estandarización técnica de la gestión documental digital en entidades públicas. Estos documentos fortalecen el marco normativo y técnico nacional, facilitando su adopción e implementación en los territorios. Actualmente el esquema de la Guía de Metadatos está en proceso de Consulta Pública, mientras que la Guía del Plan de Preservación Digital está en revisión de normativa internacional acorde con la naturaleza de esta.

Finalmente, en 2025 la entidad desarrollo e implementación de una solución tecnológica de bajo código, denominada Dataviva. Esta herramienta fue diseñada para permitir la disposición, consulta y visualización remota de imágenes digitales históricas, junto con sus respectivos metadatos descriptivos. La iniciativa surgió como respuesta a múltiples solicitudes de los grupos de interés, quienes manifestaron la necesidad de acceder en línea y sin restricciones a este tipo de información patrimonial.

FONDO DE LA COMISIÓN DE LA VERDAD

En 2025 se ha avanzado en la gestión Archivística del fondo documental haciendo una revisión de los instrumentos Archivísticos, y revisando la tabla de clasificación para poder diseñar herramientas de acceso y difusión adecuada. Además, se revisó y creó la versión actualizada del protocolo de acceso en sala del AGN para el Fondo de la Comisión y se recibieron las primeras solicitudes de acceso local para esto se adecuó una sección de la sala de consulta que cumple las condiciones necesarias. Así mismo, mayo quedó lista la copia para enviar al gobierno suizo y en julio se alistó el embalaje y procesos preparatorios para la entrega.

Difusión del Fondo: Se presentó el proyecto Transmedia y se revisaron los pasos a seguir en el marco del plan de territorialización del Fondo de la Comisión de la Verdad.

Se desarrolló la Cátedra AGN dedicada al Legado de la Comisión con la participación de la ex comisionada Martha Ruiz, la delegada del Comité de Seguimiento a las recomendaciones de la comisión de la Verdad, Nathaly y de la JEP, Catherine Romero. “

Cátedra AGN: “Cómo buscan quienes buscan”. En esta sesión participaron las investigadoras Sandra Arenas y Marta Lucía Giraldo, quienes reflexionaron sobre el papel de los archivos en los procesos de búsqueda de la verdad, justicia, reparación y localización de personas desaparecidas. Se abordaron las posibilidades de activación del fondo de la Comisión de la Verdad como insu-
mo clave en estos procesos. disponible en el siguiente enlace de YouTube: https://www.youtube.com/watch?v=Zg3cw_H2pxI&list=PLukrx6Ax3RRhl_sqDsfa7mMNRHIN_TgiH&index=3

Presentación pública sobre el Fondo de la Comisión de la Verdad: presentación dirigida a los laboratorios de fuentes históricas. Esta acción, además de difundir el fondo, busca articular a los laboratorios de historia con el plan de territorialización.

Aprovechamiento del legado documental de la Comisión de la Verdad: Participación del Archivo General de la Nación de la X Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales (CLACSO 2025):

Espacio denominado “Archivos para la paz: explorando los fondos de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad” y “Archivos, memorias y comunidades: perspectivas participativas del trabajo con archivos”

SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO LINGÜÍSTICO Y LITERARIO DE COLOMBIA

OFERTA DE EDUCACIÓN INFORMAL

El Instituto Caro y Cuervo - ICC ofrece programas de educación informal —diplomados, cursos y talleres— que complementan su formación de posgrado, fortaleciendo habilidades en literatura, lingüística, español, estudios editoriales y escritura creativa, permitiendo ampliar el acceso a saberes especializados, promover el diálogo intercultural y consolidar al Instituto como referente en formación continua de alta calidad.

Durante la vigencia 2024, se ofertaron 585 cupos en diplomados, en áreas clave como lengua española, corrección de estilo, pedagogía, lingüística de corpus, lenguas nativas y escritura creativa, y 706 cupos en los cursos. Esta programación se desarrolló en modalidades sincrónica, asincrónica y presencial, logrando llegar a 33 departamentos del país y proyección internacional en más de 40 países. Adicionalmente, se realizaron 24 talleres en territorio nacional, enfocados en edición comunitaria, escritura y documentación lingüística, lo que permitió fortalecer el tejido social y fomentar la apropiación del conocimiento en contextos regionales.

Durante el primer semestre de 2025, se contó con una oferta total de 1.087 cupos distribuidos en 18 diplomados (778 cupos), 13 cursos (279 cupos) y 3 talleres (30 cupos). Los programas se enfocaron en temáticas clave como corrección de estilo, creación literaria, inteligencia artificial en la enseñanza de lenguas, documentación audiovisual de lenguas nativas, y lenguas clásicas como el latín y el griego.

APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO

Dentro de la línea de apropiación social del conocimiento a través del proyecto “Talleres en Territorio Nacional”, una estrategia orientada a robustecer el tejido social y ampliar el acceso a saberes lingüísticos, editoriales y creativos en contextos regionales, se llevaron a cabo 20 talleres de escritura creativa y edición comunitaria con énfasis en procesos colectivos, prácticas comunicativas locales y recuperación de la memoria cultural; otorgando 600 cupos (30 cupos por taller) y se contó con la asistencia de 547 participantes en total, promoviendo la inclusión, el acceso equitativo y la sostenibilidad académica. Como logro destacado, se consolidaron redes territoriales de creación y circulación de contenidos, que dieron lugar a más de una decena de productos editoriales comunitarios, que evidencian el fortalecimiento de las capacidades locales para la gestión autónoma del conocimiento.

En 2025, el proyecto adoptó el nombre “Territorio de palabras”, mediante el cual el Instituto Caro y Cuervo ha desarrollado un taller de edición comunitaria en San Basilio de Palenque, donde 15 participantes afrocolombianos produjeron la publicación Palenque. Realidades y Estereotipos. Esta actividad se hizo en el marco de la conmemoración del día de la afrocolombianidad y del evento Conexión Afro del Ministerio de Cultura. La actividad permitió visibilizar



las narrativas del territorio a partir de sus propios términos, fortaleciendo así su capacidad de difundir sus creaciones. Asimismo, en Santa Marta se realizó la charla “Feminismos negros”, con participación local de 35 personas nativas. Ambas actividades visibilizaron narrativas desde un enfoque étnico y de género, promoviendo el reconocimiento de identidades marginadas y generando contenidos de valor comunitario y académico.

Durante la vigencia 2024, el ICC desarrolló una serie de talleres de documentación lingüística orientados al fortalecimiento de capacidades locales para el registro, análisis y preservación de lenguas nativas en riesgo de desaparición. Se realizaron cuatro talleres en territorios estratégicos: en el Valle de Sibundoy, con la participación de las comunidades Kamëntsá e Inga; en Pasto, con pueblos Pastos, Quechua y Kichwa; en Leticia, con representantes de los grupos Miraña, Murui, Ticuna, Bora, Kukama y Tanimuca; y en Popayán, con los pueblos Nasa y Namtrik. Estas actividades permitieron iniciar procesos colaborativos de documentación con enfoque territorial.

En 2025, se dio continuidad a esta línea estratégica mediante la vinculación directa de personas pertenecientes a nueve comunidades indígenas —Inga, Kamëntsá, Murui, Miraña, Kakua, Nukak, Nasa, Namtrik y Kankuamo— a través de contratos de prestación de servicios. Estos documentadores, previamente formados en los talleres de 2024, representan actualmente al Instituto en sus territorios, ejecutando acciones de documentación lingüística, preservación y promoción de las lenguas, culturas y saberes ancestrales de sus pueblos.

Adicionalmente, en el transcurso de 2025, el ICC continúa apostando por procesos de formación y capacitación dirigidos a personas pertenecientes a distintos pueblos indígenas del país, con el propósito de ampliar el impacto de esta estrategia. En estos espacios participan representantes de los pueblos Emberá Chamí, Emberá Katío, Emberá Dóbida, Emberá Yavida, Epedara Sapiadara, Damana, Ika y Wiwa.

INVESTIGACIÓN ACADÉMICA

En 2024, la documentación y preservación lingüística se desarrolló mediante la ejecución de proyectos con enfoque en lenguas indígenas y patrimonio verbal. Entre ellos, se destacan la publicación de la fase III del Diccionario digital de la lengua andoque, la continuidad del proyecto Documentos para la Historia Lingüística de Colombia, siglos XVI a XIX, y el desarrollo del proyecto ICC 2.0, enfocado en la modernización de las plataformas LEXICC y CLICC. Estas iniciativas, desarrolladas en articulación con comunidades y expertos, consolidan el compromiso con la revitalización de lenguas indígenas, la preservación de la memoria lingüística nacional y el uso de tecnologías aplicadas al conocimiento del español y las lenguas nativas.

En 2025, el ICC cuenta 29 proyectos de investigación aprobados con un presupuesto de **\$ 815 millones** de pesos, seis de ellos orientados a la documentación y preservación de lenguas nativas, con énfasis en lenguas indígenas, criollas, romaní, de señas, lingüística de corpus y lengua en sociedad. Destacan proyectos como “100 años de la educación de las personas Sordas en Colombia”, que reconstruye la historia de la lengua de señas; el “Diccionario digital de la lengua andoque” (fase IV); y “Herencia viva”, centrado en el baile de garza del pueblo Bora. Desde la dimensión tecnológica, se adelantan “ICC 2.0” y “NALAC”, que optimizan la infraestructura digital para corpus y análisis lingüístico colaborativo. Finalmente, el proyecto comparativo sobre tiempo gramatical en lenguas de Colombia, Ecuador y Venezuela fortalece los estudios tipológicos en la región andino-amazónica. Todos estos esfuerzos reafirman el liderazgo del ICC como centro de excelencia en documentación lingüística y diversidad cultural en Colombia.

SELLO EDITORIAL E IMPRENTA

En 2024, el sello editorial del ICC publicó cuatro (4) novedades en formato impreso y digital (PDF interactivo o e-Pub), contribuyendo al enriquecimiento del panorama cultural y educativo. Estas publicaciones fueron: Beyond Words, Más fresco/a que una lechuga, A esta vida quisiera repatriarme y Hojas de papel volando. El lanzamiento de estas publicaciones se efectuó en el marco de la Feria Internacional del Libro de Bogotá.

Para la vigencia 2025, se tiene programado publicar 15 novedades en formato impreso y digital.

FORTALECIMIENTO DE LAS LENGUAS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO

Durante la vigencia 2025, el ICANH realizó un convenio interadministrativo con la Universidad del Cauca, que tiene por objeto aunar esfuerzos técnicos, financieros y administrativos, para la consolidación y promoción del Centro de Documentación, Estudios y Formación en Lenguas Indígenas del Suroccidente Colombiano.

Con el fortalecimiento al centro de documentación se busca apoyar a las comunidades indígenas en la protección y promoción de su herencia lingüística y cultural, a través de la creación

de un archivo lingüístico, que incluya no solo actividades relacionadas con la salvaguarda de este patrimonio, representado en bases de datos léxicas digitales y corpus textuales, sino también actividades de formación para la documentación y producción de materiales educativos con propósitos de revitalización y enseñanza de las lenguas indígenas de la región.

Este convenio, formalizado durante el primer semestre de la vigencia, cuenta con la suma de **">\$ 139 millones**, de los cuales el ICANH aporta **">\$ 100 millones**.

LOS MUSEOS EN DIÁLOGO CON LAS MEMORIAS, LOS SABERES Y LAS CIUDADANÍAS

Una de las principales apuestas de los museos del Ministerio de las Culturas ha sido transformar los espacios museales en espacios democráticos y plurales que susciten el debate sobre problemáticas actuales mediante prácticas artísticas disruptivas, mediante la realización de diferentes exposiciones y actividades.

MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA

El Museo Nacional de Colombia, fundamenta su acción en cuatro pilares clave: antirracismo, reparación, territorialización y descolonialidad. Estos principios guían su investigación y prácticas, promoviendo la justicia social, el diálogo con comunidades y narrativas inclusivas, y rechazando el racismo, el colonialismo y la exclusión de la mano con las comunidades.

Entre enero de 2023 y junio de 2025, los Museos de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional recibieron 1.306.029 visitantes, lo que representa un promedio de 33.527 visitantes mensuales y 5.708 visitantes diarios en el último año.

Durante el mismo período, los Museos de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional organizaron 11.923 actividades educativas con la participación de 178.778 personas, y realizó 1.569 eventos académicos y culturales en torno a las artes y la reflexión cultural que reunieron a 95.890 asistentes.

El Museo Nacional de Colombia, como entidad líder del sector museal en el país, ha fortalecido su labor de articulación mediante el Programa de Fortalecimiento de Museos (PFM). Durante las vigencias del actual gobierno, se han constituido seis nuevas redes de museos. En 2023 se creó la red territorial del Amazonas; en 2024 se consolidaron tres nuevas redes territoriales en los departamentos de Casanare, La Guajira y Putumayo, así como la Red de Museos de la Fuerza Pública. Para 2025, se conformó la red territorial del Chocó. Con estas acciones, se alcanza un total de 27 redes territoriales y 11 redes temáticas, para un total de 38 agremiaciones de museos en todo el país, las cuales articulan 512 museos registrados en el Sistema de Museos Colombianos (SIMCO).

Así mismo, apoyó diversos encuentros clave para la consolidación del sector museal, entre los cuales destacan: el V Encuentro de Museos y Colecciones Geológicas y Paleontológicas en Villa vieja (Huila), el 11° Encuentro Iberoamericano de Museos en Lima, Perú, en noviembre, los cuatro encuentros de las redes departamentales de museos en Caldas, Antioquia, Boyacá y Cundinamarca en el 2024) y la XV Mesa Nacional de Museos en Cali , con la participación de más de 37 delegados de diversas redes de museos.

El Museo Nacional de Colombia atendió 16 compromisos territoriales del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, dentro de las estrategias “Pactos Culturales por la Vida y por la Paz” y “Gobierno con el Pueblo” aportando en la consolidación del sector museal colombiano, promoviendo su integración, fortalecimiento y participación en el desarrollo cultural y social del país.

El Museo Nacional amplió la inversión del Programa de Fortalecimiento de Museos en un 40% en 2024, con el objetivo de cumplir con sus metas y fortalecer áreas clave como educación, comunidades étnicas, museología, museografía, gestión del conocimiento, conservación e inventario de colecciones, entre otras. Para ello, se realizó una inversión cercana a los **\$ 800 millones**, lo que representa un incremento de **\$ 200 millones** respecto al presupuesto de 2023.

CASA MUSEO QUINTA DE BOLÍVAR

La Casa Museo Quinta de Bolívar, en el programa Museos en Territorio, logró la creación colectiva de pedagogías y experiencias culturales en torno a memorias, saberes y territorios con comunidades, líderes y colectivos ambientales cercanas al río Vicachá y los cerros Orientales, así como con jóvenes, mujeres y artesanos de Cerinza, Tutazá y Toca para la valoración, protección y apropiación del patrimonio natural e histórico de estos territorios.

Desde agosto 2023 hasta junio 2025, han visitado el museo 265,225 personas de diversas comunidades que han participado en proyectos ambientales, educativos y artísticos como la convocatoria para la intervención de murales “La pinta de la Quinta”, “Bótele corriente al río”, “Diario naturalista”, “Hilando Saberes”. Por otra parte, se han realizado diez exposiciones sobre la valoración de la práctica ancestral del tejido del pueblo Kamentsa, el reconocimiento de la naturaleza como sujeto de derechos y nuevas lecturas y diálogos sobre procesos, narrativas y luchas que ha vivido el Caribe; entre estas “Rompiendo el molde”, “Oh naturaleza ¿Inmarcesible?” y “Utopías Caribes. La inversión fue de **\$ 118 millones** en el 2023 y 2025.

Por otro lado, se produjo la sala didáctica “La casita del árbol” para primera infancia y seis materiales didácticos que permitieron acercar al público a las temáticas abordadas en el museo a través de actividades educativas, entre los que se pueden destacar: Libro Bótele corriente al río, la República de la Biodiversidad, Diario Naturalista, Pasos desconocidos de la Ruta Libertadora en Boyacá. La inversión fue de **\$ 312 millones** en el 2023 y 2025.

MUSEO DE LA INDEPENDENCIA CASA DEL FLORERO

En el Museo de la Independencia Casa del Florero como parte del programa Museos en Territorio se construyeron de manera conjunta narrativas con diferentes comunidades: De punk y metal en Ipiales, Pamplona, Santa Marta y Bogotá, con artesanas de Acevedo, Suaza y Guadalupe y con jóvenes de San Antonio de Padua y Belén de los Andaquies para la realización de 13 exposiciones sobre el reconocimiento de prácticas artísticas, la valoración de oficios y la resignificación de memoria en territorios. La inversión fue **\$ 130 millones** en el 2023 y 2025.

Desde agosto 2023 hasta junio 2025, han visitado el museo 246,798 personas que han participado en la programación educativa y cultural en los que se promueven nuevos enfoques y espacios que fomentan la participación de diversos grupos sociales en la construcción de narrativas en torno a las independencias, ciudadanías y memorias del país. En noviembre, se desarrolla el Mes de la Memoria para generar espacios de escucha, participación, diálogo y reflexión con el público y los familiares de las víctimas del Palacio de Justicia para resignificar el museo como lugar de memoria sobre los hechos del 6 y 7 de noviembre de 1985 relacionados con la violación de derechos humanos y la desaparición forzada.

Por otra parte, se produjeron los siguientes materiales didácticos “Una punketa en el museo”, “Piedra, papel y tijera”, “Artesanas y memorias del sombrero Suaza” “Biocalendario agroecológico”, y el cuento “El despertar de la semilla” entre otros. La inversión por actividades educativas, culturales y materiales didácticos fue **\$ 185 millones** en el 2023 y 2025.



A partir del año 2023, el presupuesto asignado desde el Ministerio de las Culturas las Artes y los Saberes se duplicó, pasando de **\$ 1.177 millones** a **\$ 2.354 millones** en 2024, lo que ha implicado mayores responsabilidades desde la gestión presupuestal y contractual. Para la vigencia 2025, la asignación presupuestal fue de **\$ 1.633 millones**.

Entre agosto 2023 y junio 30 de 2025, un total 136.068 visitantes han disfrutado de los espacios del Museo Colonial y Santa Clara. De estos, 32.415 personas visitaron los museos entre agosto y diciembre de 2023 y 70.100 durante el 2024 y a 30 de junio de 2025 han ingresado a los museos 33.553 personas. Estos visitantes han tenido la oportunidad de disfrutar los museos de puertas abiertas, con diferentes eventos como ferias artesanales, juntanzas, parches, conciertos, visitas guiadas y las diferentes exposiciones temporales y permanentes que han escenificado tantos saberes ancestrales, cómo arte contemporáneo. En este contexto, se han realizado quince exposiciones temporales.

MUSEOS COLONIAL Y SANTA CLARA

El programa de exposiciones itinerantes de los Museos Colonial y Santa Clara nació en 2013, a raíz del cierre temporal del Museo Colonial por su Renovación Integral. Desde entonces, el proyecto ha crecido de manera sostenida, desarrollando material didáctico itinerante que ha llegado a las 20 localidades de Bogotá y a los 32 departamentos del país. Actualmente, el programa cuenta con siete maletas educativas que incluyen disfraces, títeres, juegos como adivina quién, cartillas para colorear y otros materiales diseñados para facilitar el aprendizaje del periodo colonial de manera lúdica e inclusiva para públicos de todas las edades. Durante el 2024, el proyecto se fortaleció con la producción de la Mochila didáctica Arahuaca, desarrollada en colaboración con miembros de la comunidad indígena Arahuaca, estudiantes del Politécnico Grancolombiano y el equipo educativo de los museos. Con el propósito de continuar este proceso, en 2025 se ha trabajado de manera colaborativa con la comunidad Kamëntsá. Actualmente se cuenta con el prototipo de cinco juegos, los cuales están siendo revisados por miembros de la comunidad para incorporar observaciones, realizar ajustes y avanzar en su producción final.

Actualmente está vigente el comodato 2914 del 2019 con el Museo de Antioquia (septiembre del 2019 a septiembre de 2025), mediante el cual los museos prestaron 8 pinturas que se exhiben en la Sala “Diálogos decoloniales: La Persistencia del Dogma”, del Museo de Antioquia. De agosto a diciembre de 2023 la exposición fue visitada por 27.546 personas. Durante lo corrido de 2024 ha sido visitada por 30.017 personas. Para un total de 57.563 visitantes

Finalmente, los Museos Colonial y Santa Clara han abierto sus espacios a poblaciones históricamente excluidas. Así, mediante una alianza con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), se ha implementado un programa educativo para el restablecimiento de los derechos culturales de niños, niñas y adolescentes que son atendidos en los centros de medida de protección de la Dirección de Protección del ICBF. Como resultado, durante el 2023, 977 niños y niñas y adolescentes de la Dirección de Protección del ICBF han participado de los servicios educativos y culturales de los Museos Colonial y Santa Clara y durante el 2024, 212 niños, niñas y adolescentes han sido atendidos en lo que va corrido de 2025.

CULTURA DE PAZ

TEMAS:

- Compromisos en el Plan Marco de Implementación del Acuerdo de Paz.
- Programa Arte, Paz y Saberes en los Territorios
- Programa Cultura para la Libertad
- Cultura de paz en el Museo Nacional de Colombia
- Fragmentos, Espacio de Arte y Memoria
- Laboratorios de creación de contenidos con firmantes de paz
- Módulos de formación en género, cuidado y sostenibilidad
- Proyecto curatorial La violencia en el espacio
- Estrategia Cultura de Paz
- Conciertos Paz Rock

En un país que ha conocido el dolor, la cultura es puente, refugio y esperanza. Con la Cultura de Paz fortalecemos iniciativas comunitarias que reconstruyen el tejido social, dignifican la memoria de las víctimas y abren espacios para el diálogo y el encuentro. Apoyamos creaciones, procesos formativos y narrativas que sanan y transforman. Porque en la voz de las comunidades, florece la paz.

COMPROMISOS EN EL PLAN MARCO DE IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ

El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, se vinculó al cumplimiento del Acuerdo de Paz en el PUNTO 1: “HACIA UN NUEVO CAMPO COLOMBIANO: REFORMA RURAL INTEGRAL” En lo relativo al desarrollo social: educación rural. Estrategia: Recreación, cultura y deporte. Con el indicador A.58P. Municipios PDET con infraestructura de bibliotecas operando y se comprometió a “mantener la operación de las bibliotecas públicas de la Red Nacional de Bibliotecas, con especial énfasis en aquellas ubicadas en municipios con Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDTE y acceso a colecciones de libros o contenidos culturales especializados en bibliotecas de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas” Desde entonces, la Biblioteca Nacional de Colombia, ha mantenido su compromiso, como se muestra a continuación: Acciones de formación al personal bibliotecario y otros agentes del sector para la formación de 254 beneficiarios provenientes de 103 municipios. **§ 73 millones** en acciones formativas para los bibliotecarios y agentes del sector. Acompañamiento técnico y formativo presencial a 123 bibliotecas públicas y 91 bibliotecas rurales itinerantes de 156 municipios. **§ 1.567 millones** en acciones de acompañamiento técnico y formativo presencial. Asistencias técnicas a bibliotecas públicas de 15 municipios. **§ 34 millones** en acciones de asistencia técnica. Se realizó el proceso de oferta y producción de dotaciones de actualización bibliográfica, dotación básica de fortalecimiento rural, maletas especializadas de primera infancia y la entrega de las colecciones de la serie Leer es mi cuento para los municipios PDET de la siguiente manera:

- Actualización bibliográfica de Primera Infancia e infancia para 170 municipios.
- Actualización bibliográfica de jóvenes y adultos para 170 municipios.
- Dotaciones de actualización bibliográfica BRI para 102 municipios
- Dotación básica de fortalecimiento rural para 3 municipios.
- Maleta especializada de primera infancia e infancias para 47 municipios.
- Colección de la serie Leer es mi cuento para 170 municipios. **§ 2.690 millones** para el proceso de oferta y producción de las dotaciones bibliográficas entregadas a los municipios PDET.

Se realizaron 7 encuentros regionales y 1 encuentro nacional de implementación con mediadores de las Bibliotecas Rurales Itinerantes con la asistencia de 73 personas provenientes de 50 municipios PDET. **\$ 105 millones** para la realización de 7 encuentros regionales y 1 encuentro nacional de implementación con mediadores de las Bibliotecas Rurales Itinerantes.

PROGRAMA ARTE, PAZ Y SABERES EN LOS TERRITORIOS

El Programa Arte, Paz y Saberes en los Territorios, ha sido una estrategia clave para fortalecer la cultura y la paz en comunidades afectadas por el conflicto armado, promoviendo la creación, la investigación y la práctica artística como herramientas de transformación social en los municipios PDET.

- En 2023, se implementaron 13 proyectos en 97 municipios de 11 subregiones PDET, beneficiando a 1.012 personas, entre ellas niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas adultas y mayores, con participación de comunidades indígenas, afrodescendientes y población LGBTIQ+. La inversión fue de **\$ 3.340 millones**.
- En 2024, se implementaron 11 proyectos en 100 municipios de 12 subregiones PDET, beneficiando a 1.077 personas, con amplia diversidad etaria, étnica y de género. La inversión fue de **\$ 2.434 millones**.
- Para 2025, el Programa amplió su cobertura a las 16 subregiones PDET, proyectando 9 proyectos y 33 acciones orientadas al fortalecimiento artístico y cultural. Se estima beneficiar a 1.119 personas, con una inversión proyectada de **\$ 2.434 millones**.

A 31 de diciembre del 2024, 238 bibliotecas públicas en 170 municipios PDET se encontraron operando.

PACTOS CULTURALES POR LA VIDA Y LA PAZ

Durante 2023, se firmaron tres Pactos Culturales en regiones estratégicas del país: el Pacífico Nariñense, el Magdalena Medio y territorios con culturas étnicas, campesinas y anfibias. La inversión en el 2024 ascendió a **\$ 44.154 millones**, distribuidos en proyectos orientados a la movilización social, cultural y el fortalecimiento de la gobernanza territorial desde las culturas, las artes y los saberes.



PACTO CULTURAL POR LA VIDA Y LA PAZ

INVERSIÓN 2024

Pacífico Nariñense	\$10.476 millones	Tumaco, Barbacoas, El Charco, Olaya, Magüí Payan, Roberto Payan, Ricaurte, Santa Bárbara de Iscuandé, Francisco Pizarro, La Tola, Mosquera.
Magdalena Medio	\$4.227 millones	Barrancabermeja, Yondó, Cantagallo, San Pablo, Santa Rosa, Simití Morales, Arenal.
Culturas étnicas, campesinas y anfibias por la defensa de la vida	\$7.409 millones	San Pelayo, Tuchín, Montelíbano, Magangué, San Benito Abad, San Marcos, Ayapel, San José de Uré.
Tequendama	\$540 millones	Apulo, Anolaima, Anapoima, Cachipay, El Colegio, La Mesa, Quipile, San Antonio del Tequendama, Tena, Viotá.
Armero	\$4.227 millones	Armero, Honda, Mariquita, Lérida y Ambalema.

En 2024, con una inversión de **\$ 360.000 millones**, se beneficiaron de la formación artística y musical más de 300.000 niños, niñas, jóvenes y adolescentes en 1.590 establecimientos educativos públicos de 687 municipios del país y más de 5.000 personas privadas de la libertad en establecimientos de reclusión administrados por el INPEC. Además, se dotaron con instrumentos musicales a diferentes establecimientos educativos y se apoyó el sistema nacional de orquestas del país.

A través de convocatoria pública se contrataron a 3.180 artistas formadores y sabedores empíricos de los territorios, dignificando la labor de cada uno de ellos en sus comunidades, ya que ellos implementarán las rutas formativas escogidas por cada uno de los establecimientos educativos. Además, estos artistas formadores y sabedores contarán con un proceso de formación de formadores que cualifique su práctica pedagógica y dirija sus experticias al objetivo común de la construcción de paz mediante la formación musical. El programa ha establecido, además, dotar con instrumentos musicales, pertinentes para sus prácticas y experiencias musicales, a 500 establecimientos educativos públicos, priorizando 260 sets instrumentales para prácticas de iniciación, urbanas, sinfónicas y de banda; y 240 sets de músicas tradicionales.

Sumado a lo anterior, en trabajo conjunto con el Grupo de Cooperación y Asuntos Internacionales, se concretó en noviembre de 2024 una alianza histórica con la Fundación

Incolmotos Yamaha. Gracias a esto, se recibió una donación de **\$ 41.250.000**, que será destinada a 40 instituciones educativas en territorios priorizados ZOMAC y PDET, distribuidas en 25 departamentos del país.

PROGRAMA CULTURA PARA LA LIBERTAD

El programa Cultura para la Libertad garantiza el derecho a la educación y la cultura para personas privadas de libertad, apoyando su inclusión social. En 2023, con una inversión de **\$ 2.685 millones**, se beneficiaron 4.782 personas. En 2024, con una inversión de **\$ 3.742 millones**, se beneficiaron 6.396 personas a través de proyectos como diplomados, laboratorios de creación y fortalecimiento bibliotecario, procesos de formación artística y musical y ciclos de cine colombiano en ochenta (82) establecimientos penitenciarios del país y Centros de Atención Especializada, alineado con los principios del Plan Nacional de Desarrollo que promueven la reintegración y la formación cultural.

En 2023 el proceso de “Formación artística y musical, en articulación con el Plan Nacional de Música para la Convivencia y el Programa Artes para la Paz, en el marco del Programa Cultura para la Libertad”, se desarrolló en 58 establecimientos penitenciarios, vinculando a 80 artistas formadores, beneficiando a 5000 personas privadas de la libertad, con una inversión de **\$ 854 millones**. En 2024 se desarrolló en 14 establecimientos penitenciarios, vinculando a 32 artistas formadores, beneficiando a 3200 personas privadas de la libertad, con una inversión de **\$ 2.300 millones**. Para el año 2025 está en proceso de ejecución en 28 establecimientos penitenciarios y 6 centros especializados del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, vinculando a 35 artistas formadores y 7 profesionales del equipo interdisciplinario, beneficiando a 2500 personas privadas de la libertad y 400 jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, con una inversión de **\$ 1.197 millones** de pesos.

PROGRAMA SONIDOS DE ESPERANZA

El programa Sonidos de Esperanza, en colaboración con la Fundación Nacional Batuta, se buscó fomentar la inclusión social a través de la formación musical en 136 centros musicales distribuidos en 31 departamentos y 86 municipios a nivel nacional. En 2023, se invirtieron **\$ 19.911.000.000 millones** y se beneficiaron 19.092 NNAJ. En 2024, con una inversión de **\$ 23.122.201.804 millones**, ha alcanzado a atender a 19.006 NNAJ. Este programa está en línea con el Plan Nacional de Desarrollo, que apoya el acceso a la cultura y la educación musical como herramienta para el desarrollo integral y la inclusión.

RED DE COMUNICACIÓN PARA LA VIDA

Este proyecto surge con el propósito de fortalecer el trabajo colaborativo y el intercambio de experiencias de los procesos de comunicación comunitaria de organizaciones sociales, colectivos y medios de comunicación, integrados en una red que promueva la garantía de derechos de las comunidades, el cambio de imaginarios y narrativas, la protección de la bioculturalidad, la construcción de paz y la defensa de la vida en sus territorios. En ese marco, para el 2025 se realizará un Encuentro Nacional, 14 intercambios y pasantías con 42 agentes de comunicación comunitaria y Disoñando: Programa de formación en Comunicación, culturas y territorios. Recursos inversión 2025: **\$ 482 millones**.

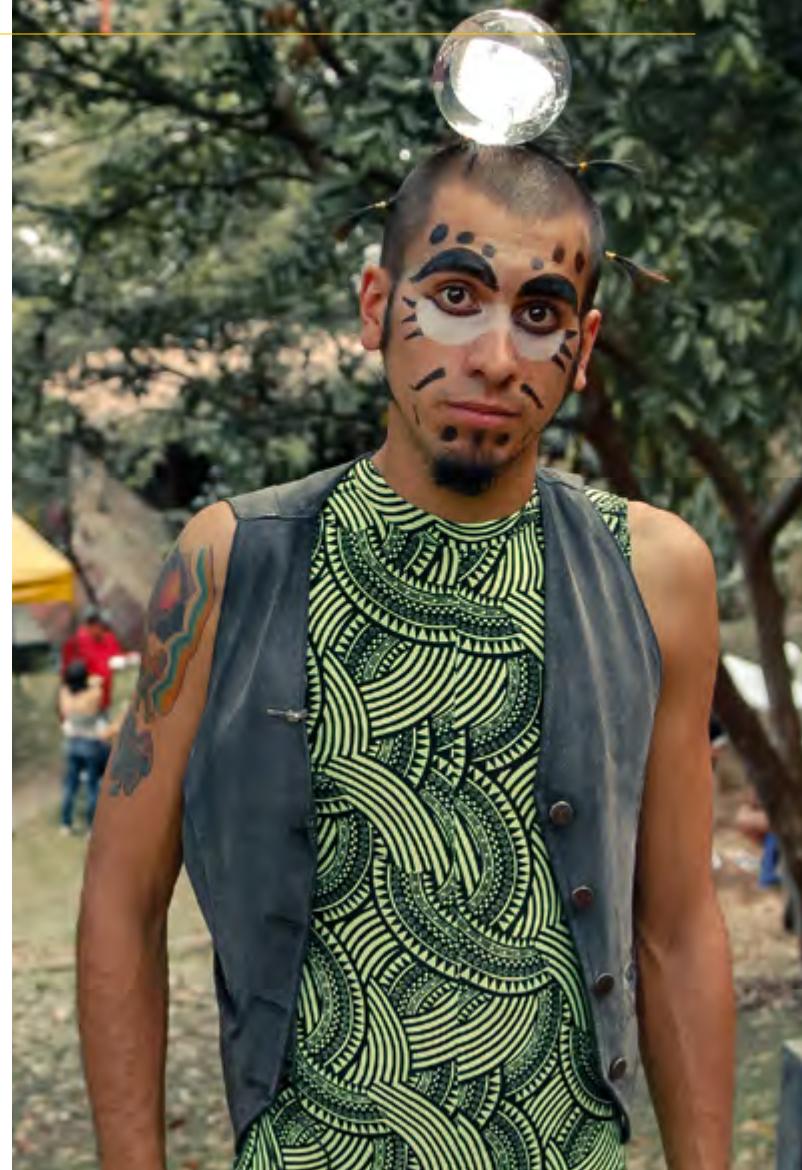
ESTRENO DEL DOCUMENTAL “LAS LOCAS DECÍAN LA VERDAD”

En el marco de la conmemoración del octavo aniversario de la firma del Acuerdo de Paz, el 30 de noviembre de 2024 se realizó el estreno del cortometraje resultado del proceso de formación en cine comunitario desarrollado en el municipio de Soacha (Cundinamarca). La proyección tuvo lugar en el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, en la ciudad de Bogotá.

El evento contó con una asistencia aproximada de 140 personas, entre miembros de la comunidad, representantes de organizaciones sociales y del sector cultural, así como familiares de las y los participantes del proceso formativo. Se destaca especialmente la participación de ocho madres víctimas del conflicto armado, quienes formaron parte activa del proceso de creación y reflexión audiovisual, generando un espacio de memoria, expresión y reparación simbólica. La inversión total fue de **\$ 21 millones**, valor que incluye tanto el proceso de formación como el estreno del cortometraje.

SEMILLEROS CIRCO POR LA VIDA Y LA PAZ

Los Semilleros Circo por la Vida y la Paz, iniciados en 2023, promueven la convivencia y la paz a través del circo en seis municipios. En 2023, con una inversión de **\$ 400 millones**, se beneficiaron 445 personas y se produjo la serie de micro documentales “El Circo de la Vida”, apoyando el desarrollo comunitario y la reflexión sobre la paz. En 2024, se amplió la



inversión a **\$ 500 millones**, beneficiando a 674 personas de ocho municipios del país y en 2025 con una inversión de **\$ 648 millones**, se llegará a nueve municipios mediante la formación artística y la intervención psicosocial.

CIRCULACIÓN NACIONAL DE LA EXPOSICIÓN HAY FUTURO SI HAY VERDAD: DE LA COLOMBIA HERIDA A LA COLOMBIA POSIBLE

En el marco de su compromiso con la memoria y la justicia transicional, el Museo Nacional de Colombia trabajó en la exposición “**Hay futuro si hay verdad. De la Colombia herida a la Colombia posible**”, la cual fue donada al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes en un acto simbólico con la presencia del ministro, la Embajadora de Alemania, la Embajadora de Suecia y el equipo de la exposición. Para garantizar su sostenibilidad, se gestionó un proyecto de cooperación internacional con la Organización Internacional para las Migraciones (IOM), asegurando fondos del Reino de Suecia para su adaptación a formato itinerante y la producción de varias copias. Asimismo, se adelantaron gestiones con la Gobernación del Valle, la Ciudad de Cali, la Embajada de Alemania y la GIZ para su circulación en 2025 tanto en su versión original como en sus versiones itinerantes.

Para la divulgación y activación de la exposición “**Hay Futuro si hay Verdad. De la Colombia Herida a la Colombia Posible**” a nivel territorial y nacional, el Museo Nacional ha avanzado en una fase de alistamiento que permita la adaptación museográfica de la exposición original, así como la adaptación de la estrategia educativa, como parte inicial para la puesta en marcha de su circulación. Al respecto de esta fase de adaptación museográfica, a continuación, se enuncian los primeros avances: **1.** En alianza con la GIZ, se logró el traslado de la versión original de la exposición “**Hay Futuro si hay Verdad. De la Colombia Herida a la Colombia Posible**” a la ciudad de Cali, para su futura itinerancia en la ciudad de Cali, en alianza con la Biblioteca Departamental del Valle del Cauca – Jorge Garcés Borrero, **2.** Se logró la aprobación de un proyecto de cooperación internacional en alianza con el Reino de Suecia representado por su Embajada en Colombia y la Organización Internacional de las Migraciones que tiene por objeto la asistencia técnica para la adaptación museográfica y educativa y el diseño de una versión ligera y autoportante de la exposición “ y **3.** Se inició un proceso de alianza con la fundación Rodeemos el Diálogo - ReD y el Museo Juan Lorenzo Lucero de la ciudad de Pasto, para la planificación, producción y montaje de la exposición en su versión ligera y autoportante en esta ciudad. Esta etapa ha contado con la financiación de la cooperación alemana GIZ (**\$ 229 mil dólares**) y la cooperación sueca (**\$ 182 millones**) a junio de 2025.

CULTURA DE PAZ EN EL MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA

Entre 2023 y 2024, el **Museo Nacional de Colombia** llevó a cabo más de 27 iniciativas orientadas a promover una cultura de paz, mediante espacios de diálogo, memoria y reparación simbólica con una inversión de **\$ 863 millones**. Entre los proyectos destacados se

incluyen la exposición “El Vuelo del Mochuelo” que visibilizó el proceso de memoria del Museo Itinerante de los Montes de María y la exposición “Caminos de Agua”, que reflexiona sobre la importancia del agua y la colonización en el Darién chocoano, así como, la sala de diálogos “Reparaciones en el Museo”, que aborda las violencias históricas y fomenta la reconciliación.

Otras exposiciones como “La violencia en el espacio” y “Silencios Poscoloniales” profundizan en las estructuras de violencia y las posibilidades de transformación social. Iniciativas como el laboratorio de co-creación textil “Libertadores y alambiques”, y proyectos en FRAGMENTOS vinculan la memoria con acciones de paz desde una perspectiva participativa y crítica. Además, el “Muro de los Derechos Humanos” y el Museo Afro: Laboratorio de Antirracismo y Reparación refuerzan el compromiso del museo con una narrativa nacional inclusiva, orientada a la justicia social y la sostenibilidad colectiva. Estas acciones consolidan al Museo Nacional como un referente clave en la construcción de paz en Colombia.

Finalmente, en el mes de noviembre de 2024, se realizó la Cátedra Anual de Historia Ernesto Restrepo Tirado: En su versión XXVII, la cátedra, titulada “Reparaciones en los museos: espacios, acciones y herramientas para la justicia social”, se centró en los debates sobre daños y reparaciones en Colombia y Latinoamérica. El evento contó con la participación de 24 panelistas, 13 artistas, 7 talleristas, y 1 conferencista. Con una inversión de **\$ 125 millones** y la asistencia de 150 personas presencialmente y 1455 visitas virtuales, la cátedra posicionó al museo como un referente nacional en los debates sobre racismo, reparación y colonialismo.

El Museo Nacional de Colombia, en colaboración con la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), presentó “Horizontes Seguros, un camino hacia la restauración”, destacando objetos de talleres con participación de firmantes del Acuerdo de Paz, exmiembros de la fuerza pública y víctimas.

Durante el 2025 los Museos del Ministerio de las Culturas planean realizar cerca de 20 acciones dentro de las cuales se destacan las exposiciones como “La violencia en el espacio” y “Silencios Poscoloniales” profundizan en las estructuras de violencia y las posibilidades de transformación social. Así mismo, iniciativas como el laboratorio de co-creación textil “Libertadores y alambiques”, Además, el “Muro de los Derechos Humanos” y el Museo Afro: Laboratorio de Antirracismo y Reparación refuerzan el compromiso del museo con una narrativa nacional inclusiva, orientada a la justicia social y la sostenibilidad colectiva, todas ellas con una inversión total de **\$ 113 millones**. En complemento, los contenidos de la programación educativa y cultural del Museo dialogan de manera permanente con las exposiciones de sus salas y con los intereses de sus públicos.

En el último año, se llevaron a cabo actividades en articulación con diversas comunidades, permitiendo el desarrollo de acciones orientadas a la promoción de la cultura de paz y dando desarrollo a los pilares del Museo Nacional: antirracismo, reparación, descolonialidad y territorialización. Las actividades educativas y culturales en el marco de las exposiciones temporales y permanentes, así como en la programación, han procurado generar reflexiones entorno a estos conceptos y su relación con las colecciones del Museo Nacional.

FRAGMENTOS, ESPACIO DE ARTE Y MEMORIA

Por otro lado, en **Fragmentos, Espacio de Arte y Memoria** se mantuvo una programación abierta al público que benefició a 25.044 visitantes presenciales además de una amplia difusión de los contenidos. Se presentaron proyectos que vinculan la memoria con acciones de paz desde una perspectiva participativa y crítica a través del arte contemporáneo. Entre ellos, la exposición *Acuerdos con el mundo natural* y la *asamblea de los seres vivos*, que propuso imaginar nuevas formas de relación y gobernanza inspiradas en los principios de lo vivo, a partir de prácticas de cuidado de los ecosistemas. Asimismo, se presentó la exposición *Las palabras; la madre, los libros, un sorbo y cuatro rayos*, propuesta ganadora de la convocatoria *Fragmentos*, que ofreció un espacio de reflexión sobre la construcción de narrativas unificantes en torno a la memoria. Finalmente, la exposición *Hum II* que reflexiona sobre el liderazgo de las mujeres en las luchas de la clase trabajadora, de las personas marginadas y desposeídas, cuya participación rara vez se visibiliza, amplifica o centra.

Finalmente, en 2025 se llevaron a cabo las labores de adecuación museográfica en las salas de exposición de la Casa de la Memoria de Tumaco Nariño, en el marco de los Pactos Culturales por la vida y por la paz, con una inversión de **\$ 50 millones** que fortaleció este importante espacio de memoria, con la realización de un proceso de investigación y diseño la adecuación de las diferentes salas.

LABORATORIOS DE CREACIÓN DE CONTENIDOS CON FIRMANTES DE PAZ

La paz y la reconstrucción del tejido social en una zona del país cuyo pasado estuvo atravesado por la violencia y el desplazamiento forzado, se convirtieron en el motor para gestar el Laboratorio de Creación Colores de Paz y Reconciliación en el municipio de San Juan de Arama, Meta, de la mano con el equipo de comunicaciones del grupo de firmantes de Paz del ETCR Georgina Ortiz. En el mes de septiembre del 2024, 20 jóvenes, se vincularon a este laboratorio para narrar cómo el arte es sinónimo de diálogo y convivencia a través de una video memoria, 2 podcast y un fanzine. Así mismo, en octubre, se realizó en Arauca, en alianza con el Centro ático de la Universidad Javeriana, un laboratorio de creación digital y diálogo social con jóvenes entre los 18 y 28 años de Arauca, Tame, Saravena y Arauquita, este último municipio priorizado con jóvenes firmantes de paz.

MÓDULOS DE FORMACIÓN EN GÉNERO, CUIDADO Y SOSTENIBILIDAD

Entre el 19 y el 22 de noviembre de 2024 se llevaron a cabo módulos de formación en género, cuidado y sostenibilidad con firmantes de paz del Club Deportivo de Rafting Remando por la Paz, y módulos de formación en género, cuidado y asociatividad con la Cooperativa Multiactiva para el Buen Vivir y la Paz de Caquetá (COOMBUVIPAC) en El Doncello y La



Montañita, Caquetá, a cargo de la Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento (DEDE) del Minculturas.

PROYECTO CURATORIAL LA VIOLENCIA EN EL ESPACIO

Desde 2023, en el ICANH se ha venido desarrollando el proyecto de investigación “Transiciones sobrepuertas y nuevos escenarios de conflicto y paz”. Esta investigación examina las formas específicas en que se implementan y se superponen distintos mecanismos transicionales en Colombia, particularmente el Acuerdo de Paz de La Habana y la nueva política de Paz Total, en territorios donde el conflicto armado persiste y se reconfigura. En el marco del proyecto en 2024, se realizó el Proyecto curatorial “La violencia en el espacio. Mecanismos y paisajes de necropoder”, en conjunto con el Museo Nacional de Colombia.

Este proyecto se inició en 2022, cuando la plataforma La Violencia en el Espacio (LVE) invitó al ICANH a colaborar en su desarrollo en Colombia. LVE es una plataforma museográfica, colaborativa y expositiva creada en Argentina en 2016. Su propósito es analizar cómo la violencia se ejerce en y a través del espacio, problematizando la manera en que ciertos gobiernos autoritarios —o expresiones autoritarias dentro de ellos— transforman territorios y paisajes. Estas intervenciones buscan inscribir su poder en el entorno, dotarlo de materialidad y establecer las bases para un nuevo orden social alineado con los valores que promueven de manera autoritaria.

La muestra tuvo como objetivo revelar el funcionamiento del paramilitarismo y los paisajes que emergen a partir del necropoder. A través de cinco ejes temáticos, exploró las dimensiones de la violencia, sus manifestaciones, las oportunidades de justicia y las formas de resistencia transformadora.

ESTRATEGIA CULTURA DE PAZ

En el segundo semestre de 2023, la Estrategia Cultura de Paz abordó las violencias asociadas al conflicto armado y la desigualdad mediante la promoción de derechos culturales y valores democráticos. En 2023, se fortalecieron 35 organizaciones culturales en diversas regiones del país. En 2024, con una inversión de **\$ 16.000 millones**, se continuará impulsando la transformación sociocultural y la implementación del Acuerdo Final de Paz (AFP), alineado con las recomendaciones de la Comisión de la Verdad (CEV) y los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET). Se han desarrollado actividades como “Conversaciones Pendientes” y conciertos PazRock en Bogotá, Pereira y Duitama, y se están apoyando redes territoriales en Quibdó, Antioquia y el Pacífico sur nariñense.

CONCIERTOS PAZ ROCK

PazRock es una plataforma que busca potenciar el carácter político y transformador de la cultura en el cuidado de todas las formas de vida, así como en el trámite de los conflictos. Es la construcción de una cultura de paz desde la posibilidad de fomentar el diálogo y el encuentro entre diversos actores culturales, territoriales, nacionales e internacionales y el Estado con el propósito de generar rutas de trabajo desde el sector cultural que permitan sellar nuevos acuerdos sociales, sirviendo de dispositivo para generar el diálogo también entre las juventudes y el público beneficiario de estos encuentros de gran impacto.

Durante estas jornadas, se promovieron narrativas de paz y escenarios de reconciliación, con la dimensión cultural y artística. La música actúa como lenguaje de paz, desde el punto que relata las memorias, denuncia, estimula conversaciones complejas, amplifica y dignifica las voces de los más vulnerables, reivindica las culturas, hace llamados a la acción y transforma las narrativas. Así, quisimos generar un espacio que reconoce el poder de la música como vehículo para la expresión de la voluntad de paz.

Paz Rock ha sido concebido también como un espacio para establecer conversaciones difíciles, para el intercambio de expresiones de todas las vertientes, de aprendizajes, de formas distintas que convergen en todas de un solo llamado: la paz, la paz total. El rock es diálogo, es reconciliación.

En el concierto PazRock realizado en Bogotá se reunieron a 13 bandas de seis países diferentes, es decir, requirió negociaciones y acuerdos permanentes; implicó logística de articulación nacional y distrital para poder recibir a más de 40 mil personas en la Plaza Bolívar con todas las condiciones de seguridad; requirió adelantar permisos, convenios y contratos en diferentes líneas según las necesidades. El equipo de trabajo del Ministerio de las Culturas compuesto por el despacho del ministro, prensa y divulgación, el Centro Nacional de las Artes y la estrategia de cultura de paz, desarrolló un plan de trabajo que permitió recibir más de 130 periodistas, generar diálogos entre las bandas y con los medios, tener cubrimiento en vivo en RTVC y contar con decenas de personas en la producción.

La segunda edición de PazRock, el 13 de junio en la Plaza Victoria de Pereira, contó con las bandas: La Pestilencia, New Model Army, Polikarpa y Sus Viciosas, 1280 Almas, Cálmese Banda Brava (Cauca) y Mysterium Vacui (Quindío). Una oportunidad para visibilizar y reconocer a los ausentes y la resistencia en medio del estallido social.

La tercera edición de PazRock, realizado en Duitama en la Plaza Libertadores, con la colaboración de la alcaldía de Duitama que se sumó siendo anfitrión y apropiándose de la plataforma para la construcción de una cultura de paz. 8 bandas entre locales, nacionales e internacionales y un lleno total, hizo de la fiesta por la vida y la paz un éxito en la ciudad.

En este periodo, se desarrollaron espacios culturales que reflejan la riqueza biocultural de nuestro país, atendiendo las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos - CIDH sobre las masacres de Mapiripán, Pueblo Bello y Atánquez, para hacer arquitectura de reparación. Este esfuerzo se complementó con el cumplimiento del Plan Integral de Reparación Colectiva (PIRC), a través de la adjudicación de la construcción de la Casa Rrom en Sabanalarga, Atlántico, y la Biblioteca Municipal de Francisco Pizarro, Nariño. Además, se adjudicaron 4 contratos adicionales para la construcción y puesta en marcha de infraestructuras culturales en diferentes regiones, como la Fase II del Teatro César Conto en Quibdó, el Museo Afro en Cali, el Centro Cultural Margarita Hurtado en Buenaventura, y la Casa de la Cultura Rrom en Sampués, Sucre.

Dentro de este proceso, se estructuraron y viabilizaron importantes proyectos como las Casas de Saberes Ancestrales en el Cauca, el Parque Memorial 6402 Razones para Vivir junto con la organización MAFAPO, y las Casas Bioculturales del Chocó. Un hito importante fue la contratación de los sabedores tradicionales Josefina Klinger y Reynel Ortega, quienes guiaron el pensamiento sobre cómo construir infraestructuras culturales en territorios bioculturales. En 2025, se entregarán espacios clave como la Biblioteca de Lebrija, la Casa de Cultura de San Jacinto, y varias más en diferentes regiones, mientras que, por primera vez, se construirán infraestructuras culturales para el pueblo Rrom con la creación de casas de cultura en Sabanalarga, Atlántico y Sampués, Sucre. Este legado de Infraestructuras Culturales para la Vida sigue consolidando la reparación histórica y la valorización de las comunidades más afectadas.

CONSULTE TODAS LAS ACCIONES REALIZADAS POR EL SECTOR CULTURAS PARA APORTAR A LA PAZ EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PAZ 2024: https://www.mincultura.gov.co/transparencia/Documents/4-planeacion-presupuesto-e-informes/rendicion-de-cuentas/CULTURAS_INFORME_DE_PAZ_2024.pdf

CULTURA COLOMBIANA EN EL MUNDO

TEMAS:

- Estrategia de Internacionalización de las Artes
- Estrategia Centros de Danza y Movimiento
- Instituto Iberoamericano de Lenguas Indígenas (IIALI)
- Comité Andino de Autoridades Gubernamentales sobre Derechos de los Pueblos Indígenas.
- Secretaría Pro Tempore del Qhapac Ñan
- MICSUR Chile y el Encuentro Internacional de Industria Musical – BIME
- MERCOSUR
- Biblioteca para la niñez donada por parte del Gobierno de Japón en el municipio de San Agustín, Huila
- Estrategia África: Cocreación Dakar – Tumaco
- Cine biocultural colombiano: Ciclos de cine por el mundo
- Retina Latina (www.retinalatina.org)
- Repatriación de piezas arqueológicas
- Proyectos presentados a convocatorias internacionales
- Presencia internacional de la cultura colombiana
 - Casa Colombia en París
 - ARCO Madrid 2024
 - Residencias Artísticas en París
 - Gira de La Vorágine
- Estrategias de Diplomacia Cultural
 - Encuentro Malraux
 - Cineclub Cinédito en París

- Cooperación Sur-Sur y Bilateral
 - Con Chile
 - Con Perú
 - Con Bolivia
 - Con Ecuador
 - Con Venezuela
 - Con Brasil
 - Con Paraguay
 - Con Uruguay
- Participación en Foros y Redes Internacionales
 - UNESCO
 - OEI y BID
- Proyectos Multilaterales Destacados
 - Iberorquestas
 - Ibermúsica
 - Iberescena
 - Ibermedia
 - Ibermuseos
- Logros Culturales Internacionales
 - Festival “Beld & Road” Shenzhen 2024 (China)
 - World Art Osaka (Japón)
 - Puente al futuro 2025 (China)
 - Premio internacional Jeonju 2024 (Corea del Sur)
- Gestión de alianzas internacionales

ESTRATEGIA DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS ARTES

La Estrategia de Internacionalización de las Artes, implementada por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, busca posicionar a Colombia como un epicentro de diálogo intercultural, en consonancia con el Plan Nacional de Desarrollo. En 2023, se apoyó la participación de artistas colombianos en eventos internacionales de gran relevancia como los Grammys y el Festival WOMAD. En 2024, con una inversión de aproximadamente **\$ 2.034 millones**, se facilitó la participación en el Festival de Jazz y Patrimonio de Nueva Orleans, la programación teatral en Madrid y BIME en Bilbao, beneficiando a más de 230 personas y fortaleciendo la movilidad artística y la colaboración global, tal como establece el Plan Nacional de Desarrollo en su compromiso con la promoción de la cultura y el fortalecimiento de las industrias creativas.

Con una inversión de **\$ 2.400 millones**, Colombia estuvo presente en diez ferias internacionales del libro, destacándose como país invitado de honor en la Bienal del Libro de São Paulo, la Feria Internacional de Santa Cruz de la Sierra y la Feria Internacional del Libro de Quito. También participó en eventos como la Feria Internacional del Libro de Nueva York, La Habana, Venezuela, Fráncfort, Bolonia, Guadalajara y el simposio Manuel Zapata Olivella sobre literatura afrocolombiana en Senegal. En total, más de 50,000 personas, entre lectores, especialistas y gestores culturales, participaron en los espacios de Colombia, evidenciando el impacto transformador de su producción literaria en el escenario global.

Para 2025, el MinCulturas a través de la Dirección de Artes y del Grupo de Cooperación y Asuntos Internacionales, lanzará para el segundo semestre del año, un portafolio de incentivos y apoyos de cofinanciación para la participación internacional de agentes artísticos y culturales, en eventos de reconocido prestigio a nivel mundial; también busca fortalecer procesos de culturas, artes y saberes, liderados por agentes artísticos y culturales de la diáspora. La inversión está estimada en **\$ 2.250 millones** de pesos, y la estrategia se denomina “Colombia en el Mundo”.

ESTRATEGIA CENTROS DE DANZA Y MOVIMIENTO

Durante el año 2024 desde la Estrategia Centros de Danza y Movimiento, se realizaron 3 encuentros Lenguajes del Sur Colombia Danza en el mundo-Nodos Berlín, París y Nigeria, a través de éstos espacios de reconocimiento, conexión e intercambio de saberes, se dio inicio a la construcción de una ruta para el diálogo de experiencias y el tejido de tres redes internacionales entre danzantes colombianos residentes en el extranjero, con el propósito de impulsar, visibilizar y resignificar internacionalmente el saber/conocimiento de las prácticas epistemológicas del movimiento que han desarrollado los artistas colombianos en el mundo.

INSTITUTO IBEROAMERICANO DE LENGUAS INDÍGENAS (IIALI)

Desde mayo de 2024, Colombia preside el Instituto Iberoamericano de Lenguas Indígenas (IIALI) por dos años, con una inversión anual de 35.000 euros. El IIALI fomenta el uso y conservación de las lenguas indígenas en América Latina y el Caribe, en línea con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo de promover la diversidad lingüística y cultural y apoyar los derechos culturales de las comunidades indígenas.

COMITÉ ANDINO DE AUTORIDADES GUBERNAMENTALES SOBRE DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.

En la Comunidad Andina, Colombia contribuye al Comité Andino de Autoridades Gubernamentales sobre Derechos de los Pueblos Indígenas. A través del Plan Decenal de Lenguas Nativas, Colombia apoya la preservación de las lenguas indígenas y el enfoque de interculturalidad, en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo que enfatiza la importancia de la diversidad lingüística y cultural.

SECRETARIA PRO TEMPORE DEL QHAPAC ÑAN

El 20 de junio de 2023, la República de Chile transfirió a Colombia la Secretaría Pro Tempore del Qhapaq Ñan por un período de dos años, en cumplimiento del sistema rotativo por orden alfabético entre los países miembros. Esta designación, asumida por el ICANH, representó un logro significativo al asumir la responsabilidad de liderar la preservación, investigación y difusión del Qhapaq Ñan, la red de caminos ancestrales andinos. Como Secretaría Pro Tempore, Colombia supervisó la conservación y restauración de los tramos existentes, coordinó investigaciones interdisciplinarias sobre su valor histórico y cultural, y promovió su reconocimiento público mediante eventos académicos, turismo sostenible y acciones en el marco del patrimonio mundial de la UNESCO. Este año, luego de una exitosa gestión el ICANH entregó a Ecuador la secretaría para su liderazgo por los próximos dos años.

MICSUR CHILE Y EL ENCUENTRO INTERNACIONAL DE INDUSTRIA MUSICAL – BIME

La participación de Colombia en eventos como MICSUR Chile y el Encuentro Internacional de Industria Musical – BIME, con una inversión de **\$ 180 millones**, apoya el fortalecimiento de redes culturales y la promoción de la economía creativa, en sintonía con el Plan Nacional de Desarrollo que busca potenciar la visibilidad y las oportunidades comerciales para el sector cultural.

MERCOSUR

Como Estado Asociado de MERCOSUR, Colombia participa activamente en la integración económica y cultural del bloque. Esta participación refuerza los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo al estrechar vínculos con los Estados miembros y colaborar en la promoción de la cultura y el intercambio de buenas prácticas.

BIBLIOTECA PARA LA NIÑEZ DONADA POR EL GOBIERNO DE JAPÓN EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN, HUILA

Por otro lado, se realizó la inauguración de una biblioteca para la niñez donada por el Gobierno de Japón en el municipio de San Agustín, Huila. Esta donación se enmarca en el esquema de Asistencia Financiera No Reembolsable para Proyectos Comunitarios de Seguridad Humana del Gobierno del Japón - KUSANONE, y está valorada en aproximadamente 110.000 USD, donde Japón dispuso de alrededor de 68.000USD. Esta donación refuerza la educación básica de aproximadamente 6.500 niños y estudiantes, y brindar un entorno adecuado para la lectura, el aprendizaje y las actividades culturales a 35.997 habitantes del municipio.

ESTRATEGIA ÁFRICA: COCREACIÓN DAKAR – TUMACO

En el año 2024 en el marco de las acciones desarrolladas bajo la Estrategia África, se implementó un piloto de creación audiovisual remota que involucró la participación de seis niños senegaleses y seis niños colombianos del municipio de Tumaco (Nariño). Esta iniciativa tuvo como objetivo principal fortalecer la identidad cultural afrocolombiana en la infancia, fomentando el reconocimiento y la valoración de la herencia africana, al tiempo que se promovió un diálogo intercultural entre dos contextos infantiles geográficamente distantes, pero culturalmente vinculados.

El proceso se desarrolló a través de un espacio virtual de formación y co-creación, con una duración de 10 semanas, durante el cual se logró la producción de dos piezas audiovisuales: un cortometraje animado, concebido, ilustrado y narrado por los niñas y niños participantes, y un corto documental que registra los desafíos, aprendizajes y transformaciones vividas por los menores a lo largo del proceso creativo.

Además de los productos audiovisuales, el piloto dejó como resultado una metodología estructurada acompañada de recursos pedagógicos que permiten su replicabilidad en otros contextos. Esta metodología está diseñada para facilitar procesos similares de intercambio y co-creación entre infancias de diferentes regiones del mundo, sin importar las barreras de idioma, cultura o localización geográfica. El piloto fue ejecutado con una inversión total de **₹ 52 millones**.



CINE BIOCULTURAL COLOMBIANO: CICLOS DE CINE POR EL MUNDO

A mediados de 2024, se curaron dos ciclos de cine nacional. Uno, con obras representativas de las narrativas afrocolombianas y otro procurando ser una muestra de la creación cinematográfica colombiana reciente dirigida por mujeres.

Fueron en total nueve (9) títulos de largometrajes colombianos, exponentes de la diversidad biocultural del país. En el primer semestre de 2025 logramos hacer ciclos completos en las siguientes latitudes: ÁFRICA: Senegal. Dakar: En espacios universitarios. EUROPA: España. Madrid, Bilbao y Alicante: De la mano de la Embajada y Consulados de Colombia y/o en articulación con gestores culturales colombianos en la diáspora. Portugal. Lisboa: De la mano de la Embajada de Colombia. AMÉRICA: Estados Unidos. Texas: En espacios universitarios y de la mano de docentes colombianos en la diáspora. Puerto Rico. San Juan. En espacios universitarios.

La presencia del cine biocultural colombiano en estos siete destinos generó cerca de 1300 espectadores, también permitió conversatorios, foros y actividades alrededor de la producción cinematográfica, el estado de la cinematografía en Colombia y de su potencial narrativo y de conexión con otras latitudes y con comunidades distintas a las nacionales.

RETINA LATINA (WWW.RETINALATINA.ORG)

Retina Latina ([www.retinalatina.org](http://WWW.RETINALATINA.ORG)) es una plataforma digital de cooperación internacional, pública y de acceso libre, creada por seis instituciones de cine y audiovisual de Colombia, Bolivia, Ecuador, México, Perú y Uruguay, y coordinada desde la Dirección de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes de Colombia.

Entre 2023 y 2024, con una inversión de **\$ 1.543 millones**, la plataforma gestionó 18 alianzas estratégicas con agentes del sector cinematográfico latinoamericano y fortaleció su conexión con las audiencias a través de la programación de 28 ciclos temáticos; se establecieron **26 alianzas internacionales** con países como Bolivia, México, Perú, Uruguay, Suiza, Brasil, Portugal, Chile, Argentina, Paraguay, España, Costa Rica, República Dominicana, Venezuela, El Salvador, Paraguay y Panamá, fortaleciendo la circulación de contenidos de manera internacional.

Para el 2025, con una inversión de **\$ 950 millones** y con corte al 30 de junio, la plataforma cuenta con 7.939.737 visitas acumuladas y a la fecha ha gestionado 8 alianzas con agentes del sector cinematográfico y ha publicado 6 ciclos temáticos. Se destaca además la participación en el panel de la Unesco Protección de la diversidad de las expresiones culturales en el entorno digital, realizado en París en el marco de la conmemoración de los 20 años de la convención 2005 de la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales.

REPATRIACIÓN DE PIEZAS ARQUEOLÓGICAS

Entre septiembre de 2022 y diciembre de 2024, gracias a la exitosa articulación entre la Presidencia de la República, el Ministerio de las Culturas y el ICANH, se logró la repatriación de 927 piezas arqueológicas: 351 en 2022, 210 en 2023 y 366 en 2024, provenientes de diversas naciones. Este es un logro en la diplomacia cultural que refuerza el compromiso del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 con la valorización y protección del patrimonio cultural.

País	Año	Número de piezas retornadas
EE.UU: Incautación- Entrega	2022	273
Francia, Suiza, Países Bajos: Entrega- Incautación	2022	76
Reino Unido: Entrega	2022	2
Italia: Entrega-Incautación	2023	180
Estados Unidos	2023	6
Costa Rica	2023	21
Alemania	2023	2

País	Año	Número de piezas retornadas
Francia	2023	1
Suiza	2024	1
Italia	2024	1
Alemania	2024	144
Nueva Zelanda- Suiza	2024	16
Italia	2024	25
Francia	2024	11
Países Bajos	2024	15
Estados Unidos	2024	144
Alemania	2024	3
Perú	2024	6
Total		927

Por otro lado, desde el ICANH se han desarrollado una serie de actividades con las comunidades locales y especialistas académicos en dos grandes casos pendientes de repatriación. Frente a la Colección Quimbaya (Sentencia SU 649-17) el ICANH y el Museo de América (Madrid, España), donde reposa actualmente la colección - han adelantado una serie de intercambios académicos y colaboración científica, que incluyen el desarrollo de una exposición virtual que será abierta al público en los próximos meses. Adicionalmente, el ICANH se encuentra desarrollando un trabajo de campo en el departamento del Quindío, con el objetivo de realizar una serie de excavaciones arqueológicas que permitan un mejor entendimiento de la región y de las sociedades del pasado.

Finalmente, frente a la estatua de San Agustín que se encuentra en el Museo Etnológico de Berlín, Alemania (Sentencia San Agustín: Exp. No. 250002341000201600892-00), el ICANH ha desarrollado un proyecto colectivo con la Veeduría de la Repatriación, organización de la sociedad civil que promueve el retorno de la estatua por parte del gobierno alemán. El trabajo realizado consiste en divulgar el caso de la estatua, con la expectativa de generar un sentido de apropiación social sobre ese patrimonio, enfocada en los esfuerzos institucionales y comunitarios para poder acceder a muchos sectores de la región de San Agustín y del departamento del Huila en general. Adicionalmente, el ICANH y el Museo



Etnológico de Berlín, pretenden realizar un proyecto de colaboración científica para profundizar en el entendimiento sobre la estatuaría, su historia social, etc.

Durante la COP16, celebrada el 29 de octubre de 2024 en Cali, Alemania devolvió al Estado colombiano tres piezas rituales del pueblo Kogui —un bastón de mando, una mochila de bejuco y un cesto— que habían permanecido en el Museo Etnológico de Berlín durante aproximadamente 109 años, tras haber sido llevadas a principios del siglo XX por el arqueólogo alemán Konrad Theodor Preuss. Estas piezas, vinculadas a las danzas de Kualama o de la cosecha —que reflejan los equilibrios climáticos y temporales—, complementan la “Máscara del Sol” y la “Gran Máscara Solar”, restituidas previamente en el 2023. El acto simbólico de entrega, que contó con la participación de la ministra alemana Steffi Lemke, autoridades colombianas y líderes Kogui, bajo la coordinación del ICANH destacó la restitución de piezas no solo como justicia histórica, sino también como reconocimiento del rol crucial de los pueblos ancestrales en la preservación de la biodiversidad de la Sierra Nevada de Santa Marta.

PROYECTOS PRESENTADOS A CONVOCATORIAS INTERNACIONALES

Se postularon y están en evaluación 2 proyectos al Fondo de Embajadores 2025 de la Embajada de EE.UU., por un total de USD 770.662: Campañas de prevención de tráfico ilícito de patrimonio cultural. Documentación y valorización del patrimonio en Mompox, Valledupar, El Carmen y Barichara.

Proyecto preseleccionado por Corea del Sur para 2027 por USD 227.400, orientado al fortalecimiento del Programa Nacional de Vigías del Patrimonio Cultural (PNVPC).

Ejecución de comisiones mixtas con CARICOM y México, lideradas por APC, con participación del Ministerio (Cocinas Tradicionales del Caribe, Paisaje Cultural Cafetero y El cuidado de la vida para la paz en mujeres artistas).

Finalmente, se lograron gestionar **\$ 730 millones** de pesos de recursos de cooperación internacional en los siguientes proyectos: Adaptación Museográfica de la Exposición de la Comisión de la Verdad – **\$ 182 millones**. Cooperación Suecas a través de la OIM. Proyecto “Escuelas Taller de Colombia promueven la transformación social en los territorios culturales, fortaleciendo el vínculo de los patrimonios integrados y los oficios tradicionales con el turismo sostenible y el desarrollo comunitario – **\$ 542 millones**. AECID.

Otros procesos destacados de la cultura colombiana en el mundo fueron:

PRESENCIA INTERNACIONAL DE LA CULTURA COLOMBIANA

- **Casa Colombia en París:** Durante los Juegos Olímpicos de París 2024, se invirtieron **\$ 970 millones** en la exhibición cultural y programación artística, beneficiando a la

diáspora colombiana en Francia. La parrilla liderada por el MinCulturas garantizó la presencia de artistas y sabedores en catorce (14) espacios de programación, de los cuales seis (6) destacaron por las presentaciones de la diáspora cultural colombiana en Francia, fortaleciendo así su visibilidad en escenarios internacionales. Adicionalmente, en la Feria de Servicios organizada por Colombia Nos Une, se presentó la Tarjeta Soy Cultura, beneficiando a la diáspora con herramientas para mantener su vínculo con las iniciativas culturales del país.

- **ARCO Madrid 2024:** El Museo Nacional de Colombia logró un reconocimiento internacional con la exposición “Constelaciones e Insurrecciones Tropicales” en ARCO Madrid 2024, destacando a artistas colombianos del Caribe, con una inversión aproximada de **\$ 210 millones**. Este evento promovió una visión descentralizada del arte caribeño y el reconocimiento de figuras históricas.
- **Residencias Artísticas en París:** en 2024 gracias a las alianzas realizadas con actores internacionales a través del Portafolio de Estímulos, seis (6) artistas colombianos de nuestras comunidades étnicas, cinco (05) afro y una (1) indígena, realizaron residencias artísticas en la Cité Internationale des Arts de París, con quien el Ministerio suscribió un Memorando de Entendimiento. Con una inversión estimada de **\$ 249 millones**, estos jóvenes talentosos profundizaron sus conocimientos en las distintas artes, fortaleciendo sus proyectos artísticos y creando nuevas redes profesionales.
- **Gira de La Vorágine:** La obra del escritor José Eustasio Rivera, La Vorágine, realizó una gira por el continente europeo en países como Alemania, Dinamarca, Francia y España a través de las reflexiones y conversaciones que desata su contenido como parte de una estrategia para conmemorar el centenario de su publicación. Con una inversión de cerca de **\$ 60 millones** de pesos y de la mano de la diáspora cultural colombiana, estos espacios de discusión se llevaron a cabo a lo largo de 2024 y hasta su cierre, en lugares como la Casa de América de Madrid, el Festival de Literatura de Copenhague, Columbia University Global Centers, la Librería Espacio Cultural Andenbuch, entre otros.

ESTRATEGIAS DE DIPLOMACIA CULTURAL

- **Encuentro Malraux:** respondiendo a la labor de gestión de recursos de cooperación técnica, en 2024 gracias al trabajo articulado entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes de Colombia, la Embajada de Francia, el Ministerio de Cultura de Francia y el Instituto Francés, se llevó a cabo, tras 16 años de su última edición, el “El Encuentro Malraux: Circulación de las Culturas, las Artes y los Saberes en el escenario de la Gobernanza Cultural”, que convocó a cerca de un centenar de responsables y agentes culturales de Colombia con una inversión de cerca de **\$ 70 millones**, se desarrolló alrededor de temas centrales como la descentralización, los territorios, los derechos culturales y la economía popular, de la mano de 7 expertos franceses se llevaron a cabo conversaciones orientadas a explorar los nuevos enfoques y desafíos de las políticas culturales.
- **Cineclub Cinédito en París:** La conmemoración del centenario del natalicio de Arnoldo Palacios en Francia y Bélgica, y el Cineclub Cinédito en París, este último, en alianza con la Fundación El Círculo, organización de la diáspora cultural, tiene por objetivo generar

un espacio de experiencias y encuentros con profesionales del cine y la literatura, visitando y contrastando los principales movimientos artísticos de las vanguardias europeas y latinoamericanas, por medio de las obras literarias y cinematográficas de autores y cineastas colombianos y franceses.

COOPERACIÓN SUR-SUR Y BILATERAL

- **Con Chile:** en 2024, Se lograron avances significativos a través de la Comisión de Asuntos Culturales y Educativos (CACE), destacando acuerdos en áreas como coproducción cinematográfica, museología y la gestión de patrimonio cultural y arqueológico. Particularmente, se impulsó el intercambio de buenas prácticas para la protección de viviendas históricas construidas con materiales tradicionales, como la tierra cruda, y se consolidaron compromisos para fortalecer el sector museológico mediante la creación de sistemas nacionales. Asimismo, estas colaboraciones se complementaron con proyectos como el Ciclo de Cine de la Alianza del Pacífico, que reunió a cineastas de Chile, Colombia, Perú y México, y un seminario internacional sobre Gobernanza Cultural liderado por la Unesco.
- **Con Perú:** La relación con Perú se centró en la protección del patrimonio cultural, evidenciada en el II Encuentro Binacional sobre el Control del Tráfico Ilícito de Bienes Culturales. Este espacio virtual permitió a las autoridades de ambos países abordar estrategias conjuntas para combatir el tráfico ilegal de patrimonio cultural, especialmente el mueble. Colombia participó en la tercera edición del “III Fowro Cusco: Tendencias y perspectivas en la protección, retorno y restitución del patrimonio cultural en el marco de la Convención de la UNESCO de 1970”, realizado entre el 27 y 28 de mayo de 2025. Con el objetivo de dialogar e intercambiar conocimientos, sobre tendencias y perspectivas para fortalecer los mecanismos de cooperación regional e internacional para la lucha contra el tráfico ilícito, la protección, el retorno y la restitución de bienes culturales, con actores clave de los ámbitos político, jurídico, académico, gubernamental y no gubernamental, de los 22 estados parte de la Convención UNESCO 70. Los debates desarrollados en el Foro Cusco servirán de base para la próxima edición de la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible (MONDIACULT 2025) que se realizará del 29 de septiembre al 1 de octubre de 2025 en Barcelona, España.
- **Con Bolivia:** Colombia apoyó en 2024 la solicitud de revisar la clasificación de la hoja de coca en la Convención de 1961 sobre estupefacientes. Desde las áreas de Cultura de Paz y la Dirección de Estrategias y Espacios de Encuentro (DEDE), se elaboró un dossier que sustenta la posición del Ministerio en este debate, fortaleciendo la diplomacia cultural en torno a temas sensibles.
- **Con Ecuador:** En el marco de la Comisión Mixta con Ecuador, se aprobaron proyectos destacados como el Fortalecimiento de Museos, que promueve la colaboración entre el Museo Nacional de Colombia y el Museo Nacional de Ecuador. Esta iniciativa se centra en el desarrollo del Museo de la Marimba y el Museo de la Memoria de Tumaco, en un esfuerzo conjunto por preservar y destacar elementos del patrimonio cultural compartido. Otro proyecto aprobado es el de las Escuelas Taller, en el cual Ecuador priorizó un intercambio de conocimientos con las Escuelas Taller de Colombia, fomentando el aprendizaje mutuo y el desarrollo de capacidades técnicas.

El costo asociado a estas iniciativas se distribuye entre ambos países, con un esquema que cubre las misiones de expertos, viáticos y talleres. Para Ecuador, el costo total asciende a **\$ 9,000 USD**, mientras que para Colombia es de **\$ 7,220 USD**, sumando un total de **\$ 16,220 USD**.

- **Con Venezuela:** Concierto binacional y participación en FILVEN 2024.
- **Con Brasil:** El Museo Nacional de Colombia, realizó en 2024 la gestión para la itinerancia al Museo del Hip Hop de la ciudad de Puerto Alegre, Brasil, exposición, “Nación Hip Hop: Colombia al ritmo de una cultura”.
- **Con Paraguay:** se inició la gestión de proyectos conjuntos en orfebrería, artesanías, diseño y moda, en coordinación con la Embajada de Colombia y la Secretaría de Cultura paraguaya
- **Con Uruguay:** se promovió el intercambio de experiencias sobre la implementación de Cuentas Satélites, un elemento clave para el diseño de políticas culturales basadas en datos.

PARTICIPACIÓN EN FOROS Y REDES INTERNACIONALES

UNESCO

- **Convención de 1970 (Retorno de Bienes Culturales):** Colombia participó en la 12^a sesión de seguimiento a la implementación de la convención respecto al tráfico ilícito de bienes culturales y postuló su candidatura para el periodo 2025-2029. En mayo del año 2025, Colombia participó en la octava reunión de los Estados Parte de la Convención Unesco de 1970 y en la 13^º Reunión del Comité Subsidiario de la reunión de los Estados Parte de la Convención, en la cual Colombia resultó electa para hacer parte del Comité Subsidiario de dicha convención para el periodo 2025-2029.
- **Comité ICPRPC:** participación en la 24^a sesión del Comité Intergubernamental para Promover el Retorno de los Bienes Culturales a sus Países de Origen o su Restitución en Caso de Apropiación Ilícita (ICPRCP) y postuló su candidatura para el periodo 2025-2029.
- **Convención de 1972 (Patrimonio Mundial):** Avances en las nominaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta y la obra de Rogelio Salmona como Patrimonio Mundial, junto con la celebración de los 40 años del Puerto de Cartagena como Patrimonio Mundial. Participamos en la 47^a sesión del Comité Intergubernamental de la Convención del 6-16 de julio de 2025 en la sede de la UNESCO en París. Esta reunión se presentó el informe del estado de conservación de la propiedad transnacional del Qhapaq Ñan (Sistema



Vial Andino) y del puerto, fortaleza y conjunto de monumentos (Cartagena) en donde se hizo énfasis en los avances en la implementación del Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) para las murallas y el Castillo San Felipe, mediante convenio con la Escuela Taller de Cartagena y se reconoce los esfuerzos del Estado, destacando el papel del Distrito de Cartagena para mitigar los impactos del proyecto Multifamiliar Aquarela, en el cual se presenta el resultado de 7 años de trabajo coordinado, con la restitución del espacio público derivado del desmonte del edificio Proyecto Aquarela, lo cual mitigo las afectaciones sobre el Valor Universal Excepcional del sitio de patrimonio mundial. En noviembre de 2024, en articulación con la Escuela Taller de Cartagena de Indias, se conmemoraron los 40 años de la inclusión del puerto, fortalezas y conjunto monumental de Cartagena en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO. En este marco, se develó una placa conmemorativa que reconoce el aporte de la ciudadanía en la conservación del patrimonio material, en un acto simbólico que refuerza el compromiso con la salvaguarda del legado histórico y arquitectónico del país.

En cuanto a las nominaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta y la obra de Rogelio Salmona como Patrimonio Mundial, junto con la celebración de los 40 años del Puerto de Cartagena como Patrimonio Mundial, se tienen los siguientes avances:

Sierra Nevada de Santa Marta: Actualmente se avanza en la conformación de mesas técnicas entre las distintas instituciones responsables de las diversas categorías de patrimonio que convergen en este territorio. Entre ellas se encuentran Parques Nacionales Naturales de Colombia, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) y el Ministerio de las Culturas. Esta articulación se desarrolla teniendo en cuenta que este sitio está inscrito en la Lista de Patrimonio Mundial como patrimonio mixto.

Construcción del expediente denominación de la obra de Rogelio Salmona: se están finalizando los últimos capítulos del expediente con el objetivo de presentar la nominación ante el Comité Técnico Nacional de Patrimonio Mundial y obtener su aval para el envío del borrador del expediente a la UNESCO.

- **Convención de 2003 (Patrimonio Cultural Inmaterial):**
 - Expedientes presentados: pesca artesanal en el río Magdalena y Cuadros Vivos de Galeras.
 - Talleres para salvaguardar lenguas y tradiciones, como la recolección de piangua y el Barniz de Pasto, financiados con **\$ 99.000 USD**.
 - Formación de facilitadores en la Convención 2003, en colaboración con UNESCO Costa Rica, con **\$ 26.000 USD**.
- **Convención de 2005 (Diversidad Cultural):** Participación en el Comité Intergubernamental y financiación de **\$ 19.000 USD** para “El Pacífico al ritmo de la Paz”.
- Inscripción de San Basilio de Palenque y San José de Uré en la Red UNESCO de Sitios de Memoria e Historia.
- **Foro de Alto Nivel de la UNESCO para Museos:** El Museo Nacional de Colombia participó en el panel sobre el papel evolutivo de los museos más allá de la preservación del patrimonio, destacando su gestión como un escenario de participación e inclusión de diversas comunidades. La intervención visibilizó el compromiso del Museo con la construcción colectiva de la identidad nacional y su enfoque en procesos museológicos participativos y representativos.
- **OEI y BID:** Participación en foros de industrias culturales y creativas.



PROYECTOS MULTILATERALES DESTACADOS

- **Iberorquestas:** con una inversión de **\$ 50.000 USD**, adicional a las diferentes acciones de intercambio y convocatorias que son parte del programa, Colombia y más exactamente Villeta, Cundinamarca, fue sede del II Encuentro Iberoamericano de Orquestas Sinfónicas infantiles que contó con la participación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y docentes de 6 países invitados, con 100 niños en residencia académica por 5 días de música, juegos, intercambios culturales y nuevos lazos iberoamericanos. El evento dio paso a múltiples intercambios culturales, muestras artísticas, recorridos históricos y patrimoniales y acercamientos internacionales. Los encuentros desarrollados por el programa en Colombia superan los **\$ 92.000 USD** de inversión internacional en el país.
- **Ibermúsica:** con un aporte de **\$ 114.000 USD** para 2025 Colombia participa activamente de las diferentes acciones del programa, destacando la participación de 149 proyectos musicales en las convocatorias iberoamericanas con 17 ganadores por Colombia y una asignación total a proyectos colombianos de 83.475 USD. Colombia se consolida como principal destino de las circulaciones y colaboraciones iberoamericanas, así como referente en aporte a la unidad técnica en lineamientos y política.
- **Iberescena:** en la Convocatoria 2024/2025 del Programa IBERESCENA, Colombia realizó un aporte económico de 89.456 euros para beneficiar 8 proyectos en total, distribuidos así: Línea de Coproducción: 3 beneficiarios (24.100 euros), Línea de Creación en Residencia: 1 beneficiario (5.709,93 euros) Línea de Programación de Festivales y Espacios Escénicos: 4 beneficiarios (40.395 euros).

Además, Colombia participó activamente en el Proyecto Especial Tecnologías de la Escena, cuya fase presencial se realizó en la ciudad de Bogotá en el mes de abril con el apoyo del Centro Nacional de las Artes, evidenciando su compromiso con la formación técnica y profesional del sector escénico. Para el año 2025, Colombia ha confirmado una cuota de 110.000 dólares como aporte al Programa, consolidando así su rol activo y sostenido dentro del espacio iberoamericano de cooperación cultural.

- **Ibermedia:** Reuniones en Bogotá en 2024 con **\$ 55.139 USD** en aportes.
- **Ibermuseos:** Durante las vigencias de 2024 y 2025, el Programa de Fortalecimiento de Museos (PFM) del Museo Nacional de Colombia desarrolló una serie de acciones estratégicas en el marco del Programa Ibermuseos, con el objetivo de fortalecer la visibilidad internacional del sector museal colombiano y consolidar herramientas colaborativas a nivel regional.

En el marco de la Mesa Técnica de Sostenibilidad, el Programa lideró la II Jornada Iberoamericana “Museos y Sostenibilidad: Educación y cuidado para el bienestar colectivo”, realizada entre el 16 y el 18 de junio en el Museo Nacional Soares dos Reis (Portugal). Esta jornada fue organizada junto a Museus e Monumentos de Portugal E.P.E. y el Plano Nacional das Artes, con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El Museo Nacional de Colombia asumió el diseño metodológico del evento, la selección del tallerista y la coordinación de una exposición de buenas prácticas que ilustró los avances colombianos en materia de sostenibilidad museal.

Durante la jornada, el Programa participó en tres espacios clave:

- La conferencia inaugural, titulada “El museo como espacio para cuidar y tejer lo invisible”, fue presentada con Sara Barriga (Portugal) y abordó temas como la justicia epistémica, el diálogo de saberes y las técnicas de cuidado en museos, donde se compartió la experiencia de la exposición **Tanuzanamu, propuesta por la comunidad IKU en el marco de beca de residencia en la Sala Talleres del Panóptico del Portafolio de Estímulos del Ministerio de Cultura 2024**, el cual fue adjudicado al Colectivo Agua Maestra, integrado por miembros del Pueblo Arahauco de la Sierra Nevada de Santa Marta.
- En el taller “Educación y Cuidado entretejidos”, se presentaron experiencias relacionadas con reparación simbólica y sanación, entre ellas el proceso del colectivo Muchuelo en el Museo Nacional y la canción Sanación, construida en talleres con víctimas del Caribe desde el Centro Nacional de Memoria Histórica.
- En el taller “Museo Match: tejiendo redes sostenibles”, se generaron espacios de conexión entre museos iberoamericanos, en articulación con colegas de Uruguay y Chile, para fomentar redes de colaboración duraderas.

Adicionalmente, el Programa asumió la coordinación de la Mesa Técnica de Patrimonio, desde donde convocó y moderó sus reuniones, formuló los lineamientos del Fondo de Apoyo al Patrimonio, y desarrolló una herramienta de autodiagnóstico sobre los riesgos más frecuentes al patrimonio museológico. Así mismo, diseñó y piloteó un Laboratorio de Apropiación Social del Patrimonio, con el fin de acercar estas metodologías a museos regionales, promoviendo el diálogo comunitario y el uso social del patrimonio.

Colombia también participó activamente en la Mesa Técnica del Observatorio Iberoamericano de Museos (OIM), impulsando el Grupo de Trabajo de Áreas Educativas para la generación de indicadores comparables, y coordinando el Grupo de Trabajo de Enfoque de Derechos. A partir de los aprendizajes de la Jornada de Sostenibilidad y Educación, se armonizaron metodologías para la captura de datos museales en el Grupo de Trabajo de Registros.

En relación con el Premio Ibermuseos de Educación, el Programa conformó y lideró la Comisión Nacional de Evaluación (CNE), integrada por cinco expertos del sector. Se estableció un calendario de reuniones, se elaboraron actas de evaluación y se remitió el informe de preselección de postulaciones colombianas dentro de los plazos estipulados por Ibermuseos.

Finalmente, el pasado 4 de junio de 2025, el Programa lideró la organización del 4.^º Laboratorio Ibermuseos, espacio que reunió a expertos de América y Europa para discutir sobre apropiación social del patrimonio.

LOGROS CULTURALES INTERNACIONALES

- **Festival “Beld & Road” Shenzhen 2024 (China):** Por otra parte, en el marco del Festival Internacional de Música “Beld & Road” Shenzhen 2024, la participación del grupo de música colombiana conformado por Dora Carolina Rojas, Diego Bahamón (tiple), Mateo Patiño (bandola) y Sebastián Martínez (guitarra) destacó como un ejemplo del talento nacional. Gracias al apoyo de la China Musicians Association (CMA), con una inversión en especie equivalente a USD 27.740,30, se fortaleció la presencia de las expresiones musicales tradicionales de Colombia en escenarios internacionales, promoviendo el diálogo cultural y el intercambio artístico.
- **World Art Osaka (Japón):** El talento visual colombiano brilló en el World Art Osaka, una exhibición internacional de obras de arte en video donde el Colectivo Calderón y Piñeros tuvo la oportunidad de presentar su trabajo en el Osaka International Convention Center. Este logro, respaldado por una inversión en especie valorada en USD 5.476.
- **Puente al futuro 2025 (China):** En el ámbito del liderazgo juvenil, una gestora cultural originaria de Cartagena de Indias, representó a Colombia en el programa “Puente al Futuro 2024”, un campamento de formación de líderes jóvenes de China, América Latina y el Caribe, realizado en Beijing y Dunhuang del 18 al 26 de septiembre. Esta participación fue posible gracias a una inversión en especie de aproximadamente USD 8,677.
- **Premio internacional Jeonju 2024 (Corea del Sur):** el Premio Internacional Jeonju 2024 reconoció al sistema de conocimiento indígena Hee Yaia Keti Oka de los jaguares de Yuruparí, lo que representa un logro histórico al ser la primera vez que una manifestación colombiana recibe este prestigioso galardón otorgado por la UNESCO y el gobierno de la ciudad de Jeonju en Corea del Sur. Este reconocimiento, valorado en USD 30.000, resalta un legado que abarca 540.000 hectáreas en el Pirá Paraná, Vaupés, e impacta directamente a 2.000 personas de siete pueblos indígenas.

Sir
y
san

3



GESTIÓN DE ALIANZAS INTERNACIONALES

Se gestionó la firma de nuevos instrumentos de cooperación cultural y la apertura de diálogos con diversos países:

- Se firmaron acuerdos de cooperación con Ghana (Memorando de Entendimiento) y con India (Acuerdo de Coproducción Audiovisual), lo que amplía las posibilidades de colaboración técnica, artística y patrimonial.
- Se avanzó en procesos de negociación con países del Sur global como Kenia (propuesta sobre museos), Camerún y Madagascar (en revisión jurídica), y Senegal y Sudáfrica (en primeras rondas de negociación), promoviendo el fortalecimiento de vínculos con África.
- En el marco del Foro de Cooperación América Latina – Sudeste Asiático (FOCALAE), Colombia asumió la copresidencia del grupo de trabajo sobre Cultura, Juventud y Género, reafirmando su liderazgo en la agenda cultural del Sur Global.

Asimismo, producto del Memorando de Entendimiento suscrito con la Asociación Archivo Arkhé, institución bajo la dirección de Halim Badawi, miembro de nuestra diáspora cultural en España, se destinaron cerca de **">\$ 91 millones** de pesos, para la producción integral de la exposición *El mapa al territorio: cien años de La vorágine, 1924-2024 e Itinerario de un genocidio*, la cual recoge reflexiones en torno a la publicación de esta obra insignia de la literatura colombiana.

Estos espacios construidos con nuestra diáspora cultural colombiana permitieron iniciar conversaciones alrededor de los territorios bioculturales de Colombia, especialmente la Amazonía, el cambio climático, el diálogo intercultural y representar el reflejo de un país en permanente crisis y resistencia.

En la misma línea estratégica y dando continuidad al trabajo con la Colombia Extendida, con una inversión de cerca de **">\$ 145 millones**, se apoyó el desarrollo de distintas iniciativas artísticas que posicionan la cultura colombiana en el mundo como:

Las exposiciones paralelas *Memoria y residuo: David Lozano y Furor travesti: estrategias de autorrepresentación disidente en Iberoamérica* (álbumes, scrapbooks y collages), 1971-2000 realizadas en la sede del Archivo Arkhé en Madrid, España.



PROGRAMAS Y PROYECTOS TRASVERSALES A TODAS LAS APUESTAS ESTRATEGICAS



PROGRAMAS Y PROYECTOS TRASVERSALES A TODAS LAS APUESTAS ESTRATEGICAS

CONVOCATORIAS

- Programa Nacional de Estímulos
- Programa de Estímulos ICANH
- Programa Nacional de Concertación Cultural
- Convocatoria Jóvenes por el Cambio
- Convocatoria Trayectorias
- Programa Nacional de Salas Concertadas
- Beca para la Construcción de Espacios Vivos
- Convocatoria Celebra la Música 2023
- Banco de Iniciativas Artísticas y Culturales
- JUNTXS
- Orquestas vivas
- Convocatoria Reading Colombia

GOBERNANZA CULTURAL

- Plan Nacional de Cultura 2024-2038
- Fortalecimiento institucional
- Estrategia Territorial Gobernanza Cultural para la Paz
- Regionalización institucional: tres centros regionales del ICANH
- Participación del Ministerio de las Culturas, las artes y los saberes en la COP 16

FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS CULTURALES DE LOS GRUPOS ETNICOS Y POBLACIONALES

GRUPOS ÉTNICOS

- Plan Nacional de Lenguas Nativas
- Fortalecimiento de escuelas de comunicación indígena y afrocolombiana
- Proyecto Encuentros Étnicos y Laboratorios Comunitarios del Centro Nacional de las Artes.
- Conmemoración 500 años de Santa Marta

PUEBLOS INDÍGENAS

- Proyecto Indígena del Consejo Regional Indígena del Cauca – CRIC
- Proyecto Mesa Permanente de Concertación - MPC
- Proyecto Indígena con el CRIHU - Consejo Regional Indígena del Huila
- Proyecto con la Mesa Regional Amazónica – OPIAC
- Proyecto ORIVAC - Organización Indígena del Valle del Cauca
- Proyecto Asociación de Cabildos Indígenas del Valle del Cauca Región Pacífico - ACIVA
- Decreto 1500 de 2018 - Territorio ancestral de los pueblos indígenas de la Sierra Nevada
- Confederación Indígena Tayrona- CIT
- PACCPI – Política Pública de Patrimonio Audiovisual de los Pueblos Indígenas

POBLACIÓN NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL Y PALENQUERA

- Museo Afro de Colombia

PUEBLO RROM

SECTORES ETARIOS

- Primera infancia, Niños, niñas y adolescentes
- Jóvenes

SECTORES SOCIALES

- Personas con Discapacidad
- Mujeres
- Personas LGTBIQ+
- Campesinado
- Barrismo social
- Población privada de la libertad

REPARACIÓN CULTURAL Y MEMORIA

CONVOCATORIAS

PROGRAMA NACIONAL DE ESTÍMULOS

El Programa Nacional de Estímulos se alinea con el mandato constitucional de estimular la creación y las artes, proporcionando apoyos económicos a artistas, creadores y gestores culturales. En 2023, la inversión fue de **\$ 28.570 millones** con 1.270 estímulos entregados y en 2024, ascendió a **\$ 33.500 millones**, con 1.175 estímulos entregados, con el objetivo de apoyar una variedad de iniciativas en artes, patrimonio cultural y emprendimiento, facilitando la participación de individuos y grupos en el desarrollo cultural.

PROGRAMA DE ESTÍMULOS ICANH

El Programa de Estímulos ICANH se erige como una estrategia incluyente de participación ciudadana que se propone fortalecer los procesos de producción, coproducción, fomento y divulgación del conocimiento y la investigación interdisciplinaria, a través de la financiación del desarrollo de proyectos de investigación y divulgación en antropología, arqueología, historia y patrimonio. Para el 2023 se apoyó a las diferentes propuestas ganadoras con **\$ 1.178 millones** y en el 2024 con **\$ 1.680 millones**. Para la convocatoria de este año se designaron 37 ganadores y se entregó un total de **\$ 1.000 millones**.

Para más información se puede consultar la plataforma de [estímulos.icanh.gov](http://estimulos.icanh.gov) y las redes sociales del Instituto (Canal YouTube y Canal Spotify) donde hay listas específicas con los contenidos de divulgación.

PROGRAMA NACIONAL DE CONCERTACIÓN CULTURAL

El Programa Nacional de Concertación Cultural, mediante cofinanciación, respalda proyectos culturales y artísticos en todos los departamentos del país. En 2023, se apoyaron 3.092 proyectos con una inversión de **\$ 83.057 millones**, y en 2024, 3.077 proyectos con un total de **\$ 122.285 millones**, y en lo que va corrido del 2025, 3.003 proyectos con un total de **\$ 87.905 millones**.

CONVOCATORIA JÓVENES POR EL CAMBIO

La Convocatoria Jóvenes por el Cambio apoya a jóvenes entre 18 y 28 años en diversas regiones, promoviendo proyectos artísticos y culturales en territorios urbanos y rurales. En 2023, se invirtieron **\$ 21.098 millones** con 1.918 estímulos otorgados. En 2024, se destinaron **\$ 12.000 millones** para apoyar a 1.000 colectivos en 360 municipios, fomentando la participación juvenil y el desarrollo cultural a nivel local. Para el 2025, la convocatoria abrió el 4 de julio y tiene fecha programada de cierre el 24 de julio de 2025.

CONVOCATORIA TRAYECTORIAS

La Convocatoria Trayectorias, lanzada en 2024, reconoce a artistas, maestros y creadores mayores de 70 años, destacando su contribución a las artes y la cultura. Se otorgaron estímulos económicos de **\$ 60 millones** a 70 personas, valorando su papel en la preservación y difusión del patrimonio cultural y las tradiciones. Con una inversión total de **\$ 4.200 millones**, para 2025, esta convocatoria se incluyó en la fase II de portafolio de convocatorias del Programa Nacional de Estímulos, tiene destinado otorgar 80 reconocimientos por valor de **\$ 3.200 millones**.

PROGRAMA NACIONAL DE SALAS CONCERTADAS

El Programa Nacional de Salas Concertadas destinó en 2023 recursos por **\$ 14.000 millones**, logrando el fortalecimiento de 176 salas de teatro y de artes escénicas en vivo. Para el año 2024, con una inversión de **\$ 13.000 millones**, se apoya el desarrollo de las artes escénicas mediante procesos de circulación, formación de públicos y gestión en 193 espacios, promoviendo así el acceso a una programación artística diversa y de calidad en todo el país. Para el año 2025, el programa asignó una bolsa de **\$ 10.000 millones** para respaldar a 205 salas de teatro en todo el territorio nacional, consolidando el compromiso con el fortalecimiento y sostenibilidad del sector

BECA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS VIVOS

La Beca para la Construcción de Espacios Vivos apoya proyectos en artes escénicas, garantizando la sostenibilidad de espacios culturales y fortaleciendo la continuidad de las actividades artísticas. En el año 2024, se destinaron **\$ 2.680.000.000**, beneficiando a 67 proyectos en diversos departamentos del país, con un estímulo de **\$ 40 millones** por proyecto. Para el año 2025, se asignaron recursos para 42 proyectos, cada uno de los cuales recibió un estímulo económico de **\$ 40.000.000**, lo que representa una inversión total de **\$ 1.680 millones** en este periodo.

CONVOCATORIA CELEBRA LA MÚSICA 2023

La Convocatoria Celebra la Música 2023, con un presupuesto de **\$ 6.000 millones**, organizó eventos en 130 municipios, generando 12.639 empleos y atrayendo a 73.353 asistentes. Esta iniciativa, que promueve la diversidad y la colaboración cultural, tuvo un impacto significativo en la economía y el empleo cultural en el país.

BANCO DE INICIATIVAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES

El Banco de Iniciativas Artísticas y Culturales, establecido para fortalecer el sector cultural, recibió 1.878 iniciativas en 2024. Con una inversión de **\$ 8.030 millones**, apoya 218 proyectos en diversas áreas artísticas y culturales, promoviendo la formación y visibilidad de las iniciativas culturales mediante mentorías y generación de contenidos. Para el 2025 se tiene previsto apoyar 50 iniciativas, por valor de **\$ 1.000 millones**, los resultados de los ganadores serán publicados en la página web del Ministerio entre los meses de julio y agosto de 2025.

JUNTXS

JUNTXS es la primera convocatoria enfocada en fortalecer espacios de circulación en artes plásticas y visuales, así como incentivar redes de trabajo y asociatividad en el sector con una inversión de **\$ 1.170 millones** que benefician a 46 espacios y/o proyectos de circulación de las artes plásticas y visuales en 12 departamentos del país.



ORQUESTAS VIVAS

Orquestas vivas con una inversión de **\$ 1.200 millones** se lanzó como una apuesta por acercar, conocer y reconocer los proyectos orquestales que están desarrollando acciones en todo el país y que tienen impacto de largo recorrido en todo el territorio. La convocatoria tuvo como resultado la inscripción de 33 orquestas de las cuales 22 resultaron ganadoras en categorías Profesional, Semiprofesional y Aficionada, las cuales, se vincularán a partir del segundo semestre a las diferentes acciones de trasferencia e intercambio de saberes de la Red Nacional Sinfónica

CONVOCATORIA READING COLOMBIA

La Convocatoria Reading Colombia apoya la promoción y traducción del libro colombiano en el extranjero. En 2023, se entregaron 15 estímulos a editoriales extranjeras para fortalecer el sector editorial independiente y construir un nuevo relato de nación desde la literatura.

CONTRA PULSO 2025

Esta convocatoria se enfoca en valorar y exaltar proyectos musicales de reconocida trayectoria, promoviendo su visibilización a través del desarrollo de acciones artísticas que aporten a la sensibilización de la ciudadanía y al reconocimiento de la diversidad de la música en todo el territorio nacional. La convocatoria cerró el 10 de julio. Entregará 2.000 millones a 64 proyectos ganadores.

CONVOCATORIA CLANES 2025

El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes – MinCulturas y la Corporación Colombia Crea Talento – CoCrea, presentan a la ciudadanía colombiana la “Convocatoria Clanes” que tiene como objetivo reconocer y fortalecer procesos de formación artística dirigidos principalmente a la niñez y la juventud, desarrollados por organizaciones sin ánimo de lucro presentes en el territorio nacional. Esta iniciativa promueve la ampliación y diversificación de la oferta de formación, así como la vinculación de nuevos formadores. La convocatoria entregará 120 estímulos con una inversión de 9.200 millones..

GOBERNANZA CULTURAL

PLAN NACIONAL DE CULTURA 2024-2038

El Plan Nacional de Cultura 2024-2038 “Cultura para el cuidado de la diversidad de la vida, el territorio y la paz” se construyó en un proceso de casi 5 años de diálogos y concertaciones con el que se consiguió proponer una hoja de ruta plural encaminada al cuidado de la diversidad de la vida como riquezas de nuestra nación, logrando 94.158 participaciones en la construcción colectiva de una visión para el sector de las culturas a 15 años.

Este plan tiene como gran innovación y enfoque principal el enfoque el biocultural, que aborda la conexión profunda entre la diversidad cultural y biológica de nuestro país. Este resalta las diversas conexiones culturales, afectivas, identitarias y espirituales, que han tejido por tiempos, sociedades, pueblos y comunidades de manera interrelacionar con sus territorios. Así mismo este enfoque resalta el papel de las culturas en el cuidado de la diversidad de la vida y contempla intervenciones de mitigación ambiental desde las culturas.

Este plan también aborda los enfoques territoriale, diferencial e interseccional, de género e intersectorial que articulados entre sí.



Actualmente se está avanzando en la construcción de los Capítulos de grupos étnicos de esta política cultural a través del mecanismo de Consulta Previa Libre e Informada de la siguiente manera:

- Pueblos Indígenas (Acuerdo It2-41 del PND): En el segundo semestre del 2024 se realizaron 50 encuentros territoriales con las 7 organizaciones nacionales indígenas que participan en la Mesa Permanente de Concertación, en los cuales se socializó la propuesta de Capítulo de Pueblos Indígenas y se recibieron aportes de las bases comunitarias para su fortalecimiento. A partir de este proceso las 7 organizaciones unificaron una propuesta de documento en el primer semestre del 2025, el cual surtirá las fases de concertación técnica y protocolización. Para este proceso se invirtieron un total de **\$ 5.263 millones** que permitieron garantizar cada una de las fases de la consulta previa.
- Pueblo Rrom (Acuerdo RT5-61): Este Capítulo inició su proceso en el 2023, año en que se llevó a cabo la fase de despliegue territorial y consulta. En el primer semestre del 2025 se realizó la mesa de concertación técnica con el equipo técnico delegado por la Comisión Nacional de Diálogo con el Pueblo Rrom, en donde se acordó la propuesta de documento a protocolizar.
- Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras: Para este capítulo se trabajó en el segundo semestre del 2024 con la Comisión Consultiva de Alto Nivel en la revisión, análisis y generación de recomendaciones al documento propuesta de Capítulo de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras. Este proceso contó con la participación de representantes nacionales de todo el país que aportaron su experiencia y conocimiento para el fortalecimiento del documento. De igual forma, se logró presentar esta propuesta ante el Espacio Nacional de Consulta Previa, con quien se acordó iniciar el proceso de Consulta de la Mano de la Comisión IV de Educación, Deporte, Recreación y Cultura. En abril de la presente vigencia se concertó con dicha comisión la ruta metodológica para llevar a cabo la Consulta Previa entre las vigencias 2025 y 2026. Para ambas fases del proceso se invirtieron **\$ 1.785 millones**.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

El Programa de Gobierno “Colombia potencia mundial de la vida” plantea como uno de los ejes para la democratización del estado, el Fortalecimiento de la carrera administrativa. En este sentido, en el marco de la formalización del empleo público el Ministerio ha adelantado en 2024 los estudios necesarios para presentar al Departamento Administrativo de la Función Pública la propuesta de fortalecimiento institucional en la que se pretende crear nuevos cargos que equilibraran la situación de los trabajadores del sector, dado que este esquema, no se ha renovado desde la creación del mismo, hace 30 años.

ESTRATEGIA TERRITORIAL GOBERNANZA CULTURAL PARA LA PAZ

En 2023, se invirtieron **\$1.840 millones** para beneficiar a 599 personas mediante diplomados y talleres enfocados en la gestión cultural y la construcción de paz. La iniciativa Trenzando Territorios fortaleció la participación de 77 organizaciones comunitarias en un primer Encuentro Nacional de Líderes. En 2024, la inversión aumentó a **\$4.945 millones** (un incremento del 159%), asesorando a 1.112 entidades, conformando seis redes regionales y ampliando la articulación entre actores culturales e institucionales. Además, se invirtieron **\$1.946 millones** para el acompañamiento, asesoría y asistencia técnica de 824 entidades, permitiendo fomentar y articular el trabajo con la instancia de cultura, el consejo de cultura, demás procesos comunitarios y ciudadanos de las artes, las culturas y los saberes.

REGIONALIZACIÓN INSTITUCIONAL: TRES CENTROS REGIONALES DEL ICANH

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026, la principal apuesta estratégica del ICANH es la convergencia regional, la cual se materializa mediante el fortalecimiento institucional en las regiones. Desde 2023, el Instituto trabaja en la consolidación de tres centros regionales (ubicados en Santa Marta, Tumaco y San José del Guaviare), cuya formalización se proyecta para 2026. Estos nodos permiten descentralizar las funciones misionales del ICANH y fortalecer su gestión en cada región.

Implementación del artículo 32 de la Ley 2294 de 2023, específicamente en las determinantes del patrimonio arqueológico en el ordenamiento territorial

Con la aprobación del Plan Nacional de Desarrollo se modificaron los niveles de prevalencia de las determinantes del ordenamiento territorial y con ello, desde el Comité Nacional de Ordenamiento Territorial se logró la articulación interinstitucional para armonizar las determinantes y niveles de prevalencia. Entre los ejemplos a destacar está la armonización de los procesos de declaratoria de las Áreas de Protección para la Producción de Alimentos (APPA) entre la UPRA y el ICANH, así como los ejercicios de fortalecimiento de capacidades en el ordenamiento territorial junto a PNNC, UPRA, Min.Energía, UPME e ICANH.

Así mismo, mediante acompañamiento a los entes territoriales, entre 2023 y 2024, el ICANH logró incidir en la inclusión del patrimonio arqueológico en la formulación del 100% de los instrumentos de ordenamiento territorial (12 POD, POT, EOT, PBOT, PEMP) y en la formulación de 31 % de los Planes de Desarrollo Territoriales acompañados (61).

Se destacan 13 entes territoriales que reconocen y mantienen en las dos vigencias indicadas relacionados con el patrimonio arqueológico, cinco de ellos son gobernaciones (Boyacá, Cundinamarca, Guaviare, Córdoba y Vaupés) y ocho entidades municipales o distritales (Luruaco, Túbará, Tunja, Sáchica, Bogotá, Soacha, Calamar y Puerto Concordia).

En 2025, el ICANH propone un primer documento de Determinantes del patrimonio arqueológico para avanzar en el ordenamiento territorial, el cual expone las figuras de protección (23 Áreas arqueológicas protegidas, 6 Planes de manejo arqueológico y de sitio, 22.000 sitios arqueológicos), medidas de manejo e incidencia del patrimonio arqueológico en el ordenamiento territorial.

PARTICIPACIÓN DEL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES EN LA COP 16

La Conferencia de las Partes (COP), órgano rector del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), es un tratado internacional adoptado en 1992 en la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro con el fin de establecer agendas, compromisos y marcos de acción para conservar la diversidad biológica, darle un uso sostenible y garantizar la participación justa y equitativa de los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos.

La participación del sector culturas en la COP16, permitió que la ciudadanía se apropiara del evento y ampliara su impacto. Gracias a ello, y a la luz de la apuesta “Paz con la Naturaleza”, alineada con el Plan Nacional de Cultura 2024-2038, y del enfoque biocultural, que insta a discutir el rol de la cultura en la protección de la biodiversidad, la plenaria de la COP de la gente, en la que participaron 196 países miembro, aprobó la versión final del programa de trabajo hasta 2030 del artículo 8J, que reconoce a los pueblos indígenas y comunidades afro y campesinado como custodios de la diversidad biológica del planeta.

En el marco de la COP16 realizada en Cali, entre el 21 de octubre y el 1 de noviembre MinCulturas desarrolló más de 320 actividades culturales gratuitas: conciertos, danza, exposiciones de arte, talleres, obras de teatro, poesía, proyecciones audiovisuales, circo, conversatorios y foros literarios. También organizó estands para iniciativas de economía popular locales, actividades itinerantes, rutas turísticas y bioculturales con 50 iniciativas de cinco comunas y barrios del oriente de Cali, un espacio de pedagogía del Paisaje Cultural Vichero y un megaconcierto con artistas nacionales e internacionales de gran reconocimiento. MinCulturas lo hizo posible gracias al trabajo de sus direcciones y grupos, y al concurso de más de 5 mil agentes culturales (artistas, trabajadores de la cultura, gestores y sabedores), en más de 25 espacios de Cali, principalmente en la zona verde (bulevar del río y otros lugares del centro de la ciudad). Junto a auditorios, teatros, bibliotecas, salas de lectura, parques, plazas, universidades, galerías de arte, museos y el estadio Pascual Guerrero, MinCulturas montó un tertuliadero y tres tarimas; la principal de ellas operó incluso hasta 12 horas cada día.

RESULTADOS DE LA AGENDA CULTURAL PAZ CON LA NATURALEZA COP16

- Más de 5.000 agentes culturales (artistas, trabajadores de la cultura, gestores y sabedores).

- 1.756 participantes en las tarimas Pacífico, Culturas, y Farallones, y en espacios como el Tertuliadero y arte urbano.
- Más de 25 espacios activados, incluidos:
- 1 estadio, 3 tarimas, 1 tertuliadero, 1 cinemateca, 8 auditorios, teatros, bibliotecas, salas de lectura, parques, plazas, universidades, galerías de arte y museos.
- **121 eventos académicos:** Foros, mesas de trabajo y conversatorios.
- **20 talleres:** Dirigidos tanto a niños como a adultos.
- **13 exposiciones de arte:** Incluidas instalaciones inmersivas.
- **190 actividades artísticas:** Conciertos, artes escénicas, danza, poesía.
- **39 proyecciones audiovisuales:** Documentales y cortos ambientales con participación de productores y directores.
- **108 iniciativas de economía popular:** Apoyo a emprendimientos locales.
- **4 actividades itinerantes:** Incluidas una caravana de alabaos y presentaciones de circo.
- **1 megaconcierto gratuito:** Con artistas nacionales e internacionales en el estadio Pascual Guerrero.
- **2 rutas turísticas y bioculturales:** Realizadas en el Oriente de Cali; participaron 5 comunas y los barrios de Ladera y Siloé. Además, 50 iniciativas del Oriente hicieron parte de la programación de la Zona Verde.

EVENTO	ASISTENTES	LOGROS
Estadio Pascual Guerrero (megaconcierto)	24.986 asistentes.	
Biblioteca Departamental	Más de 20.000 personas atendidas	11 exposiciones, 4 talleres generales, 4 talleres para niños, 7 días de talleres y foros.
Concierto de “La Coral”	1.300 personas.	
Ruta de Mujeres Cuidadoras del Territorio y la Vida	175 mujeres	
Panel Plan Nacional de Cultura	80 asistentes.	
Ciclo de proyecciones ambientales en la Cinemateca La Tertulia	4.660 asistentes.	39 proyecciones audiovisuales: Documentales y cortos ambientales con participación de productores y directores.
Foros de la Dirección de Poblaciones	250 asistentes.	
Espacio de pedagogía del Paisaje Cultural Vichero:	14.000 personas	Talleres y muestras del viche, realizadas por maestros del Pacífico colombiano.

EVENTO	ASISTENTES	LOGROS
Rutas participativas en los barrios populares de la ciudad	21.260 personas	<ul style="list-style-type: none"> • Agrupaciones participantes: 178 • Agentes culturales: 856 • Ollas comunitarias: 6.710 almuerzos distribuidos
Visitas a los stands	12.000 personas por día	
Foros de Países Megadiversos		Fortalecimiento de las alianzas internacionales, posicionando a Colombia como un líder en la discusión global sobre sostenibilidad y megadiversidad Inversión: \$169.300.000
Exposición itinerante El Jaguar y la Mariposa: Chiribiquete, patrimonio natural y cultural de la humanidad	20.000 personas	Talleres, recorridos guiados y actividades pedagógicas, incluido un conversatorio sobre biodiversidad, arte y saberes territoriales
Conociendo y valorando nuestro territorio. Protección, salvaguardia y bioculturalidad.	100 personas	<ul style="list-style-type: none"> • Conversatorio alrededor de las herramientas de documentación e inventario de patrimonio cultural aplicadas a arquitecturas tradicionales. • Arquitectura tradicional de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raíces y Palenqueras. • Oficios tradicionales y bioculturalidad • Vivienda tradicional y sostenibilidad

FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS CULTURALES DE LOS GRUPOS ETNICOS Y POBLACIONALES

GRUPOS ÉTNICOS

El fortalecimiento de los derechos culturales de los grupos étnicos se consolidó con significativas inversiones en 2023 y 2025. Es importante tener en cuenta que además de lo que se presenta en esta sección muchas acciones desarrolladas por el sector, benefician a los grupos étnicos y poblacionales, por lo que acá se encontrará solo una parte del trabajo enfocado a beneficiar a estos grupos.

PLAN NACIONAL DE LENGUAS NATIVAS (PNLDN)

Desde el inicio de la implementación del Plan Decenal de Lenguas Nativas se han invertido: **\$ 897 millones** en el 2023; **\$3.321 millones** en el 2024 y se espera ejecutar **\$ 3.073 millones** para el 2025.

La implementación del PNLDN constituye un hito del gobierno del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes al consolidar por primera vez una política pública de largo plazo en concertación con pueblos indígenas, palenqueros, raizales, y Rrom, orientada al reconocimiento, protección y fortalecimiento de las lenguas nativas de los grupos étnicos de Colombia con tradición lingüística propia como patrimonio cultural inmaterial y parte sustancial de la diversidad étnica y cultural que conforman la identidad nacional colombiana. Desde su concertación en 2020, el Plan ha sido un instrumento estratégico que articula esfuerzos técnicos, financieros y comunitarios, siendo adoptado oficialmente mediante la Resolución 063 de 2022 y desarrollado en cumplimiento de la Ley 1381 de 2010.

A partir de la protocolización y adopción del Plan Nacional Decenal de Lenguas Nativas en 2022 por parte del gobierno colombiano, se ha trabajado con las lenguas nativas de 34 pueblos indígenas del país: pueblos Nasa, Namtrik, Awá, Sáliba, Nukak, Kamentsa, Wayúu, Inga, Embera chamí, Wounaan, Polindara, Piratapuyo, Yuruti, Cubeo, Siriano, Carapana, Tucano, Barasano, Tatuyo, Wanano, Makaguaje, Pisamira, Yanakuna, Pijao, Andaquíes, Ette Ennaka-Chimila, Mokaná, Kankuamo, Zenú, Bora, Okaina, Uitoto, Muinane e Ikun.

La implementación del PNDLN ha estado orientada por el cumplimiento de acuerdos y procesos pactados con las organizaciones, autoridades y estructuras de gobierno propio de los pueblos indígenas y hablantes de lenguas criollas, en el marco de lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo del país y demás espacios regionales de diálogo social y concertación en los que participamos desde el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes (desde donde lideramos la implementación y seguimiento a la política pública de Lenguas Nativas del país), posicionando la implementación de los diferentes programas del Plan Decenal de Lenguas Nativas según las necesidades lingüísticas de las comunidades en los territorios y que se relacionan con protección, fortalecimiento y revitalización. Estos procesos, además de beneficiar directamente a comunidades de más de estos 34 pueblos étnicos, han posicionado a Colombia como referente en América Latina ante la UNESCO en el marco del Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas 2022-2032.

Para la vigencia 2025 las organizaciones con el correspondiente acompañamiento técnico del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, han avanzado en la construcción de la propuesta entregada para el inicio del proceso. Así, se acordó que se trabajaría en las siguientes líneas de acción y programas: 1. Investigación y documentación lingüística (encuentros culturales de reflexión en torno a la lengua como principal herramienta de transmisión del conocimiento) 2. Lenguas extintas y proceso de revitalización (proyectos de fortalecimiento y reconocimiento de la identidad y reconstrucción cultural de pueblos que en materia de vitalidad de sus lenguas se encuentran en estados extinto o en situación crítica). 3. Fortalecimiento de las lenguas nativas desde la Educación Propia e Intercultural (proyectos para fortalecer espacios de transmisión de conocimientos y enseñanza de lenguas indígenas en diferentes áreas el conocimiento propio intercultural).

FORTALECIMIENTO DE ESCUELAS DE COMUNICACIÓN INDÍGENA Y AFROCOLOMBIANA

Entre el 2023 y 2024 se fortalecieron 47 escuelas de comunicación étnicas (20 de pueblos indígenas, 23 de comunidades negras y afrocolombianas, 2 raizales y 2 palenqueras). Alrededor de 1000 personas afrocolombianas e indígenas y 39 organizaciones étnicas se han visto beneficiadas con estos procesos, a través de los cuales se han producido más de 100 contenidos y relatos que dan cuenta de las tradiciones, historias, problemáticas y luchas de los grupos étnicos del país.

En el marco de la implementación de la Política Pública de Comunicación de y para los Pueblos Indígenas, en alianza con la CONCIP, además del fortalecimiento de las escuelas de comunicación indígena, se impulsó la realización de dos Encuentros de emisoras indígenas en 2023 y 2024, la elaboración del documento de Pautas y Recomendaciones para la producción audiovisual en territorios indígenas, el apoyo a la circulación de agentes y contenidos indígenas en muestras, festivales y conmemoraciones especiales; la exposición de "Otras Vorágines" en Bogotá y Mitú, y el desarrollo de 4 laboratorios de creación de contenidos en lengua que harán parte de una Plataforma multimedia de lenguas indígenas. Recursos invertidos comunicación indígena 2023 – 2024 **\$2.494 millones**.

En la línea de Afrocolombias, se impulsó la realización del Congreso Nacional de Afrocolombias: Comunicación para la Justicia Racial en el 2023 y la circulación de agentes del sector y contenidos afro en muestras, festivales y conmemoraciones especiales. Recursos invertidos comunicación afrocolombiana 2023 – 2024 **\$1.347 millones**.

Para el 2025 se espera fortalecer 15 escuelas de comunicación afrocolombianas adicionales y 10 escuelas de formación indígenas, con una totalidad de recursos invertidos con población indígena de **\$3.034 millones** y población afrocolombiana de **\$1.997 millones**

PROYECTO ENCUENTROS ÉTNICOS Y LABORATORIOS COMUNITARIOS DEL CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES.

Con este proyecto se han realizado diferentes ciclos de encuentros interculturales con enfoque étnico, diferencial y de género. Incluye actividades como círculos de palabra, laboratorios de creación (EcoLab, VeciLab), y cocreación de la Ópera Comunitaria, cuenta con la inversión de **\$387 millones**, mediante los cuales se han beneficiado más de 2.000 personas participantes directas entre sabedores, jóvenes, artistas y liderazgos comunitarios de todo el territorio nacional con representación de 17 pueblos originarios, comunidades afrocolombianas urbanas y rurales, y jóvenes de universidades públicas y privadas.

CONMEMORACIÓN 500 AÑOS DE SANTA MARTA

Se acompañó y realizó el proceso de elección de los delegados étnicos que serán parte de la Comisión Preparatoria para la Conmemoración de los 500 años de Santa Marta. Esto incluyó el alistamiento, acompañamiento y sensibilización de cara a la elección de los delegados étnicos de la Comisión Preparatoria para dicha Conmemoración.

PUEBLOS INDÍGENAS

PROYECTO INDÍGENA DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA – CRIC

En 2023 se destinó una inversión de **\$113 millones**, para fortalecer y visibilizar las iniciativas económicas y los productos ancestrales. De igual manera, para el 2024 se aunaron esfuerzos para el fortalecimiento de las expresiones culturales, artísticas y lingüísticas y las vivencias culturales de los 11 procesos juveniles que integran el Programa de Jóvenes del Consejo Regional Indígena del Cauca-CRIC con una inversión de **\$3.493 millones**

PROYECTO MESA PERMANENTE DE CONCERTACIÓN - MPC

En 2023 se destinó una inversión de **\$400 millones**, para la construcción de un programa de fortalecimiento de iniciativas y emprendimientos propios y culturales dirigidos a los jóvenes indígenas de Bogotá.



De igual manera, en el 2024 se protocolizó junto al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, la ruta de consulta previa para los acuerdos IT1-5 y IT1-16. “Ruta para el desarrollo de las fases de preconsulta, consulta y postconsulta en el marco del proceso de Consulta previa, libre e informada para la formulación de la Política pública de territorios y territorialidades para garantizar los derechos territoriales de los pueblos indígenas, y la política pública que impulse el reconocimiento, protección y recuperación de los espacios, lugares o sitios sagrados de alto valor cultural para los pueblos indígenas como un sistema de vida”.

PROYECTO INDÍGENA CON EL CRIHU - CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL HUILA

Con una inversión de **\$418 millones** en el 2023, este proyecto tiene como objetivo implementar acciones que fortalezcan la lengua y la cultura de los pueblos indígenas del Huila. No obstante, para la vigencia 2024 se concentraron esfuerzos humanos, técnicos y financieros por un valor de **\$ 330 millones**, para la implementación de acciones que permitieran la identificación de las manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial, el fortalecimiento lingüístico y cultural del CRIHU los cuales fueron concertados previamente con dicho Consejo Regional Indígena

PROYECTO CON LA MESA REGIONAL AMAZÓNICA – OPIAC

Con una inversión de **\$375 millones** en el 2023, se adelantaron acciones orientadas al desarrollo sostenible de las comunidades indígenas de la región amazónica. En línea con esta

iniciativa, para el 2024 y con una inversión de **\$1.175 millones**, se fortalecieron los sistemas de conocimientos, las economías y las lenguas propias de los pueblos indígenas de la Amazonía Colombiana, en el marco de los acuerdos establecidos con la Mesa Regional Amazónica - MRA en el proceso de consulta previa del Plan Nacional de Desarrollo.

PROYECTO ORIVAC - ORGANIZACIÓN INDÍGENA DEL VALLE DEL CAUCA

En la vigencia 2024 se llevaron a cabo talleres de formación lingüística para el rescate y preservación de la lengua materna Emberá, dirigido a población Indígena Emberá priorizada por las autoridades, en el territorio indígena de Vania Chami, en el municipio de Argelia, conforme a las temáticas relacionadas a continuación: A) Concepto de lengua materna o nativa, como herramienta de transmisión del conocimiento. B) Conocimiento y dominio de las competencias comunicativa, lingüística, pragmática y argumentativa. C) Aprendizaje y desarrollo del lenguaje en las comunidades indígenas, comprensión y producción de textos de la oralidad a la escritura. Con una inversión de **\$60 millones**.

PROYECTO ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL VALLE DEL CAUCA REGIÓN PACÍFICO - ACIVA

Con una inversión de **\$70 millones**, este proyecto tiene como objetivo fortalecer la economía local mediante el desarrollo de actividades etnoturísticas en las comunidades indígenas Emberá Chami Filiales.

La realización de un inventario del patrimonio cultural inmaterial para la salvaguardia de las prácticas y usos de la pintura corporal del pueblo indígena Wounaan Nonam en la zona rural del Distrito de Buenaventura con una inversión de **\$35 millones**.

DECRETO 1500 DE 2018 - TERRITORIO ANCESTRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE LA SIERRA NEVADA

Con un aporte de **\$ 398 millones** en el 2024, en cumplimiento del Decreto 1500 de 2018, "...por el cual se redefine el territorio ancestral de los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta, expresado en el sistema de espacios sagrados de la Línea Negra, como ámbito tradicional, de especial protección, valor espiritual, cultural y ambiental..." Se ha fortalecido la gobernabilidad de los cuatro pueblos Arhuaco, Kogui, Wiwa y Kankuamo, y se han adelantado los estudios ambientales y culturales del estado actual de sitios y espacios sagrados priorizados por los cuatro pueblos indígenas, identificando los daños, afectaciones ambientales, culturales y espirituales y determinar e implementar medidas de protección, uso y manejo ambientales, culturales, espirituales incluyendo los acuerdos con comunidades e instituciones, lo cual continúa en 2025.

CONFEDERACIÓN INDÍGENA TAYRONA- CIT

Con una inversión de **\$ 360 millones** en el 2024, este proyecto tuvo como objetivo principal desarrollar, formular y concertar un programa que permitiera fortalecer, reivindicar y

transmitir intergeneracionalmente los conocimientos propios de los jóvenes de los cuatro pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Gonawindúa: Kogui, Arhuaco, Wiwa y Kankuamo. Dicho proyecto acordado entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y la Confederación Indígena Tayrona- CIT; tuvo como propósito el desarrollo de acciones que propendieran por el cumplimiento de los acuerdos IM-165 - IM-168 concertados con los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Gonawindúa.

PACCPI – POLÍTICA PÚBLICA DE PATRIMONIO AUDIOVISUAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Con una inversión de **\$ 552 millones** en el 2024, se fortalecieron las escuelas de formación en comunicación propia y apropiada, la formación artística y cultural, el intercambio de conocimientos y saberes, la implementación del Plan Nacional Decenal de Lenguas Nativas y la implementación de la Política Pública de Patrimonio Audiovisual de los Pueblos Indígenas – PACCPI en la región, así como las demás acciones concertadas con el CRIDEC.

A partir de 2023, en cumplimiento de las acciones concertadas con los pueblos indígenas, se implementó el programa de Patrimonio Audiovisual Colombiano, Capítulo Pueblos Indígenas– PACCPI mediante actividades de formación, investigación, intervención y conservación de soportes relacionados con sus memorias audiovisuales. Asimismo, se ha venido desarrollando la ruta concertada para la construcción colectiva de la Política Pública PACCPI, que actualmente se encuentra en consolidación.

Las actividades en 2023 se ejecutaron a través del convenio con la **Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana – OPIAC**, por valor de **\$ 373 millones**. Para la vigencia 2024 se ejecutarán con la organización Autoridades Indígenas de Colombia por la Pacha Mama – AICO, por un valor total de **\$ 1.000 millones**, este convenio se prorrogó hasta 2025. Y para la vigencia 2025, las actividades se ejecutarán con la Organización Nacional Indígena de Colombia – ONIC, con la cual en el mes de junio de concertó la propuesta de actividades a desarrollar, por valor de **\$ 760 millones**.

En la implementación de estas actividades durante 2023, 2024 y 2025, se han beneficiado comunicadores, realizadores y colectivos audiovisuales, autoridades, organizaciones, comunitarios y miembros de aproximadamente 45 pueblos indígenas, estos pueblos son: Ambaló, Andoke, Arhuaco, Awá, Barasano, Bari- Tibú, Betoy, Bora, Coreguaje, Desano, Embera Chamí, Embera Dobidá, Etteneka, Hitnu, Inga, Kaméntsá, Kankuamo, Kogui, Kokonuko, Letuama, Macuna, Maroua, Mokaná, Miraña, Misak, Muisca, Murui Muina, Nasa, Pastos, Pijao, Quillasingas, Sáliba, Sikuani, Siona, Tanimuka, Totoroes, Tucano, Uitoto, U'wa, Wayuu, Wiwa, Wounaan, Yanacona, Yuhup y Zenú.

El Ministerio de las Culturas y el **Consejo Regional Indígena de Caldas, CRIDEC**, acordaron en relación con la Resolución 1514 de 2021, el diseño e implementación de estrategias para la protección y salvaguardia del patrimonio audiovisual del pueblo Embera en el departamento de Caldas, en el marco de la puesta en marcha de la Política pública de patrimonio audiovisual de los Pueblos Indígenas - PACCPI, en la región.

En la vigencia 2024 el proceso inició a través de visitas de acompañamiento en el territorio y la realización de dos talleres en la Casa Grande del CRIDEC, en el municipio de Riosucio, Caldas. Se localizaron varios acervos que requieren intervención. Se formaron 71 personas. La inversión fue de **\$ 60 millones**

Para la vigencia 2025, se están implementando estrategias de patrimonio audiovisual concertadas con el CRIDEC, como lo son: formación, investigación, intervención y conservación de soportes. Las acciones se están desarrollando con el pueblo Embera Chamí en los territorios priorizados: Territorio Ancestral Indígena de San Lorenzo – Riosucio, Caldas; Parcialidad Indígena Ansea – Anserma, Caldas; Resguardo Indígena Escopetera y Pirza – Riosucio, Caldas; y Parcialidad Indígena Cauromá – Supía, Caldas. Se destinaron **\$ 60 millones**, que se están operando a través del Convenio 0798 con el Fondo Mixto de Cultura de Nariño.

En el año 2023, el Ministerio a través de la DACMI estableció con la Asociación de Autoridades Tradicionales del Consejo Regional Indígena del Huila, CRIHU, el Acuerdo HU-16 en el marco de la Resolución 1515 de 2021, con el fin de implementar el Programa Patrimonio Audiovisual Colombiano, Capítulo Pueblos Indígenas PACCPI.

En cumplimiento del acuerdo, en la vigencia 2024 se realizaron varios acompañamientos técnicos especializados por parte del Equipo de Memoria y dos talleres sobre archivística audiovisual, realizados en los municipios de Pitalito y Campoalegre, Huila. Se trabajó con los pueblos indígenas: Nasa, Yanakuna, Pijao, Tamas, Kichwa, Embera, Misak e Inga. Se formaron 95 personas. La inversión fue de **\$ 30 millones**

Para la vigencia 2025, se están implementando estrategias de patrimonio audiovisual concertadas con el CRIHU, como lo son: formación, investigación, intervención y conservación de soportes. Las acciones se están desarrollando con los pueblos Andaquíes, Embera, Inga, Misak, Nasa, Pijao, Tama y Yanakuna. Se destinaron **\$ 100 millones** que se están operando a través del Convenio 0798 con el Fondo Mixto de Cultura de Nariño.

POBLACIÓN NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL Y PALENQUERA

En 2023, se invirtieron **\$ 822 millones** en iniciativas como la declaración de Sitios de Memoria y eventos conmemorativos sobre reparaciones históricas. En 2024, el presupuesto creció a **\$ 1.520 millones**, con un enfoque en mujeres afrodescendientes y víctimas del conflicto, fortaleciendo proyectos en el Caribe y el Pacífico. Dentro de los logros destacables se resalta que la UNESCO declarara a San Basilio de Palenque, a San José de Uré y Quibdó como de lugares de historia y memoria vinculados a la esclavización y la trata de esclavizados. Por otro lado, se generaron sesiones de trabajo, por primera vez en el Gobierno, con espacios de concertación afro como lo son la Comisión Pedagógica Nacional y la Comisión Consultiva de Alto Nivel, así como la concertación con el Espacio Nacional de la Consulta previa para adelantar el cumplimiento de los compromisos del PND.



MUSEO AFRO DE COLOMBIA

El **Museo Afro de Colombia**, liderado por el Museo Nacional de Colombia, ha logrado avances significativos en 2024, marcando un hito en el reconocimiento y reparación histórica de las comunidades afrodescendientes. Entre 2022 y 2025, el proyecto ha involucrado a 15.689 personas de 29 municipios en 10 departamentos, con un enfoque participativo y antirracista en la construcción de su narrativa museológica.

El **“Documento Madre del Museo Afro”**, creado a partir de las voces de las comunidades, ha sido clave en la formulación de los planes museológicos, científicos y curatoriales. Estos avances sientan las bases para la apertura del museo en el segundo semestre de 2026. Además, se han establecido alianzas estratégicas con instituciones como la **Universidad Nacional de Colombia** y el **Laboratorio Afrodispórico de Memoria, Creación, Patrimonio y Reparación**.

El proceso incluye la licitación pública para las obras de intervención y reforzamiento estructural de la sede en el **Centro Cultural y Artístico La Licorera de Cali**, y se espera que el proyecto de ley para la creación del Museo Afro sea aprobado antes de fin de año. A través de una **estrategia de comunicación integral** (sitio web, redes sociales y la serie audiovisual **“Un viaje por la memoria”**), que busca visibilizar las historias y saberes de las comunidades afrocolombianas, promoviendo un diálogo nacional sobre inclusión y reparación histórica.

En enero de 2025, se suscribieron los contratos de obra 4355-2024 e interventoría 4358-2024 para la construcción del Museo Afro de Colombia en el edificio 6 del complejo arquitectónico

e industrial Lícorera del Valle. El Consorcio Museo Cali Afro A. S. & O. será el encargado de la obra y la Universidad Nacional de Colombia realizará la interventoría. Las obras iniciaron en el mes de febrero y se proyecta que el edificio sea entregado el 31 de diciembre de 2025.

En mayo de 2025, el Museo Afro realizó el Encuentro Regional en el Caribe donde se socializaron los avances del plan museológico, particularmente los ejes estratégicos y planes de acción, se realizaron ejercicios de co-creación para generar contenidos curatoriales y material expositivo que conformarán los acervos del Museo Afro de Colombia contando con la participación de 200 personas adicionales.

Así mismo, en junio 2025 se realizó el Encuentro de Armonización del Museo en el complejo Arquitectónico y Cultural de la Antigua Lícorera del Valle –futura sede del Museo Afro de Colombia - para avanzar en un momento clave del proceso de construcción de este espacio de memoria, dignificación y transformación social.

El “Documento Madre del Museo Afro” o “Plan Museológico del Museo Afro” ya se encuentra terminado a partir de los insumos recolectados en todos los municipios visitados y en todas las acciones de participación ciudadana realizadas donde fueron escuchadas las voces de las comunidades. El Plan Científico y el Plan Curatorial están en su fase de culminación. Estos avances sientan las bases para la apertura del museo en el primer semestre de 2026. Además, se han establecido alianzas estratégicas con instituciones como la Universidad Nacional de Colombia y el Laboratorio Afrodiáspórico de Memoria, Creación, Patrimonio y Reparación.

El Proyecto de Ley 046 de 2024 que creará el Museo Afro ya pasó todos los debates en el Congreso, y el proceso de conciliación en Cámara y Senado. Está a la espera de la sanción presidencial de la Ley.

Igualmente, continua la estrategia de comunicación integral (sitio web, redes sociales y la serie audiovisual “Un viaje por la memoria”), que busca visibilizar las historias y saberes de las comunidades afrocolombianas, promoviendo un diálogo nacional sobre inclusión y reparación histórica. El último capítulo de la serie web fue lanzado en el mes de junio.



PUEBLO RROM

En 2023, se destinaron **\$ 937 millones** para talleres de transmisión cultural y organizativos. En 2024, se asignaron **\$ 751 millones** para garantizar la sostenibilidad de sus tradiciones culturales, así como fomentar el diálogo intercultural entre las instituciones del Estado y estas comunidades, para asegurar que las políticas públicas sean inclusivas y respondan a

las realidades y necesidades del pueblo Rrom. Igualmente se brindó apoyo técnico y administrativo en la elaboración de propuestas y proyectos culturales que promueven el fortalecimiento de la identidad Rrom y el respeto a sus tradiciones y saberes ancestrales, entre otros acuerdos como el fortalecimiento de su lengua, cultura y participación en la vida social y política del país.

Por otra parte, el Ministerio también ha avanzado en la implementación de la construcción de Casas de la Cultura Rrom como medida de reparación colectiva para las kumpaň y organizaciones (comunidades) del pueblo Rrom en Colombia. Esta medida busca restituir derechos culturales y fortalecer la identidad del pueblo Rrom, afectado por el conflicto armado interno. El Gobierno del Cambio, ha logrado avanzar en la firma de dos convenios para avanzar en la contratación de estas casas en las kumpaň: Sampués y Sabanalarga.

En la vigencia de 2025, en junio, se iniciaron las acciones relacionadas con talleres de fortalecimiento de la lengua Romanni con gitanos sabedores de las Kumpanias, talleres de fortalecimiento Zhacono Romanno por cada Kumpania, encuentro para la conmemoración de la mujer y lengua gitana.

SECTORES ETARIOS

PRIMERA INFANCIA, NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Para la primera infancia, entre el 2023 - 2025 se han desarrollado estrategias enmarcadas en a) Cualificación de talento humano que realiza acciones para la atención integral de la primera infancia, infancia y adolescencia, en el marco de la garantía de sus derechos culturales b) Producción y/o adquisición de contenidos audiovisuales y/o digitales para primera infancia, disponibles en las plataformas Maguaré y MaguaRED Participación en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas intersectoriales de primera infancia, infancia y adolescencia y demás legislación relacionada con la atención integral de las infancias y adolescencias d) Desarrollo de lineamientos y orientaciones técnicas con perspectiva de derechos culturales, diversidad, territorio y participación de la primera infancia, infancia y adolescencia. En el 2023 la inversión fue de **\$ 1.105 millones** En el 2024, la inversión fue de **\$ 1.527 millones**.

Entre los logros del 2023, se encuentra la elaboración de maletas especializadas en primera infancia e infancia para 100 municipios con 90 títulos, guías de uso y reseñas. 1485 colecciones de actualización bibliográfica para las bibliotecas públicas adscritas a la RNBP, con 92 títulos para primera infancia e infancia. La distribución y entrega de las colecciones se realizó durante 2024.

En el 2024 el proceso de formación “Leo, leo, ¿Qué lees? De infancias, amores y saberes” finalizó con la participación de bibliotecarios y mediadores de 426 municipios priorizados. Adicional a ello, se entregó la plataforma Maguaré con 696 contenidos disponibles para el

libre acceso y disfrute, atendiendo a la actualización y soporte web requerido; finalmente, se implementaron en 4 municipios (Policarpa – Nariño, Puerto Leguizamo – Putumayo, Páez – Cauca y Puerto Rico – Caquetá) la estrategia artística y cultural dirigida a niñas, niños y adolescentes para prevenir el reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes, denominada “Las Redes no son como las pintan”.

JÓVENES

Programa Presidencial Jóvenes en Paz

En el marco del Programa Presidencial Jóvenes en Paz: El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes aporta al cumplimiento de la macrometa del Programa Presidencial “Jóvenes en Paz”, esto en cumplimiento del artículo 348 del PND y el Decreto 1649 del 2023; programa en el cual se ofertaron 395 cupos en los 6 municipios priorizados donde se brindó formación en artes plásticas para jóvenes de Guachené, Puerto Tejada y Quibdó, como parte de la oferta del componente educativo de corresponsabilidad brindada por el Ministerio.

El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes aporta al cumplimiento de la macrometa del Programa Presidencial “Jóvenes en Paz”, especialmente en el componente de corresponsabilidad donde tienen competencia de acuerdo con el Decreto 1649 del 2023. Además, desarrolla otros programas, proyectos y acciones que benefician a esta población

El proceso en Cali y Bogotá contempló la siguiente estructura en cada una de las ciudades: 3 jornadas de presentación y concertación con los gestores culturales; 3 encuentros por lo común donde se planearon las acciones a desarrollar en cumplimiento del objetivo del proyecto; 12 sesiones de formación en distintas modalidades artísticas para la creación de algunas muestras de acuerdo a la experiencia y el diálogo entre los gestores culturales y los procesos que lideran; y dos actividades de incidencia para la circulación de las creaciones que vincularan a personas de la comunidad donde habitan los gestores y en donde se presentan dinámicas de violencias.

El proyecto en Bogotá se focalizó en la localidad de Ciudad Bolívar dando cumplimiento, adicional, a la estrategia presidencial de “Gobierno con el Pueblo: Barrios Populares” que tuvo lugar el 4 de mayo del 2024 en esta localidad. Las acciones iniciaron el 27 de julio y culminaron el 20 de octubre. Los gestores culturales vinculados trabajan en procesos de base y redes culturales que temáticamente se vinculan a: bibliotecas comunitarias, graffiti y muralismo y danza; además tres de las 12 organizaciones son constituidas por líderes afros. El proceso fortaleció el tejido entre las organizaciones, se obtuvieron productos colaborativos a partir del intercambio de saberes entre organizaciones como la batucada poética, un fanzine literario y marcos de serigrafía. Los beneficiarios fueron 12 gestores culturales de la localidad Ciudad Bolívar, 80 jóvenes participantes de 12 talleres de formación y 600 beneficiarios indirectos que participaron en las actividades de cierre desarrolladas los días 19 y 20 de octubre.

En Cali se focalizó en el distrito de Agua Blanca, como resultado del diálogo con los barrios populares que se desarrolló en este sector el 10 de mayo. Los gestores culturales se encontraban relacionados con temáticas de danza, arte circense y promoción de lectura. El proceso logró consolidar intercambios de saberes (mano cambiada) y colaboración que no solo fortalecen el tejido social (yincana de las artes, las culturas y los saberes), sino que generan interdependencias para el trabajo futuro. Los beneficiarios fueron 13 gestores culturales del distrito de Agua Blanca, 130 jóvenes participantes en 13 talleres formación y 750 participantes de las actividades de cierre los días 16 y 17 de noviembre.

En Guachené y Puerto Tejada se desarrollaron 48 sesiones de formación en artes plásticas y visuales que impactaron 100 jóvenes. Estas sesiones estuvieron acompañadas por cuatro artistas formadores, dos en cada municipio, que tuvieron una carga de 25 jóvenes cada uno. Hubo 3 sesiones semanales desde el 29 de julio para que el proceso culminara en el mes de octubre y se hizo una convocatoria concertada con los profesionales del programa para que los jóvenes asistentes tuvieran interés por el arte y su Proyecto Educativo Comunitario estuviese relacionado con ello. El resultado fue una exposición de obras artísticas realizadas por los participantes, en óleo y sobre madera, y bitácoras del proceso. Comunicativamente se elaboró un video que da cuenta del cierre y de los resultados del proceso.

GUARDIANES DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES

Con una inversión de **\$ 440 millones**, en 2024 se desarrolló el proyecto Guardianes de las Culturas, las Artes y los Saberes que tuvo como objetivo abordar las dinámicas de estigmatización, segregación y vulneración que viven las juventudes en territorios afectados por la violencia estructural a través de acciones creación y circulación artística. Con este, se dio cumplimiento a dos mandatos del Plan Nacional de Desarrollo (PND):

ESTRATEGIA JÓVENES CONSTRUCTORES DE PAZ

La estrategia “jóvenes constructores de paz” del eje transversal “jóvenes actores diferenciales del cambio”; en 2024 fortaleció la participación de las juventudes diversas a través de prácticas artísticas audiovisuales, sonoras y plásticas para transformar las narrativas de exclusión de esta población, de sus territorios y contextos sociales; esto mediante la vinculación de gestores Culturales en Bogotá y en Cali.

LABORATORIOS DE CREACIÓN-INVESTIGACIÓN “JÓVENES EN RESISTENCIA”

En 2023, iniciaron los laboratorios de creación-investigación “Jóvenes en Resistencia” los cuales fueron diseñados en el marco de las mesas de dialogo realizadas por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y las agrupaciones juveniles que se gestaron a raíz del estallido social en Colombia. Para la vigencia 2024 se invirtieron **\$ 151 millones**



JÓVENES Y ACCIÓN CLIMÁTICA

Con una inversión de **\$ 400 millones**, en 2024 se desarrolló la línea de jóvenes por la acción climática: Fortalecimiento del liderazgo de jóvenes rurales para el cuidado de la vida: ambiente, biodiversidad y acción climática, teniendo en cuenta dos elementos importantes: El enfoque biocultural, como apuesta del ministerio por superar la idea de que la cultura y la naturaleza son cosas separadas, reconociendo que el tejido social de las comunidades rurales está estrechamente ligada a la reproducción de un paisaje particular, en el cual han construido sus formas de pensar y habitar el mundo, y que así mismo, dichos paisajes que han dado lugar a sus cosmologías dependen a su vez de que se reproduzcan ciertas prácticas culturales, sociales e incluso económicas. Y adicionalmente, y teniendo en cuenta que el octubre de 2024 se desarrollaría la COP 16 sobre el convenio de diversidad biológica en Cali, Colombia, el proyecto se pensó en relación con la pérdida de la biodiversidad y cómo este fenómeno afecta el ejercicio de los derechos bioculturales de las comunidades rurales.

Si bien, en el ámbito ecológico la pérdida de biodiversidad altera el equilibrio de los sistemas biológicos, poniendo en riesgo los beneficios ambientales que las personas obtienen de estos, como lo son agua, alimentos, medicinas y en general recursos necesarios para su subsistencia. La pérdida de la flora y fauna en los territorios de las comunidades rurales y campesinas tiene también relevancia en el ámbito cultural, pues los ecosistemas son hogar de comunidades rurales, campesinas, indígenas y afrodescendientes, que históricamente

han construido y reproducido su cosmovisión en relación con su entorno; muchos de sus referentes culturales corresponden a la fauna y flora local, por lo que más allá de la utilidad material de los recursos, esta relación se extiende al ámbito simbólico y ritual (Ulloa, 2002). Por tanto, la conservación de la naturaleza y la detención de la perdida de la biodiversidad es fundamental para garantizar sus derechos culturales y bioculturales.

El proyecto tuvo como objetivo fortalecer el liderazgo de jóvenes rurales para el cuidado de la vida, entendiendo que un ambiente limpio, sin riesgos, sostenible y sano es esencial para que las comunidades rurales puedan vivir con dignidad y ejercer sus derechos bioculturales. Para lograr esto, se acompañaron logística y metodológicamente dos (2) espacios, por población, de diálogo intergeneracional, interseccional e intercultural, liderados por jóvenes, sabedores y sabedoras, sobre la importancia de la biodiversidad, su papel en el equilibrio de los sistemas biológicos y su rol en la cosmovisión de los pueblos étnicos y comunidades rurales a la luz de las actuales y futuras afectaciones en los ecosistemas presentes en sus territorios relacionadas con la pérdida de la biodiversidad. Esto quiere decir que se realizaron dos espacios de dialogo con población awá y afro del municipio de San Andrés de Tumaco y población campesina de los municipios de San Marcos, Sucre y Ayapel, Córdoba de la región de la Gran Mojana.

En el primero de estos espacios, los jóvenes participantes identificaron las actuales y futuras afectaciones en los ecosistemas de sus territorios relacionadas con la pérdida de la biodiversidad, que ponen en riesgo sus medios de vida, identidad cultural y supervivencia física y cultural. En el segundo espacio, los jóvenes identificaron estrategias desde el conocimiento ancestral y tradicional con el potencial de aportar a la conservación de la naturaleza y a frenar la perdida de la biodiversidad, las cuales son aplicables localmente, respetuosas y de acuerdo con sus Planes de Vida y/o Planes de Manejo Ambiental y sus normas consuetudinarias que definen las actividades sagradas, productivas y políticas, en relación con el uso sostenible de los recursos naturales y las prácticas de propiedad y gestión colectiva del suelo.

Se beneficiaron 18 personas del pueblo awá (15 jóvenes y 3 sabedores); 15 beneficiarios afro (12 jóvenes y 3 sabedores); y en la Mojana se beneficiaron 30 personas (23 jóvenes y 7 sabedores).

Adicionalmente, con cada población se planteó una jornada de capacitación en medios sonoros digitales por espacio de diálogo, es decir que se realizaron dos jornadas de capacitación en medios sonoros digitales con población awá y afro del municipio de San Andrés de Tumaco y población campesina de los municipios de San Marcos, Sucre y Ayapel, Córdoba de la región de la Gran Mojana.

SERIE PODCAST GUARDIANES DEL TERRITORIO

https://open.spotify.com/show/3drN18K6tLFCzClvtGdIW7?si=Hhr_CGJaScCYnb1YnpX0w, que da cuenta de las afectaciones a derechos bioculturales de los jóvenes rurales relacionadas con la pérdida de biodiversidad; así como a la identificación de estrategias de

acción climática que desde sus conocimientos propios, ancestrales y tradicionales que tienen el potencial de frenar la pérdida de la flora y fauna en sus territorios.

En la vigencia 2025, se está iniciando un convenio que permitirá el desarrollo de actividades artísticas y culturales de los sectores etarios en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026.

SECTORES SOCIALES

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Se invirtieron **\$ 93 millones** en accesibilidad cultural y talleres inclusivos en 2023, para el 2024 el presupuesto ascendió a **\$ 305 millones** en donde se incursionó en un circuito territorial en simultáneo para la realización de las conmemoraciones desde los territorios, comprendiendo a los artistas gestores y creadores culturales con discapacidad como actores diferenciales para el cambio, a fin de difundir el ejercicio de los derechos culturales de este grupo poblacional; Así mismo, se promovió la identidad cultural de la población sorda en los territorios.

Para el 2024 en articulación con las ferias del libro regional y con las asociaciones de sordos, la dirección realizó acciones desde la línea de formación para promover una mayor conciencia social respecto de las personas con discapacidad, sus derechos y su dignidad; así como hacia la comprensión de la existencia de la cultura sorda.

PROYECTO CENTRO NACIONAL PARA LAS ARTES ACCESIBLE

Este proyecto es una estrategia pionera en Colombia para el acceso de personas con discapacidad a las artes escénicas. Incluye funciones con audio descripción, lengua de señas, funciones distendidas, visitas guiadas multisensoriales, logrando beneficiar a más de 1.300 personas con y sin discapacidad de Bogotá y participación de públicos de otras ciudades y contando con una inversión de **\$ 34 millones**

MUJERES

La inversión creció de **\$ 1.200 millones** en 2023 a **\$ 1.500 millones** en 2024, apoyando iniciativas como **Voces de Mujeres y Mujeres Tejedoras de Vida**, que expandieron su alcance territorial. El Programa Mujeres Tejedoras de Vida está dirigido a garantizar el reconocimiento, fortalecimiento y sostenibilidad cultural, organizativa y productiva, mediante un enfoque de género, de los proyectos productivos de los colectivos del Programa Mujeres Tejedoras de Vida. En el desarrollo del programa en la vigencia 2023 se atendieron 25 colectivos en los departamentos de Arauca, Caquetá, Guainía, Guaviare, Putumayo, Santander y Vaupés, conformados en total por 457 mujeres con una inversión de **\$ 336 millones**.

En la vigencia 2024, la estructuración del programa permitió seleccionar a 25 colectivos en los municipios de: Honda (Tolima), Puerto Boyacá (Boyacá), Puerto Berrio (Antioquía), Barrancabermeja (Santander), Puerto Wilches (Santander), Gamarra (Cesar), San Pablo (Bolívar), La Gloria (Cesar), El Banco (Magdalena), Mompox (Bolívar), Talaigua (Bolívar), Magangué (Bolívar), Calamar (Bolívar), Suan (Atlántico) y Barranquilla (Atlántico), el cual cuenta con una inversión de **\$ 353 millones** y beneficia a 602 mujeres.

Por otro lado, con una inversión de **\$ 500 millones**, en el 2024 se desarrolló el proceso de formación artística y cultural denominado “**Coral de niñas del Cauca y Valle del Cauca**” para 300 niñas, así como el desarrollo de conciertos en 10 municipios del país y estreno de la coral en el marco de la COP16. Dichos conciertos de niñas paz con la naturaleza contó con la participación de 1.200 asistentes.

Finalmente, con el cierre de la vigencia 2024, y con un presupuesto de **\$ 100 millones**, en el marco de la estrategia “**Cuidado comunitario para la transformación cultural**” se diseñó e implementó una estrategia de transformación de las prácticas culturales hacia la responsabilidad del cuidado con organizaciones de cuidado comunitario y procesos organizativos con prácticas de cuidado propias de mujeres de las artes, las culturas y los saberes en los territorios, desde un enfoque de género.

PROYECTO DANZA, MUJERES, VÍNCULOS Y CUIDADOS

El proyecto Danza, mujeres, vínculos y cuidados es una apuesta del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes que, durante el año 2024, buscó fortalecer la práctica de la danza desde una perspectiva de género, autocuidado, cuidado de los vínculos sociales y comunitarios, a través de un proceso de formación a formadores dirigido a lideresas, líderes, maestras y maestros de danza en 8 departamentos del país. Con una inversión de **\$ 379 millones**, este proyecto reconoce el rol cultural, espiritual y pedagógico de la mujer en la danza, integrando una mirada transdisciplinaria que articula saberes artísticos, pedagógicos, científicos y territoriales. La iniciativa promovió espacios de bienestar y equidad, fomentando el diálogo de saberes y contribuyendo a consolidar prácticas dancísticas que cuidan el cuerpo, los vínculos y la memoria colectiva, en sintonía con la diversidad cultural y biológica de los territorios.

PERSONAS LGBTIQ+

Mariposas del Café

Es un proyecto de investigación y creación escénica con mujeres transgénero de la comunidad indígena Embera en el municipio de Santuario (Risaralda) como espacio de expresión y visibilización cultural; en 2023 se realizó un laboratorio de investigación – creación que contó con una inversión de **\$ 208 millones** y culminó con una muestra de la obra resultado del proceso, que se basó en los relatos de vida de las beneficiarias del proceso, la cual fue presentada en la ciudad de Pereira y en Bogotá, en el marco del Festival “Ni con el pétalo de una rosa”, destacándose por su sensibilidad y fuerza escénica.

En 2024, con una inversión de **\$200 millones**, el proyecto continuó con formación, reflexión social y circulación artística, llevando la obra a Florencia, Pasto, Cali, Roldanillo, Santa Marta, Maicao, Valledupar y Medellín.

CAMPESINADO

Política Pública de Culturas Campesinas

Con una inversión de **\$1.500 millones** entre el 2023 y 2024, y una proyección de **\$ 1.100 millones** para el 2025, el Ministerio avanzó en la construcción de la Política Pública de Culturas Campesinas mediante diagnósticos regionales y encuentros de saberes. Para el 2024 se profundizó en esfuerzos a través de foros, encuentros nacionales y articulaciones con el Ministerio de Agricultura, consolidando la agenda cultural campesina en escenarios como la COP-16. Estos esfuerzos permitieron avanzar en dos líneas principales: **1)** Construcción de una propuesta de Política Pública de Culturas Campesinas concertada con el campesinado y la participación regional del campesinado; y **2)** Realizar pilotajes de procesos de fortalecimiento a organizaciones campesinas en temas culturales; en las que se destacan la adopción de herramientas al grupo de parterías campesinas, que trabajan por el reconocimiento y valoración de sus prácticas y saberes.



Estrategia de coinvestigación y divulgación sobre las vidas campesinas

A lo largo del año 2023, el ICANH realizó una investigación colaborativa que dio como resultado la producción de una serie de piezas comunicativas en diferentes formatos, cuyo propósito es visibilizar las vidas campesinas desde las voces campesinas. Su apuesta tiene como objetivo complejizar la lectura sobre cómo son las vidas de campesinos y campesinas en Colombia, cómo ha sido estigmatizado su mundo y representar la diversidad regional y la heterogeneidad de las vidas campesinas en sus múltiples dimensiones.

Para mayor información se puede consultar el sitio web creado <https://vidascampesinas.icanh.gov.co/> así como el canal de Youtube del ICANH en donde se pueden visualizar todos los productos audiovisuales producidos.

En 2023, se avanzó en la construcción de la Política Pública de Culturas Campesinas mediante diagnósticos regionales y encuentros de saberes. En 2024, se profundizó en estos esfuerzos a través de foros, encuentros nacionales y articulaciones con el Ministerio de Agricultura, consolidando la agenda cultural campesina en escenarios como la COP-16.

Las acciones ejecutadas entre 2023 y 2024 demuestran un fortalecimiento significativo en la promoción de derechos culturales, la preservación del patrimonio cultural y la inclusión social. El aumento en las inversiones, especialmente en programas para grupos étnicos y poblacionales, resalta el compromiso del Ministerio con la diversidad y la construcción de una nación más equitativa y plural.

BARRISMO SOCIAL

En el marco de la estrategia de “Barrismo social” en el año 2024, las líneas estratégicas de esta iniciativa impulsaron: 1) El empoderamiento de las organizaciones futboleras y barras populares desde el enfoque diferencial y las prácticas artístico-culturales. 2) Se aporto al cambio social en los estilos de convivencia entre grupos de barras organizadas y 3) Se desestigmatizó el fenómeno de las barras populares en defensa de sus derechos culturales. Lo anterior, configuró un aporte vital a la sociedad bajo el precepto de no-discriminación y mayor seguridad en ámbitos futboleros. El presupuesto entregado a las barras populares fue de **\$ 65 millones** de pesos en el eje cafetero bajo el proyecto ENTRE EJES, donde Manizales - Caldas fue el eje articulador de barrismo social en la región.

POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD

Campaña Dignidad para Volar

La Dirección de Poblaciones lideró una estrategia de comunicaciones que contribuyó a transformar la estigmatización y los prejuicios sociales de las mujeres que han salido de prisión, promoviendo una narrativa de reintegración, respeto y de reconocimiento de sus derechos. Bajo esta estrategia se creó la campaña “Dignidad para Volar”, una campaña de comunicación liderada por la dirección de poblaciones en colaboración con la Corporación Mujeres Libres, en la cual más de 70 mujeres que están o han salido de prisión participaron de dicha estrategia.

En la vigencia 2025, se inició un convenio que permitirá el desarrollo de actividades artísticas y culturales de los sectores sociales, así como de los sujetos de especial protección constitucional.

REPARACIÓN CULTURAL Y MEMORIA

En 2024, la inversión en reparación del daño cultural superó los **\$ 2.011 millones**, garantizando el cumplimiento de órdenes judiciales y la protección de los derechos culturales de las víctimas del conflicto armado

ESPACIO DE REPARACIÓN 6402+ RAZONES PARA NO OLVIDAR

El Espacio de reparación “6402+ razones para no olvidar” es un proceso de formación y rediseño del parque memorial para las víctimas de ejecuciones extrajudiciales con una inversión



de **\$ 350 millones** en (2024) lo que se enmarca en un proceso único de conceptualización y trabajo con víctimas para el desarrollo de espacios de memoria.

Desde le Grupo de Artes Plásticas y Visuales se está realizando el diseño de un guión museológico y museográfico como parte de las acciones que se adelantan con la asociación Madres de Falsos Positivos. En 2024, se realizó la consecución del terreno para el emplazamiento del proyecto. De la misma manera se continuó con el proceso de cocreación que permitió hacer la adaptación a la realidad de la Estación de la Sabana que implicó un trabajo a nivel de relaciones patrimoniales, ecosistémicas y barriales. También se llevaron a cabo procesos de entendimiento de la información que tendrá el parque memorial a nivel de la cifra 6402, el mapa y los recorridos tanto de los desaparecidos como el que emprendieron las madres, así como la línea del tiempo del proceso de lucha y hallazgos de las ejecuciones extrajudiciales por parte del estado, llamados falsos positivos. Por último, se trabajó en el entendimiento de la información propia de MAFAPO a nivel de sus procesos artísticos, organizativos, memorias personales, archivos y legado como colectividad que será insumo importante para el proceso de museografía y museología del parque memorial.

REPARACIÓN DEL DAÑO CULTURAL

Con una inversión de **\$ 2.011 millones**, en el marco del cumplimiento de las acciones de reparación del daño cultural, se logró implementar un total de 35 acciones durante el 2024, cumpliendo así con los compromisos asumidos frente a 35 grupos de víctimas. Estas acciones se enmarcan en los esfuerzos de reparación al daño cultural causado en el contexto del conflicto armado, reflejando el compromiso continuo con las comunidades afectadas en cumplimiento de las distintas fuentes de obligación. En el desarrollo de estas acciones se llevaron a cabo acciones alineadas con los Pactos de Reparación reflejando la coherencia institucional y el compromiso de la entidad en atender las necesidades de las víctimas, consolidando su credibilidad y liderazgo en la implementación de políticas de reparación.

Dentro de los hitos más significativos gestados dentro del actual plan de gobierno se resalta el inicio de la ruta de cumplimiento integral de la Sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos – Caso Unión Patriótica (UP). Donde se inició la implementación de la fase territorial en cuatro de los siete nodos establecidos para el cumplimiento de las medidas de reparación cultural ordenadas por la Corte. A la fecha, más de 100 víctimas del caso UP han sido impactadas de manera directa, garantizando su derecho a la participación activa en el diseño de las medidas de reparación.

Este proceso se ha desarrollado bajo una metodología de co-creación participativa, que reconoce los saberes, memorias y aportes de las víctimas y sus organizaciones. Como resultado, se avanza en la construcción colectiva de iniciativas como el Monumento Nacional a la UP, placas conmemorativas en territorios afectados, un documental sobre el exterminio político, y una campaña nacional contra la estigmatización política. Estas acciones responden al mandato de dignificación, memoria y no repetición, ordenado al Estado colombiano por la Corte Interamericana, frente al exterminio sistemático de miembros y simpatizantes de la UP.

En 2024, con una inversión de **\$ 195 millones**, Se impulsó la creación de cinco libros en la región del Gun Aruwun, hogar de los pueblos indígenas arhuaco, wiwa, kogi y kankuamo, con el objetivo de preservar y promover sus narrativas orales y tradiciones. Asimismo, apoyamos procesos de formación en traducción, edición y escritura para los pueblos bora, okaina, muinane y uitoto de La Chorrera, lo que permitirá la publicación de un libro que relate la historia de estas comunidades desde su propia perspectiva, fortaleciendo su voz cultural y su legado.

Las acciones ejecutadas entre 2023 - 2024 demuestran un fortalecimiento significativo en la promoción de derechos culturales, la preservación del patrimonio cultural y la inclusión social. El aumento en las inversiones, especialmente en programas para grupos étnicos y poblacionales, resalta el compromiso del Ministerio con la diversidad y la construcción de una nación más equitativa y plural. Para la vigencia 2025, En la vigencia 2025, se inició un convenio que permitirá el desarrollo de acciones dirigidas a la garantía y promoción de los derechos culturales desde una perspectiva interseccional, de la población víctima del conflicto armado o en riesgo, pueblos étnicos, y aquella con tradición lingüística.

CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022-2026 COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA

Con relación a las metas asociadas al Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, “Colombia, Potencia Mundial de la Vida, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes es responsable del cumplimiento de metas asociadas a 10 indicadores sectoriales.

Con corte a 30 de junio de 2025, el porcentaje de avance promedio de estos indicadores es del 79%. Lo anterior puede ser consultado en el siguiente enlace: <https://sinergia20app.dnp.gov.co/ciudadano/inicio>

A continuación, se presenta el detalle del avance registrado para cada uno de los 10 indicadores sectoriales durante las vigencias 2023, 2024 y 2025:

INDICADORES PND 2022-2026 " Colombia, Potencia Mundial de la Vida"	Meta cuatrienio	Meta 2023	Avance 2023	% de Avance 2023 cuatrienio SINERGIA	Meta 2024	Avance 2024	% de Avance 2024 cuatrienio SINERGIA	Meta 2025	Avance 2025	% Avance 2025	% de avance cuatrienio SINERGIA	Cumplimiento indicador al 100%
ID 73. 2.000 espacios culturales construidos, dotados y fortalecidos a través de acciones de mejoramiento, adecuación y activación en los territorios	2.000	500	511	25,6%	500	506	50,9%	500	91	18,2%	55,4%	55,4%
ID 74. 11.500 estímulos otorgados a proyectos artísticos y culturales (LB 929) *	11.500	3.569	4.117	30,2%	6.209 (2.640)	6.967 (2.850)	57,1%	8.849 (2.640)	6.967 (0)	0,0%	57,1%	57,1%
ID 75. 1.000 instituciones educativas y/o culturales con proyectos institucionales y procesos de educación y formación artística y cultural diseñados e implementados	1.000	250	1.449	144,9%	250	2.332	378,1%	250	2.144	857,6%	592,5%	100,0%
ID 76. 350.000 personas que acceden a procesos e iniciativas para el fortalecimiento de sus prácticas culturales, artísticas y de saberes	350.000	87.500	85.222	24,4%	87.500	249.496	95,6%	87.500	303.667	347,0%	182,4%	100,0%
ID 77. 120.000 personas que acceden a programas e iniciativas culturales artísticas y de saberes para la construcción de la paz total	120.000	30.000	50.254	41,9%	30.000	237.312	239,6%	30.000	1.842	6,1%	241,2%	100,0%

INDICADORES PND 2022-2026 " Colombia, Potencia Mundial de la Vida"	Meta cuatrienio	Meta 2023	Avance 2023	% de Avance 2023 cuatrienio SINERGIA		Meta 2024	Avance 2024	% de Avance 2024 cuatrienio SINERGIA		Meta 2025	Avance 2025	% Avance 2025	% de avance cuatrienio SINERGIA	Cumplimiento indicador al 100%
ID 78. 15.500 proyec- tos artísticos y cultura- les apoyados a través del Programa Nacional de Concertación (LB 5.885) *	15.500	8.285	8.977	32,2%	10.685 (2.400)	12.112 (3.135)	64,8%	13.085 (2.400)	15.115 (3.003)	115,6%	96,0%	96,0%		
ID 79. 100% de co- bertura municipal con beneficiarios de conve- cotorias públicas de las culturas, las artes y los saberes (LB 67%) *	100%	75,0%	77,6%	32,2%	83% (8pp)	86,13% (8,53 pp)	58,0%	91% (8pp)	89,12 (2,99 pp)	97,9%	67,0%	67,0%		
ID 80. 1.000 unidades de economía popular de las culturas, las artes y los saberes fortalecidas	1.000	200	213	21,3%	300	2.256	246,9%	300	245	81,7%	271,4%	100,0%		
ID 153. 50 municipios con alta incidencia de pobreza que cuentan con consolidación de ecosistemas de cocina tradicional fortalecidos para el desarrollo pro- ductivo comunitario	50	10	10	20,0%	10	10,00	40,0%	15,00	13,00	86,7%	66,0%	66,0%		

INDICADORES PND 2022-2026 “Colombia, Potencia Mundial de la Vida”	Meta cuatrienio	Meta 2023	Avance 2023	% de Avance 2023 cuatrienio SINERGIA	Meta 2024	Avance 2024	% de Avance 2024 cuatrienio SINERGIA	Meta 2025	Avance 2025	% Avance 2025	% de avance cuatrienio SINERGIA	Cumplimiento indicador al 100%
ID 217. 20.000 jóvenes beneficiados a través de proyectos de formación, creación, circulación e investigación artística y cultural en contextos urbanos o rurales, en toda la diversidad de manifestaciones culturales, artísticas y de saberes	20.000	5.000	5.044	25,2%	5.000	5.094	50,7%	5.000	103	2,1%	51,2%	51,2%
Porcentaje promedio de avance indicadores PND											79%	

* Son indicadores con línea base. Su tipo de acumulación es de capacidad, lo que significa que el valor total corresponde a la suma del acumulado del período anterior más la meta o avance del año. El número entre paréntesis corresponde al valor real registrado únicamente para ese año.



Culturas



CULTURA PARA EL CUIDADO DE LA VIDA, EL TERRITORIO Y LA PAZ

INFORME DE GESTIÓN
AL CONGRESO DE LA
REPÚBLICA DE COLOMBIA